

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	1 de 5
Versión No.	2		

[CMA-017-2023]

## FORMATO 1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
Calle 33A # 39 - 19  
Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. CMA-017-2023

**Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Estimados señores:

**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**, en mi calidad de representante legal de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S** en adelante el Proponente, manifiesto, bajo la gravedad del juramento que:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y firmar el contrato si resulto adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del Proceso de Contratación en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1 – Propuesta económica.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.
5. Conozco las especificaciones técnicas y el alcance de la obra objeto de interventoría, así como las disposiciones establecidas en el “Anexo 1 – Anexo Técnico”.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los Riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el Pliego de Condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.
8. La información diligenciada en el “Formato 8 - Aceptación y cumplimiento de la formación académica y la experiencia del Personal Clave Evaluable” es real y verificable con los soportes de formación académica y experiencia que entregaré a la Entidad en el momento dispuesto en el numeral 9.1 del Documento Base. En el caso que la Entidad encuentre que la información del Formato no es verídica, soy consciente de las sanciones penales en que puedo incurrir, tales como falsedad en documento público.
9. Conozco y cuento con los profesionales ofertados en el equipo de trabajo y los pondré a disposición de la Entidad para el cumplimiento del objeto de la interventoría en los plazos dispuestos en el numeral 9.1 del Documento Base.
10. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de Conflicto de Interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la ley.

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	2 de 5
Versión No.	2		

11. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos hallamos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
12. En caso de conocer que los integrantes del Proponente Plural, los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas) o yo nos encontremos incurso en alguna inhabilidad o Conflicto de Interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
13. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en cualquiera de sus modalidades, soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
14. Ni los integrantes del Proponente Plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúan las sociedades anónimas abiertas), ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1° del artículo 38 de la Ley 1116 de 2006.
15. Conozco el Anexo 4 denominado "Pacto de Transparencia" relacionado en el Pliego de Condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
16. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
17. Al momento de la presentación de la oferta ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
18. Si se adjudica el contrato me comprometo a constituir las Garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
19. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los Documentos del Proceso aplicables al Proponente y documentos de soporte presentados.
20. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de su presentación y suscripción del contrato y que en consecuencia no haré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
21. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del Proceso de Contratación, consultando el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP); y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la Entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.
22. Declaro que:

<b>El Proponente es:</b>	Persona natural <input type="checkbox"/>
	Persona jurídica nacional <input checked="" type="checkbox"/>
	Persona jurídica extranjera sin Sucursal en Colombia <input type="checkbox"/>
	Sucursal de sociedad extranjera <input type="checkbox"/>
	Unión Temporal <input type="checkbox"/>
	Consortio <input type="checkbox"/>
	Otro <input type="checkbox"/>
<b>Grupo empresarial:</b>	El Proponente o alguno de los miembros del Proponente Plural pertenece a un grupo empresarial: Sí <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	3 de 5
Versión No.	2		

<b>Composición de la persona jurídica:</b>	empresarial: _____  En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:  Matriz ____ Subsidiaria ____ Filial ____ Subordinada ____ Otro (indicar cuál) _____								
	El Proponente cotiza en bolsa: sí ____ no <input checked="" type="checkbox"/> Composición accionaria del Proponente o de las personas jurídicas que lo integran (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):  <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="3">COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S</th> </tr> <tr> <th>Porcentaje participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>100%</td> <td>C.C. 1.020.836.285</td> <td>JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN</td> </tr> </tbody> </table>	COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S			Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100%	C.C. 1.020.836.285
COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S									
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista							
100%	C.C. 1.020.836.285	JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN							

23. Autorizo que la Entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el Proceso de Contratación, bajo el entendido que debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
24. Recibiré notificaciones del contrato en:

<b>Persona de contacto</b>	JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN		
<b>Dirección y ciudad</b>	Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.MONTELIBANO		
<b>Teléfono</b>	6522819	<b>Celular</b>	6522819
<b>Correo electrónico</b>	cincosasl@gmail.com		

25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 – Presupuesto Oficial", en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	4 de 5
Versión No.	2		

Nombre del Proponente

**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y  
CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**

Nombre del representante legal

JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

C. C.

1.020.836.285 de Bogotá D.C.

Dirección de correo

Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.MONTELIBANO

Correo electrónico

cincosas1@gmail.com

Ciudad

Valledupar-Cesar



JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

Representante legal

[NOTA: Para diligenciar cuando el Proponente o su representante legal no sea un Ingeniero].

“De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es Ingeniero matriculado, yo ANDRES FELIPE QUINTERO CORDOBA ingeniero con matrícula profesional 071037-0570597 CES y C. C. 1.065.824.223 de Valledupar-Cesar, avalo la presente propuesta”.




ANDRES FELIPE QUINTERO CORDOBA

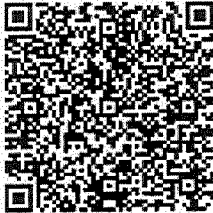
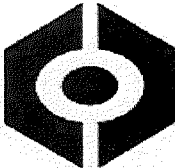
Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-61	Página	5 de 5
Versión No.	2		

MATRÍCULA PROFESIONAL  
071037-0570597 CES  
R2021D73457



REPUBLICA DE COLOMBIA  
**COPNIA**  
Corporación Profesional Nacional de los Ingenieros


INGENIERIA CIVIL  
ANDRES FELIPE QUINTERO CORDOBA  
ID: 1065824223  
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANA

NUMERO: **1.065.824.223**  
QUINTERO CORDOBA

APELLIDOS  
**ANDRES FELIPE**

NOMBRES  
*Andrés Quintero*


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **25-ABR-1996**  
**VALLEDUPAR**  
(CESAR)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.82**      **O+**      **M**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

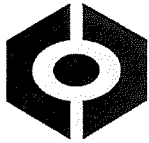
**28-ABR-2014 VALLEDUPAR**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-12001100-00571697-M-1065824223-20140513      0038470932A.1      42068256

Código	CCE-EICP-FM-61	Versión	2
--------	----------------	---------	---



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que ANDRES FELIPE QUINTERO CORDOBA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 1065824223, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 071037-0570597 CES desde el 27 de Mayo de 2021, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2021073457.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los treinta y uno (31) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).

**Rubén Dario Ochoa Arbeláez**

Firmal del titular (\*)

(\*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.  
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.  
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-IDI-25	Página	1 de 2
Versión No.	2		

**CMA-017-2023**

#### **ANEXO 4 — PACTO DE TRANSPARENCIA**

Este documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la firma de la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables al Proceso de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por estas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Aceptar que durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los Documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, con la debida diligencia y responsabilidad, a fin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario cumplir todas las obligaciones contenidas en el contrato y asumir los Riesgos asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con los encargados de planear el proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos o concomitantes al Proceso de Contratación con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes y con la Entidad y abstenerse de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente en el Pliego de Condiciones.
- x. Abstenerse de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad o de las autoridades competentes para corroborar tales afirmaciones.
- xi. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo otorgado y acatar las decisiones de la Entidad. En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la ley aplicable.

Código	CCE-EICP-IDI-25	Versión	2
--------	-----------------	---------	---

ANEXO 4— PACTO DE TRANSPARENCIA			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE- VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-IDI-25	Página	2 de 2
Versión No.	2		

- xii. En las audiencias, abstenerse de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirse a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente se debatirán asuntos relacionados con el Proceso de Contratación.
- xiii. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas cualquier información utilizando solamente los procedimientos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xiv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la ley.
- xv. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y la transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvi. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xvii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de Contratación Estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.
- xviii. Manifestar las inquietudes relacionadas con el Proceso de Contratación por los canales definidos en los Documentos del Proceso.
- xix. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de Contratación.
- xx. Dar a conocer a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al contrato y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxi. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de Contratación, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.



JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN  
Representante legal





## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 228427089



WEB

15:43:24

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA SAS identificado(a) con NIT número 9008452119:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de julio de 2023, a las 15:45:25, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9008452119
Código de Verificación	9008452119230731154525

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 228427147**



WEB  
15:43:51  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1020836285:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**  
**ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 31 de julio de 2023, a las 15:45:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1020836285
Código de Verificación	1020836285230731154511

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:42:13 PM horas del 31/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1020836285**

Apellidos y Nombres: **CASTILLO CUAN JUANITA VALENTINA**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25  
barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a  
5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: [dijin.araic-atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

Presidencia de la

Ministerio de

Portal Único de

GOV.CO

República

Defensa Nacional

Contratación

Todos los derechos reservados.

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC


## Consulta Ciudadano

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2023 04:46:54 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1020836285** .

### **NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.**

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **68736754** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda

 Imprimir

FORMATO 5 – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-65	Página	1 de 1
Versión No.	2		

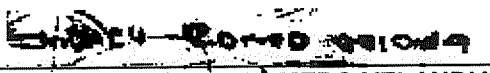
CMA-017-2023]

### CERTIFICADO DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

**SHIRLEY YOHANA ROMERO VELANDIA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.342.322, y con tarjeta profesional No. 202053-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisora Fiscal de **CINCO S.A.S INGENIEROS CONSULTORES** identificada con Nif. 900.845.211-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cartagena, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme con el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Cartagena, a los 01 días del mes de A GOSTO de 2023.

  
**SHIRLEY YOHANA ROMERO VELANDIA**  
 Revisora Fiscal  
**CINCO S.A.S INGENIEROS CONSULTORES**

Código	CCE-EICP-FM-65	Versión	2
--------	----------------	---------	---


REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**GEDULA DE CIUDADANIA**

NUMERO **1.143.342.322**

**ROMERO VELANDIA**  
 APELLIDOS

**SHIRLEY YOHANA**  
 NOMBRES

*SHIRLEY ROMERO VELANDIA*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-MAY-1990**

**BOGOTA D.C**  
 (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.61**      **A+**      **F**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**14-MAY-2008 CARTAGENA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A:0500150-00607119-F-1143342322-20140700      0039144700A 1      0022965149



Ministerio de Educación y Ciencia  
Ministerio de Trabajo y Previsión Social

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PÚBLICO**

**202053-T**

SHIRLEY YONAMA  
ROMERO Y ZUÑIGA  
C.C. 1143142322

RESOLUCION INSCRIPCION 283      FECHA 28/03/2015

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLIVAR

DIRECTOR GENERAL




**JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ**      213205



**204128**

Esta tarjeta es el único documento que le acredita como  
CONTADOR PÚBLICO en acuerdo con lo establecido en  
la Ley 49 de 1990.

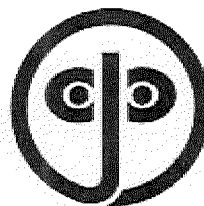
Agredecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX 644-44 50 o directamente a la JAC - Junta Central de  
Contadores a la calle 98 No. 9A - 2ª Etapa D.T.



www.jca.gov.co

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SHIRLEY YOHANA ROMERO VELANDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143342322 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 202053-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

<b>FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2</b>			
<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-138	<b>Página</b>	1 de 2
<b>Versión No.</b>	1		

**[CMA-017-2023**

## **FORMATO 13 A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)**

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
Calle 33A # 39 - 19  
Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. **[CMA-017-2023**

Estimados señores:

**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN y SHIRLEY ROMERO VELANDIA**, identificadas con C.C No. 1.020.836.285 expedida en Bogotá D.C y C.C No. 1.143.342.322 expedida en Cartagena, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal, de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA DE LA COSTA S.A.S** identificada con el NIT 900.845.211-9, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
<b>YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ – C.C. 1.152.439.118 (ACCIONISTA DESDE 2017 HASTA 2021)</b>	866.250
<b>MARIA ALEJANDRA PICON ESPAÑA – C.C. 1.065.656.678 (HASTA 2021)</b>	883.750
<b>JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN – C.C. 1.020.836.285 (ACCIONISTA ACTUAL)</b>	1.750.000

De igual forma, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50%)


<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-138	<b>Versión</b>	1
---------------	-----------------	----------------	---

<b>FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2</b>			
<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-138	<b>Página</b>	2 de 2
<b>Versión No.</b>	1		

de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica han pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 30/08/2017.

En constancia, se firma en Cartagena, a los 1 días del mes de Agosto del 2023 ✓

  
**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**  
**C.C. 1.020.836.285**  
**Representante legal**  
**CINCO S.A.S INGENIEROS**  
**CONSULTORES**

  
**SHIRLEY ROMERO VELANDIA**  
**TP No. 202053-T**  
**Revisora Fiscal**  
**CINCO S.A.S INGENIEROS**  
**CONSULTORES**

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: reYpCy1CbNkdjQKzveq8A==

No. PÓLIZA	CSC-100034958	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280080006	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	31/07/2023	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 01/08/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 11/11/2023	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	COMPANIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.845.211-9
DIRECCIÓN	CRA 3 NO 8 06 BOCAGRADE OFICINA 402 B	TELÉFONO	3158832866
ASEGURADO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 33 NO. 39 19 2 PISO BARZAL ALTO	TELÉFONO	310870892
BENEFICIARIO	ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	No. DOC. IDENTIDAD	901.445.387-3
DIRECCIÓN	CALLE 33 NO. 39 19 2 PISO BARZAL ALTO	TELÉFONO	310870892

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE CONTRATACION NO.CMA-017-2023 , CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 01/08/2023	24:00 Horas Del 11/11/2023	19.784.464,00	40.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 19.784.464,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PATRIMONIO SEGUROS DE COLOMBIA LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	40.000,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	40.000,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	8.550,00
TOTAL A PAGAR	\$	53.550,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 01/08/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).



CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.  
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO  
C.C. 52.646.070

Fuente Castiella  
TOMADOR



Lineas de Atención al Cliente:  
• Nacional: 01 8000 111 935  
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



# **GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)**

## **1. RIESGOS AMPAROS**

LA ASEGURADORA OTORGA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA CARATULA DE LA PRESENTE PÓLIZA.

LOS AMPAROS DE LA PÓLIZA SERÁN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRÁ RECLAMAR O TOMAR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDEMNIZAR EL VALOR DE OTROS. ESTOS NO SON ACUMULABLES Y SON EXCLUYENTES ENTRE SI, SEGÚN LAS DEFINICIONES Y ALCANCE QUE A CONTINUACIÓN SE ESTIPULAN:

### **1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA**

LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUBRE LA SANCIÓN DERIVADA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

**1.1.1** LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACIÓN O PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO ES PRORROGADO, SIEMPRE QUE TAL PRÓRROGA SEA INFERIOR A TRES (3) MESES.

**1.1.2** EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

**1.1.3** LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

**1.1.4** LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

### **1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.**

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON OCASIÓN DE:

(I) LA NO INVERSIÓN DEL ANTICIPO;

(II) EL USO INDEBIDO DEL ANTICIPO; Y

(III) LA APROPIACIÓN INDEBIDA DE LOS RECURSOS RECIBIDOS EN CALIDAD DE ANTICIPO.

### **1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO**

ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUFRIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

#### **1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

#### **1.5 AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**

ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE EXIGIR UNA GARANTÍA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL COLOMBIANO.

#### **1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA.**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A SATISFACCIÓN.

#### **1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO.**

ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO

#### **1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES**

ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE RECIBE LA ENTIDAD ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

#### **1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL**

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

## 2. EXCLUSIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE PÓLIZA NO OPERARAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

**2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO, EL HECHO DE UN TERCERO O LA CULPA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA).**

**2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO.**

**2.3 USO INDEBIDO O INADECUADO O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADA LA ENTIDAD ESTATAL.**

**2.4 EL DETERIORO NORMAL QUE SUFRAN LOS BIENES ENTREGADOS CON OCASIÓN DEL CONTRATO GARANTIZADO, COMO CONSECUENCIA DEL TRANSCURSO DEL TIEMPO.**

## 3. SUMA ASEGURADA

LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA CARATULA DE ESTA PÓLIZA, DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MÁXIMA DE LA COMPAÑÍA EN CASO DE SINIESTRO.

## 4. VIGENCIA

LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE PÓLIZA, SE HARÁ CONSTAR EN LA CARATULA O EN SUS ANEXOS. EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 2.2.1.2.3.1.3 DEL DECRETO 1082 DE 2015, EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LEGAL DE DECIDIR NO GARANTIZAR LA ETAPA SIGUIENTE, CASO EN EL CUAL DEBE INFORMAR SU DECISIÓN POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA SEIS (6) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTÍA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTÍA DE LA ETAPA CONTRACTUAL O PERÍODO CONTRACTUAL EN EJECUCIÓN. SI EL GARANTE NO DA EL AVISO CON LA ANTICIPACIÓN MENCIONADA Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTÍA, QUEDA OBLIGADO A GARANTIZAR LA ETAPA DEL CONTRATO O EL PERÍODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

3

## 5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

DEACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 1077 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 1080 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBERÁ DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y ACREDITAR LA CUANTÍA DE LA PERDIDA PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

**5.1 EN CASO DE CADUCIDAD, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENE EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, BIEN SEA DE LA CLÁUSULA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO. EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINIESTRO.**



**5.2** EN CASO DE APLICACIÓN DE MULTAS, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE CONSTITUYE EL SINIESTRO.

**5.3** EN LOS DEMÁS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ AGOTADO EL DEBIDO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARE EL INCUMPLIMIENTO, PUEDE HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL, SI ESTÁ PACTADA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RECLAMACIÓN PARA LA COMPAÑÍA DE SEGUROS.

## **6. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS, SANCIONES Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.**

LA ENTIDAD ES SOMETIDA AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PODRÁN DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO, CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL MISMO, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLÁUSULA PENAL. PARA TAL EFECTO OBSERVARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

**A)** EVIDENCIADO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD PÚBLICA LO CITARA A AUDIENCIA PARA DEBATIR LO OCURRIDO. EN LA CITACIÓN, HARÁ MENCIÓN EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA SOPORTAN, ACOMPAÑANDO EL INFORME DE INTERVENTORÍA O DE SUPERVISIÓN EN EL QUE SE SUSTENTE LA ACTUACIÓN Y ENUNCIARA LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. EN LA MISMA SE ESTABLECERÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRÁ TENER LUGAR A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE, ATENDIDA LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y LA PERIODICIDAD ESTABLECIDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONSISTA EN PÓLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERÁ CITADO DE LA MISMA MANERA;

**B)** EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARÁ LAS CIRCUNSTANCIAS DE HECHO QUE MOTIVAN LA ACTUACIÓN, ENUNCIARÁ LAS POSIBLES NORMAS O CLÁUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRÍAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN. ACTO SIGUIENDO SE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUIEN LO REPRESENTA, Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DESCARGOS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PODRÁ RENDIR LAS EXPLICACIONES DEL CASO, APORTAR PRUEBAS Y CONTROVERTIR LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD;

**C)** HECHO LO PRECEDENTE, MEDIANTE RESOLUCIÓN MOTIVADA EN LA QUE SE CONSIGNE LO OCURRIDO EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA CUAL SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN DICHO

ACTO PÚBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERÁ A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICIÓN O NO DE LA MULTA, SANCIÓN O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO. CONTRA LA DECISIÓN ASÍ PROFERIDA SÓLO PROCEDE EL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE SE INTERPONDRÁ, SUSTENTARÁ Y DECIDIRÁ EN LA MISMA AUDIENCIA. LA DECISIÓN SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERÁ NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA;

**D)** EN CUALQUIER MOMENTO DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRÁ SUSPENDER LA AUDIENCIA CUANDO DE OFICIO O A PETICIÓN DE PARTE, ELLO RESULTE EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALLEGAR O PRACTICAR PRUEBAS QUE ESTIME CONDUCENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA, ELLO RESULTE NECESARIO PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA. EN TODO CASO, AL ADOPTAR LA DECISIÓN, SE SEÑALARÁ FECHA Y HORA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA. LA ENTIDAD PODRÁ DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGÚN MEDIO TIENE CONOCIMIENTO DE LA CESACIÓN DE SITUACIÓN DE INCUMPLIMIENTO.

## **7. COMPENSACIÓN**

SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSTERIORIDAD A ESTE O DEL RESULTADO DE LA LIQUIDACIÓN, FUERE DEUDORA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO POR CUALQUIER CONCEPTO, SE APLICARÁ LA COMPENSACIÓN Y LA INDEMNIZACIÓN SE DISMINUIRÁ EN EL MONTO DE LAS ACREENCIAS, SEGÚN LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 1417 Y SS. DEL CÓDIGO CIVIL. IGUALMENTE DISMINUIRÁ EL VALOR DE LA INDEMNIZACIÓN, EL CORRESPONDIENTE A LOS BIENES QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE PÓLIZA.

## **8. PAGO DEL SINIESTRO.**

LA ASEGURADORA PAGARÁ EL VALOR DEL SINIESTRO, ASÍ:

**8.1** PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE PARA RECLAMAR EL PAGO, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO Y DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO O DE LA RESOLUCIÓN EJECUTORIADA QUE ACOJA LA LIQUIDACIÓN UNILATERAL.

**8.2** PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE LA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO, O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

**8.3** PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACIÓN ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACOMPAÑADA DE UNA COPIA AUTÉNTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE CONSTITUYA LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS AL FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDA APLICAR LA COMPENSACIÓN DE QUE TRATA LA CONDICIÓN SEXTA DE ESTE CLAUSULADO O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCIÓN EN EL VALOR A INDEMNIZAR EN VIRTUD DE LA COMPENSACIÓN.

**PARÁGRAFO.** – DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 1110 DEL CÓDIGO DE COMERCIO LA ASEGURADORA PODRÁ OPTAR POR CUMPLIR SU PRESTACIÓN MEDIANTE EL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, O CONTINUANDO CON LA EJECUCIÓN DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, PARA ESTE ÚLTIMO EVENTO SE REQUIERE LA ACEPTACIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

LA DECLARATORIA DE CADUCIDAD NO IMPEDIRÁ QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA TOMÉ POSESIÓN DE LA OBRA O CONTINÚE INMEDIATAMENTE LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRATADO, BIEN SEA A TRAVÉS DEL GARANTE O DE OTRO CONTRATISTA.

EN EL EVENTO QUE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO LA ASEGURADORA RESOLVIERA CONTINUAR, COMO CESIONARIO O A FAVOR DE QUIEN DETERMINE ESTA, CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA ESTUVIESE DE ACUERDO CON ELLO, EL CONTRATISTA GARANTIZADO ACEPTA DESDE AHORA LA CESIÓN DEL CONTRATO A FAVOR DE LA ASEGURADORA. EN TAL EVENTO LA ASEGURADORA PRESENTARÁ GARANTÍAS.

## **9. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN**

PARA LOS CASOS EN QUE LA SUMA ASEGURADA SEA AUMENTADA O DISMINUIDA Y PARA AQUELLOS EN LOS CUALES LAS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO ORIGINAL SEAN MODIFICADAS, LA ASEGURADORA A SOLICITUD DEL CONTRATISTA GARANTIZADO EXPEDIRÁ UN CERTIFICADO O ANEXO DE MODIFICACIÓN DEL SEGURO, EN DONDE EXPRESE SU CONOCIMIENTO AL RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES ACORDADAS ENTRE EL CONTRATISTA GARANTIZADO Y LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA.

## **10. SUBROGACIÓN**

EN VIRTUD DEL PAGO DE LA INDEMNIZACIÓN, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1096 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 203 DEL DECRETO 663 DE 1993 ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO, LA ASEGURADORA SE SUBROGA HASTA CONCURRENCIA DE SU IMPORTE, EN TODOS LOS DERECHOS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE TENGA CONTRA EL CONTRATISTA GARANTIZADO.

## **11. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD**

LA PRESENTE PÓLIZA NO EXPIRARA POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA NI POR REVOCACIÓN UNILATERAL.

## 12. NATURALEZA DEL SEGURO

LA GARANTÍA OTORGADA POR ESTA PÓLIZA O SUS CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN, NO ES SOLIDARIA, NI INCONDICIONAL Y SU EXIGENCIA ESTÁ SUPEDITADA A LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y SU CUANTIFICACIÓN.

## 13. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ NOTIFICAR A LA ASEGURADORA LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS ATINENTES A LA EFECTIVIDAD DE LA PÓLIZA, PREVIO AGOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA GARANTIZADO Y EL GARANTE.

## 14. COEXISTENCIA DE SEGUROS

EN CASO DE EXISTIR, AL MOMENTO DE SINIESTRO, OTRO SEGURO DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL MISMO CONTRATO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAY LUGAR, SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN A LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS

## 15. COASEGURO

EN CASO DE EXISTIR COASEGURO AL QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1095 DE CÓDIGO DE COMERCIO, EL IMPORTE DE LA INDEMNIZACIÓN A QUE HAYA LUGAR SE DISTRIBUIRÁ ENTRE LOS ASEGURADORES EN PROPORCIÓN DE LAS CUANTÍAS DE SUS RESPECTIVOS SEGUROS, SIN QUE EXISTA SOLIDARIDAD ENTRE LAS ASEGURADORAS PARTICIPANTES, Y SIN EXCEDER DE LA SUMA ASEGURADA BAJO EL CONTRATO DE SEGURO.

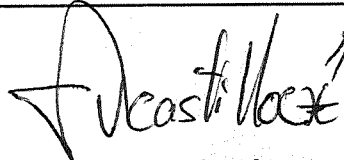
## 16. PRESCRIPCIÓN

LA PRESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO SE REGIRÁ POR LAS NORMAS DEL CÓDIGO DE COMERCIO SOBRE CONTRATO DE SEGURO.

## 17. DOMICILIO

SIN PERJUICIO DE LAS DISPOSICIONES PROCESALES, PARA LOS EFECTOS RELACIONADOS EN EL PRESENTE CONTRATO SE FIJA COMO DOMICILIO DE LAS PARTES LA CIUDAD DE BOGOTÁ EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA EN FE DE LO ANTERIOR, SE FIRMA A LOS \_\_\_\_\_ DÍAS DEL MES DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_\_\_

COMPañÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

  
EL TOMADOR/ASEGURADO



COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF  
Asociación Panamericana de Fianzas  
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CSC-100034958 y endoso, 0 cuyo afianzado es: **COMPANIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA SAS** Asegurado o Beneficiario: **ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO / ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**, expedida por la Compañía en 31/07/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los 31 días del mes JULIO del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO  
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA  
DE COLOMBIA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.  
Sigla: CINCO S.A.S. INGENIEROS CONSULTORES  
Nit: 900845211-9  
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 09-383369-12  
Fecha de matrícula: 05 de Mayo de 2015  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED. MONTELIBANO  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico: cincosas1@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 6522819  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó  
  
Dirección para notificación judicial: Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED. MONTELIBANO  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: cincosas1@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 6522819  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La persona jurídica COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 27 de Abril de 2015, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de la Barranquilla, el 05 de Mayo de 2015 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 14 de Septiembre de 2017, bajo el número 135,272 del Libro IX, del Registro Mercantil, se constituyó Sociedad por Acciones Simplificadas denominada:

COMPAÑIA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

#### **REFORMAS ESPECIALES**

Que por acta No. 07 del 19 de Septiembre de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Octubre de 2017 bajo el número 135,742 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió su razón social por:

COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

#### **TERMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

#### **OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objetivo principal el desarrollo de contratos de consultoría e interventoría en construcción, agricultura y desarrollo rural, planeación y desarrollo social, energía, telecomunicaciones, planeación ambiental, sistemas y diseños para transportes, desarrollo urbano, suministro de agua, saneamiento y servicios básicos de ingeniería civil y sanitaria, la prestación de servicios de laboratorios técnicos de asflatos y suelos. Desarrollar cualquier tipo de proyectos

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

destinados, a la evaluación y control de la contaminación ambiental, al suministro de agua potable y recolección de aguas negras, al manejo y disposición final de residuos sólidos, a la ejecución de estudios de impacto ambiental, en obras tales como, centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, parques industriales, exploraciones y explotación de petróleo, minería, asentamientos humanos, carreteras, acueductos, alcantarillados, puertos, y cualquier otro proyecto susceptible de deteriorar el ambiente. La prestación de servicios y asesoría, consultorías, auditorías, y asistencia en todos los campos profesionales en las ramas de la arquitectura, urbanismo, ingeniería, construcción y sistemas de gestión de la calidad, sistemas de gestión ambiental, sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional, sistema de gestión de inocuidad alimentaria, sistema de gestión de calidad para entidades públicas y en general de todos los sistemas de gestión que se rigen bajo normas internacionales. La realización de construcciones de obras de ingeniería civil en general, ya sea por el sistema convencional de edificaciones individuales o por el sistema multifamiliar o el de propiedad horizontal o condominio, realizar obras de arquitectura o ingeniería de cualquier género o naturaleza total o parcialmente, ya fuere para la sociedad o para terceros, así como subcontratar las mismas, remodelar, reconstruir toda clase de edificaciones antiguas o modernas; la sociedad podrá adquirir o arrendar, o dar en arriendo, bienes muebles y maquinaria o equipo y demás enseres propios de la actividad, la compraventa y arriendo de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales ubicados en cualquier parte de la república, la sociedad podrá tener representación o esencia de otras firmas que produzcan materiales de construcción, la sociedad puede producir materiales de construcción, la sociedad puede contratar el suministro de materiales de construcción. La sociedad podrá recibir y dar hipotecas como garantía de sus operaciones comerciales o civiles. La sociedad podrá formar parte de otras sociedades, estableciéndolas o fundándolas directamente, o adquiriendo parte del capital o acciones de compañías existentes; podrá tomar dinero en mutuo, liberar, girar, otorgar, emitir, aceptar, endosar, pagar, negociar, descargar y protestar toda clase de títulos valores y de otros que no tengan esa calidad. La sociedad podrá prestar servicios que requieren conocimientos y métodos especiales en determinadas profesiones, en cuanto organización, dirección, asesoría, control y consultoría en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la





Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

ingeniería civil y de sistemas, y la medicina en lo atinente al control, auditoría, interventoría, supervisión, administración, dirección, operación y manejo de sus actividades y organismos. Podrá por lo tanto la compañía prestar los servicios de contabilidad, revisoría fiscal, auditorías en general, en especial auditoría financiera, operacional, de gestión y resultados, de cumplimiento y legalidad; de control interno y de sistemas, auditoría legal a partidos, movimientos políticos, candidatos a elección popular, auditoría en el sector salud, particularmente auditoría médica, en salud y clínica; peritazgos, interventoría en general, en especial interventoría de obras, interventoría contable, administrativa y financiera, asesoría y consultoría tributaria legal, económico financiera, en gerencia, cambiaría y de sistemas; el diseño, la implantación y evaluación del control interno y de proyectos de factibilidad e inversión, de diseños organizacionales y administrativos; de control fiscal, de modelos económicos y contables; de cobranzas en todos sus ámbitos, de educación, capacitación y formación en las actividades de objeto social, de difusión y elaboración de publicaciones en los temas afines con el objeto social; así como la reactivación de empresas de que trata la ley colombiana; la liquidación e interventoría de empresas, entidades u organismos del sector público, privado y mixto, especialmente en el sector de la salud, comercial, financiero, de cesión de rentas, empresas que realicen las actividades de monopolios rentísticos en el sector público y privado. Los servicios podrán ser presentados tanto en el país como en el exterior. Podrá además la sociedad, en el ejercicio de su objeto social: A) Adquirir a cualquier título oneroso la propiedad o cualquier otro derecho social sobre muebles o inmuebles, B) Variar la forma de sus bienes muebles, enajenarlos a cualquier título, transigir sobre sus derechos de juicio o fuera de él y comprometerlos, C) Gravados con prenda hipoteca, D) Recibir créditos en dinero o en especies, con o sin intereses o garantías reales o personales, E) Celebrar el contrato de cuentas corrientes o cualquier otra que usare los bancos e instituciones financieras para formalizar sus operaciones, F) Adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en cualquier clase de sociedad, transformar su forma social, fusionarse con otra u otras sociedades o incorporarse en sí a otra u otras, G) Otorgar garantías, H) Hacer, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación, organización, dirección, asesoría, control y consultoría en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de toda la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkcplcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas, y la medicina, con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias para el mejor logro del objeto social, 1) Realizar actividades de investigación, análisis, evaluación, planeación y control de mercado, estudios de mercados, asesoría en mercado y publicidad, consultorías empresariales en mercadeo y publicidad, creación, conceptualización y realización, de todo tipo de campañas publicitarias, de comunicación, y/o divulgación, contratar o subcontratar consultores externos en el ramo de mercadeo, publicidad y comunicaciones, realizar el diseño, elaboración, ampliación análisis e interpretación de cuestionarios, encuestas, entrevistas, observaciones individuales o grupales y en general todo tipo de metodologías relacionadas con el estudio, análisis y prospección de mercados, bases de datos, sea en medio escrito, magnético, computarizado o sistematizado, y realizar actividades de asesoría, consultoría, asistencia técnica, profesional y capacitación a todo tipo de empresas, personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas, en aspectos administrativos, financieros, técnicos, comerciales, legales, logísticos y operacionales; administración y manejo de recurso humano, asesoría técnica y profesional en las áreas gerencial, organizacional, económica, administrativa, comercial, jurídica, psicológica, social y de comunicaciones, en general en todas las áreas empresariales; realizar, dictar o dirigir charlas, conferencias, seminarios, talleres, paneles; mesas redondas, simposios y todo tipo de actividades en el campo de la capacitación no formal, J) La sociedad podrá desarrollar todas las actividades de su objeto social en Colombia o en el exterior. K) La sociedad podrá comprar, vender y celebrar toda clase de contratos de suministros de muebles, maquinaria y equipos de oficina, incluyendo computadores y sus componentes o partes y programas, insumos y materiales para equipos de oficina, papelería y útiles de oficina, uniformes y dotaciones para trabajadores, juguetería y artículos deportivos y otros similares. La sociedad podrá constituirse garante o aval, caucionar con los bienes sociales, obligaciones propias, de los accionistas o de terceros, con autorización del 100% de la asamblea de accionistas.

La sociedad podrá adquirir o arrendar, o dar en arriendo, bienes muebles, maquinaria, equipo, vehículos o herramientas y demás enseres propios de la actividad de la ingeniería.

#### **CAPITAL**

CAPITAL AUTORIZADO

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Valor	:	\$5.000.000.000,00
No. de acciones	:	5.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	\$1.750.000.000,00
No. de acciones	:	1.750.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

		CAPITAL PAGADO
Valor	:	\$1.750.000.000,00
No. de acciones	:	1.750.000,00
Valor Nominal	:	\$1.000,00

### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica denominada Gerente, quien tendrá un (1) suplente denominado Subgerente que lo remplazará en sus faltas absolutas, temporales u ocasionales, y quien tendrá las mismas facultades que el principal cuando entre ha suplido. El subgerente, como representante legal suplente, podrá actuar frente a terceros en todo momento sin necesidad de probar la ausencia del principal. Los gerentes serán elegidos por la asamblea de accionistas. El Gerente, además de la representación legal, tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y facultades del Gerente y Subgerente, entre otras, las siguientes: 1- Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, 2- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos sociales, 3- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, 4- Presentar a la Asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, 5- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no le corresponda a la Asamblea de accionistas, 6- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía, cuando a ello haya lugar, 7- Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, o así lo ordenen los estatutos sociales o la ley, 8- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deba aprobar previamente la Asamblea, según lo dispuesto en los estatutos sociales, 9- Conservar los libros, documentos, instalaciones, depósitos y cajas de la compañía, 10- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad, 11- Presentar a la asamblea general los informes que ordene la ley, 12- Elaborar el reglamento de emisión y colocación de acciones en reserva de conformidad con lo previsto en el artículo décimo de los estatutos sociales y presentado a la Asamblea general de accionistas para su aprobación, 13- Tomar las decisiones que no correspondan a la asamblea u otro órgano de la sociedad. Parágrafo primero: El Gerente y Subgerente tendrán atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines, sin límite de cuantía. Parágrafo segundo: La sociedad podrá constituirse en garante de obligaciones de sus accionistas y administradores. Para garantizar obligaciones de terceros, requerirá autorización de la asamblea de accionistas. Esta expresamente prohibido a los Representantes Legales ejecutar actos a nombre de la sociedad en contravención a lo aquí dispuesto.

#### **NOMBRAMIENTOS**

#### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Extracto de Acta No 19 del 16 de noviembre de 2021, inscrita en esta cámara de comercio el 22 de noviembre de 2021 con el número 174203 del libro IX, se designo a:

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	JUANITA VALENTINA CASTILLO C.C. CUAN	1.020.836.285

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAS	SHIRLEY YOHANA ROMERO VELANDIA DESIGNACION	C 1.143.342.322

Por Acta No. 11 del 28 de Junio de 2018, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2018 bajo el número 142,091 del Libro IX del Registro Mercantil.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 1 del 12/09/2016 Asamblea	135272 del 14/09/2017 del L. IX
Acta No. 06 del 17/08/2017 Asamblea	135272 del 14/09/2017 del L. IX
Acta No. 07 del 19/09/2017 Asamblea	135742 del 10/10/2017 del L. IX
Acta No. 08 del 02/11/2017 Asamblea	137386 del 29/12/2017 del L. IX
Acta No. 13 del 14/02/2020 Asamblea	157080 del 19/02/2020 del L. IX
Acta No. 24 del 22/05/2023 Asamblea	192702 del 29/05/2023 del L. IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 7112  
Actividad secundaria código CIIU: 7010  
Otras actividades código CIIU: 7120, 7320

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

**TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$16,133,387,894.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,**  
**ARBITRAJE Y CONCILIACION**

FORMATO 6— VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-66	Página	1 de 1
Versión No.	3		

[CMA-017-2023]]

**FORMATO 6 — VINCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD  
(Criterio de asignación de puntaje)**

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
Calle 33A # 39 - 19  
Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. CMA-017-2023

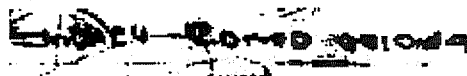
**Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Estimados señores:

**SHIRLEY YOHANA ROMERO VALENCIA** identificada con CC No. 1.143.342.322, en mi condición de **revisor fiscal** de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S** identificada con el NIT 900845211-9 certifico que el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal a la fecha de cierre del Proceso de Contratación es el que se relaciona a continuación:

Número total de trabajadores vinculados a la planta de personal	Número de personas con discapacidad en la planta de personal
28	1

En constancia, se firma en Cartagena, a los 01 días del mes de AGOSTO de 2023.



\_\_\_\_\_  
**SHIRLEY YOHANA ROMERO VALENCIA**  
**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**  
**Revisor Fiscal**





**Trabajo**

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

FORMATO CONSTATAción DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD

Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02

Versión: 4.0

Fecha: enero 31 de 2022

Página 1 de 1

**EL SUSCRITO COORDINADOR DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES DE LA DIRECCION TERRITORIAL DE BOLIVAR**

**A QUIEN INTERESE  
HACE CONSTAR:**

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad, se evidencia lo siguiente:

<b>RADICADO:</b>	01EE2023711300100002312
<b>FECHA RADICADO:</b>	21 DE JUNIO DEL 2023
<b>NOMBRE – RAZON SOCIAL:</b>	COMPAÑIA DE INTERVENTORIA Y CONSULTORIA DE LA COSTA SAS-
<b>IDENTIFICACIÓN:</b>	NIT:900845211-9

<b>A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:</b>	30
<b>B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD:</b> <i>Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)</i>	1
<b>C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL:</b> <i>Líteral a Artículo 24 Ley 361 de 1997</i> <i>Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)</i>	1
<b>D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO:</b> <i>(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.</i>	3.33%

**ADVERTENCIA:** Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

**OBSERVACIONES:** .....

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Cartagena a los 21 días del mes de julio del 2023

**SIMON SARA FONSECA**

**COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRAMITES**

*Verificó y Elaboró: A. Celcedo*

FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-67	Página	1 de 1
Versión No.	3		

CMA-017-2023 <

**FORMATO 7 – PUNTAJE DE INDUSTRIA NACIONAL**  
**FORMATO 7A – PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL**

Señores  
**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
 Calle 33A # 39 - 19  
 Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. CMA-017-2023 ✓

**Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Estimados señores:

**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**, en mi calidad de representante legal de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S** en adelante el Proponente, presento ofrecimiento optando por el puntaje de apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario para la ejecución del objeto contractual destinaré un porcentaje de empleados o Contratistas por prestación de servicios colombianos, de al menos el 80% del total del personal requerido para el cumplimiento del contrato, de conformidad con el tercer inciso del artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015.

Para el cumplimiento de esta obligación tendrá que verificarse la nacionalidad del personal, para lo que deberá presentarse alguno de los documentos previstos en el numeral 4.4.1.1 del Documento Base de las personas con las cuales se cumple el porcentaje de personal no inferior al 40%. Adicionalmente, el Contratista, a partir del inicio de la ejecución del contrato, deberá allegar mensualmente una declaración expedida por su representante legal o persona natural en la que conste que mantiene el porcentaje de personal nacional y adjuntar el soporte de la vinculación laboral o por prestación de servicios de ese personal.

Atentamente,

Nombre del Proponente

**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**

Nombre del representante legal

JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

C. C.

1.020.836.285 de Bogotá D.C.

Dirección de correo

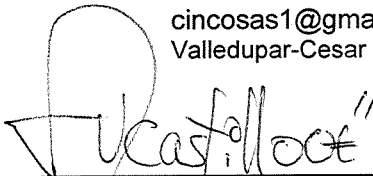
Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.MONTELIBANO

Correo electrónico

cincosas1@gmail.com

Ciudad

Valledupar-Cesar



\_\_\_\_\_  
**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**  
 Representante legal

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.  
Sigla: CINCO S.A.S. INGENIEROS CONSULTORES  
Nit: 900845211-9  
Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 09-383369-12  
Fecha de matrícula: 05 de Mayo de 2015  
Último año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 29 de Marzo de 2023  
Grupo NIIF: GRUPO II.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.  
MONTELIBANO  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico: cincosas1@gmail.com  
Teléfono comercial 1: 6522819  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.  
MONTELIBANO  
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: cincosas1@gmail.com  
Teléfono para notificación 1: 6522819  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La persona jurídica COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

#### **CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 27 de Abril de 2015, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de la Barranquilla, el 05 de Mayo de 2015 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 14 de Septiembre de 2017, bajo el número 135,272 del Libro IX, del Registro Mercantil, se constituyó Sociedad por Acciones Simplificadas denominada:

COMPAÑIA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

#### **REFORMAS ESPECIALES**

Que por acta No. 07 del 19 de Septiembre de 2017, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de Octubre de 2017 bajo el número 135,742 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad cambió su razón social por:

COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

#### **TERMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

#### **OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objetivo principal el desarrollo de contratos de consultoría e interventoría en construcción, agricultura y desarrollo rural, planeación y desarrollo social, energía, telecomunicaciones, planeación ambiental, sistemas y diseños para transportes, desarrollo urbano, suministro de agua, saneamiento y servicios básicos de ingeniería civil y sanitaria, la prestación de servicios de laboratorios técnicos de asflatos y suelos. Desarrollar cualquier tipo de proyectos

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

destinados, a la evaluación y control de la contaminación ambiental, al suministro de agua potable y recolección de aguas negras, al manejo y disposición final de residuos sólidos, a la ejecución de estudios de impacto ambiental, en obras tales como, centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, parques industriales, exploraciones y explotación de petróleo, minería, asentamientos humanos, carreteras, acueductos, alcantarillados, puertos, y cualquier otro proyecto susceptible de deteriorar el ambiente. La prestación de servicios y asesoría, consultorías, auditorías, y asistencia en todos los campos profesionales en las ramas de la arquitectura, urbanismo, ingeniería, construcción y sistemas de gestión de la calidad, sistemas de gestión ambiental, sistemas de gestión de seguridad y salud ocupacional, sistema de gestión de inocuidad alimentaria, sistema de gestión de calidad para entidades públicas y en general de todos los sistemas de gestión que se rigen bajo normas internacionales. La realización de construcciones de obras de ingeniería civil en general, ya sea por el sistema convencional de edificaciones individuales o por el sistema multifamiliar o el de propiedad horizontal o condominio, realizar obras de arquitectura o ingeniería de cualquier género o naturaleza total o parcialmente, ya fuere para la sociedad o para terceros, así como subcontratar las mismas, remodelar, reconstruir toda clase de edificaciones antiguas o modernas; la sociedad podrá adquirir o arrendar, o dar en arriendo, bienes muebles y maquinaria o equipo y demás enseres propios de la actividad, la compraventa y arriendo de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales ubicados en cualquier parte de la república, la sociedad podrá tener representación o esencia de otras firmas que produzcan materiales de construcción, la sociedad puede producir materiales de construcción, la sociedad puede contratar el suministro de materiales de construcción. La sociedad podrá recibir y dar hipotecas como garantía de sus operaciones comerciales o civiles. La sociedad podrá formar parte de otras sociedades, estableciéndolas o fundándolas directamente, o adquiriendo parte del capital o acciones de compañías existentes; podrá tomar dinero en mutuo, liberar, girar, otorgar, emitir, aceptar, endosar, pagar, negociar, descargar y protestar toda clase de títulos valores y de otros que no tengan esa calidad. La sociedad podrá prestar servicios que requieren conocimientos y métodos especiales en determinadas profesiones, en cuanto organización, dirección, asesoría, control y consultoría en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las ingenierías, especialmente la

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

ingeniería civil y de sistemas, y la medicina en lo atinente al control, auditoría, interventoría, supervisión, administración, dirección, operación y manejo de sus actividades y organismos. Podrá por lo tanto la compañía prestar los servicios de contabilidad, revisoría fiscal, auditorías en general, en especial auditoría financiera, operacional, de gestión y resultados, de cumplimiento y legalidad; de control interno y de sistemas, auditoría legal a partidos, movimientos políticos, candidatos a elección popular, auditoría en el sector salud, particularmente auditoría médica, en salud y clínica; peritazgos, interventoría en general, en especial interventoría de obras, interventoría contable, administrativa y financiera, asesoría y consultoría tributaria legal, económico financiera, en gerencia, cambiaria y de sistemas; el diseño, la implantación y evaluación del control interno y de proyectos de factibilidad e inversión, de diseños organizacionales y administrativos; de control fiscal, de modelos económicos y contables; de cobranzas en todos sus ámbitos, de educación, capacitación y formación en las actividades de objeto social, de difusión y elaboración de publicaciones en los temas afines con el objeto social; así como la reactivación de empresas de que trata la ley colombiana; la liquidación e interventoría de empresas, entidades u organismos del sector público, privado y mixto, especialmente en el sector de la salud, comercial, financiero, de cesión de rentas, empresas que realicen las actividades de monopolios rentísticos en el sector público y privado. Los servicios podrán ser presentados tanto en el país como en el exterior. Podrá además la sociedad, en el ejercicio de su objeto social: A) Adquirir a cualquier título oneroso la propiedad o cualquier otro derecho social sobre muebles o inmuebles, B) Variar la forma de sus bienes muebles, enajenarlos a cualquier título, transigir sobre sus derechos de juicio o fuera de él y comprometerlos, C) Gravados con prenda hipoteca, D) Recibir créditos en dinero o en especies, con o sin intereses o garantías reales o personales, E) Celebrar el contrato de cuentas corrientes o cualquier otra que usare los bancos e instituciones financieras para formalizar sus operaciones, F) Adquirir acciones, cuotas o partes de interés social en cualquier clase de sociedad, transformar su forma social, fusionarse con otra u otras sociedades o incorporarse en sí a otra u otras, G) Otorgar garantías, H) Hacer, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación, organización, dirección, asesoría, control y consultoría en todos los aspectos, actividades y formas relacionadas con las profesiones liberales de toda la contaduría pública, las ciencias económicas y administrativas, el derecho y las ciencias políticas, las

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

ingenierías, especialmente la ingeniería civil y de sistemas, y la medicina, con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias para el mejor logro del objeto social, 1) Realizar actividades de investigación, análisis, evaluación, planeación y control de mercado, estudios de mercados, asesoría en mercado y publicidad, consultorías empresariales en mercadeo y publicidad, creación, conceptualización y realización, de todo tipo de campañas publicitarias, de comunicación, y/o divulgación, contratar o subcontratar consultores externos en el ramo de mercadeo, publicidad y comunicaciones, realizar el diseño, elaboración, ampliación análisis e interpretación de cuestionarios, encuestas, entrevistas, observaciones individuales o grupales y en general todo tipo de metodologías relacionadas con el estudio, análisis y prospección de mercados, bases de datos, sea en medio escrito, magnético, computarizado o sistematizado, y realizar actividades de asesoría, consultoría, asistencia técnica, profesional y capacitación a todo tipo de empresas, personas naturales y/o jurídicas, públicas o privadas, en aspectos administrativos, financieros, técnicos, comerciales, legales, logísticos y operacionales; administración y manejo de recurso humano, asesoría técnica y profesional en las áreas gerencial, organizacional, económica, administrativa, comercial, jurídica, psicológica, social y de comunicaciones, en general en todas las áreas empresariales; realizar, dictar o dirigir charlas, conferencias, seminarios, talleres, paneles; mesas redondas, simposios y todo tipo de actividades en el campo de la capacitación no formal, J) La sociedad podrá desarrollar todas las actividades de su objeto social en Colombia o en el exterior. K) La sociedad podrá comprar, vender y celebrar toda clase de contratos de suministros de muebles, maquinaria y equipos de oficina, incluyendo computadores y sus componentes o partes y programas, insumos y materiales para equipos de oficina, papelería y útiles de oficina, uniformes y dotaciones para trabajadores, juguetería y artículos deportivos y otros similares. La sociedad podrá constituirse garante o aval, caucionar con los bienes sociales, obligaciones propias, de los accionistas o de terceros, con autorización del 100% de la asamblea de accionistas.  
La sociedad podrá adquirir o arrendar, o dar en arriendo, bienes muebles, maquinaria, equipo, vehículos o herramientas y demás enseres propios de la actividad de la ingeniería.

**CAPITAL**

CAPITAL AUTORIZADO

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Valor : \$5.000.000.000,00  
No. de acciones : 5.000.000,00  
Valor Nominal : \$1.000,00

**CAPITAL SUSCRITO**

Valor : \$1.750.000.000,00  
No. de acciones : 1.750.000,00  
Valor Nominal : \$1.000,00

**CAPITAL PAGADO**

Valor : \$1.750.000.000,00  
No. de acciones : 1.750.000,00  
Valor Nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural o jurídica denominada Gerente, quien tendrá un (1) suplente denominado Subgerente que lo remplazará en sus faltas absolutas, temporales u ocasionales, y quien tendrá las mismas facultades que el principal cuando entre ha suplido. El subgerente, como representante legal suplente, podrá actuar frente a terceros en todo momento sin necesidad de probar la ausencia del principal. Los gerentes serán elegidos por la asamblea de accionistas. El Gerente, además de la representación legal, tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas. El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son funciones y facultades del Gerente y Subgerente, entre otras, las siguientes: 1- Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, 2- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos sociales, 3- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, 4- Presentar a la Asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance



Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, 5- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no le corresponda a la Asamblea de accionistas, 6- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía, cuando a ello haya lugar, 7- Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, o así lo ordenen los estatutos sociales o la ley, 8- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deba aprobar previamente la Asamblea, según lo dispuesto en los estatutos sociales, 9- Conservar los libros, documentos, instalaciones, depósitos y cajas de la compañía, 10- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad, 11- Presentar a la asamblea general los informes que ordene la ley, 12- Elaborar el reglamento de emisión y colocación de acciones en reserva de conformidad con lo previsto en el artículo décimo de los estatutos sociales y presentado a la Asamblea general de accionistas para su aprobación, 13- Tomar las decisiones que no correspondan a la asamblea u otro órgano de la sociedad. Parágrafo primero: El Gerente y Subgerente tendrán atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines, sin límite de cuantía. Parágrafo segundo: La sociedad podrá constituirse en garante de obligaciones de sus accionistas y administradores. Para garantizar obligaciones de terceros, requerirá autorización de la asamblea de accionistas. Esta expresamente prohibido a los Representantes Legales ejecutar actos a nombre de la sociedad en contravención a lo aquí dispuesto.

#### **NOMBRAMIENTOS**

#### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Extracto de Acta No 19 del 16 de noviembre de 2021, inscrita en esta cámara de comercio el 22 de noviembre de 2021 con el número 174203 del libro IX, se designo a:

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	JUANITA VALENTINA CASTILLO C.C. CUAN	1.020.836.285

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAS	SHIRLEY YOHANA ROMERO VELANDIA DESIGNACION	C 1.143.342.322

Por Acta No. 11 del 28 de Junio de 2018, correspondiente a la reunión de Asamblea de Accionistas celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de Julio de 2018 bajo el número 142,091 del Libro IX del Registro Mercantil.

#### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 1 del 12/09/2016 Asamblea	135272 del 14/09/2017 del L. IX
Acta No. 06 del 17/08/2017 Asamblea	135272 del 14/09/2017 del L. IX
Acta No. 07 del 19/09/2017 Asamblea	135742 del 10/10/2017 del L. IX
Acta No. 08 del 02/11/2017 Asamblea	137386 del 29/12/2017 del L. IX
Acta No. 13 del 14/02/2020 Asamblea	157080 del 19/02/2020 del L. IX
Acta No. 24 del 22/05/2023 Asamblea	192702 del 29/05/2023 del L. IX

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 7112  
Actividad secundaria código CIIU: 7010  
Otras actividades código CIIU: 7120, 7320

#### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

##### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$16,133,387,894.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Cámara de Comercio de Cartagena  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**  
Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:34:48 AM



Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: cpjwisjHjkpcylcd

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,**  
**ARBITRAJE Y CONCILIACION**

<b>FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE</b>			
<b>INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2</b>			
<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-68	<b>Página</b>	1 de 1
<b>Versión No.</b>	2		

[CMA-017-2023]

**FORMATO 8 - ACEPTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE**

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Calle 33A # 39 - 19

Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. CMA-017-2023

**Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Estimados señores,

Yo, **JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**, en mi calidad de representante legal de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**, de acuerdo con el Pliego de Condiciones y el “Anexo 1 – Anexo Técnico” y sus Adendas del concurso de méritos de la referencia, manifiesto que:

1. Aceptamos y cumplimos las condiciones de formación académica y experiencia de los perfiles del personal integrante del personal de trabajo en su totalidad que es detallado en los documentos que hacen parte del Proceso de Contratación, particularmente el Personal Clave Evaluable.
2. De resultar adjudicatarios del Proceso de Contratación contamos y pondremos a disposición de la Entidad para verificación los documentos de los profesionales propuestos para cada uno de los perfiles exigidos como personal requerido, especialmente, el establecido como Personal Clave Evaluable según determine la Entidad para su verificación, en las condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones.

Cordialmente,

Nombre del Proponente

**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y**

**CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**

Nombre del representante legal

JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

C. C.

1.020.836.285 de Bogotá D.C.

Dirección de correo

Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.MONTELIBANO

Correo electrónico

cincosas1@gmail.com

Ciudad

Valledupar-Cesar



JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

Representante legal

FORMATO 9 EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-69	Página	1 de 1
Versión No.	2		

[CMA-017-2023]

**FORMATO 9 - EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE**

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
Calle 33A # 39 - 19  
Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. CMA-017-2023

**Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Estimados señores,

JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN, en mi calidad de representante legal de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S** manifiesto expresamente bajo la gravedad del juramento, el compromiso que i) el Director de Interventoría, ii) Coordinador de interventoría o administrador vial o Gestor vial, iii) el Residente de Interventoría y iv) el Especialista principal de proyecto acreditan los siguientes criterios:

CRITERIO ADICIONAL	MARQUE CON UNA X	
Un (1) año de experiencia específica adicional a la definida en la “Matriz 4 – Lineamientos del Personal Clave Evaluable”	SÍ	
	X	NO
Acreditación de una (1) formación académica adicional	SÍ	NO
	X	

Asimismo, con el diligenciamiento de este Formato me comprometo a presentar los soportes de la experiencia específica y la formación académica adicional de los integrantes del “Personal Clave Evaluable”, de acuerdo con lo señalado en el Pliego de Condiciones. En caso de que no aporte los soportes soy consciente de las multas o sanciones penales que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del Proponente

**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y  
CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**

Nombre del representante legal

JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

C. C.

1.020.836.285 de Bogotá D.C.

Dirección de correo

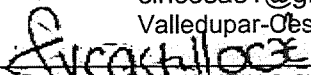
Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.MONTELIBANO

Correo electrónico

cincozas1@gmail.com

Ciudad

Valledupar-Cesar

  
\_\_\_\_\_  
JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

Representante legal

Código	CCE-EICP-FM-69	Versión	2
--------	----------------	---------	---

FORMATO 12 – FACTOR DE SOSTENIBILIDAD			
INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-137	Página	1 de 1
Versión No.	1		

[CMA-017-2023]

## FORMATO 12 - FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Calle 33A # 39 - 19

Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. CMA-017-2023

**Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Estimados señores:

**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**, en mi calidad de representante legal de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**, en adelante el Proponente, **SÍ** me comprometo bajo la gravedad del juramento a emplear papel ecológico o reciclado en procura de la sostenibilidad ambiental y a contar con una política de reciclaje y/o reutilización de residuos o desechos generados por el funcionamiento de la empresa u oficinas en los términos expuestos en el Pliego de Condiciones del Proceso de Contratación.

Adicionalmente, mediante el diligenciamiento de este Formato manifiesto mi compromiso a cumplir con las obligaciones que se desprenden con ocasión de la ejecución de los mencionados criterios y la normatividad ambiente y de sostenibilidad asociado a la prestación de mi servicio como Interventor y a las actividades que se desarrollarán en el marco de la interventoría, ya sea de forma directa o por un aliado estratégico.

Asimismo, me comprometo a entregar la ficha técnica del papel a utilizar en el plazo previsto por la Entidad en el «Numeral 9.1 Información para el control de la ejecución de la obra» del Pliego de Condiciones. En caso de que no lo aporte soy consciente de las multas que se pueden imponer por el incumplimiento de esta obligación contractual que asumo.

Atentamente,

Nombre del Proponente

**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**

Nombre del representante legal

**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**

C. C.

1.020.836.285 de Bogotá D.C.

Dirección de correo

Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.MONTELIBANO

Correo electrónico

cincosas1@gmail.com

Ciudad

Valledupar-Cesar



JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

Representante legal

<b>FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2</b>			
<b>Código</b>	CCE-EICP-FM-138	<b>Página</b>	1 de 2
<b>Versión No.</b>	1		

[CMA-017-2023]

## FORMATO 13 A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores

**ASOSUPRO -ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Calle 33A # 39 - 19

Villavicencio – Meta

**REFERENCIA:** Proceso de Contratación N°. CMA-017-2023

**Objeto:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 7 ENTRE CALLES 16B Y LA INTERSECCION ACOLSURE EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

Estimados señores:

**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN y SHIRLEY ROMERO VELANDIA**, identificadas con C.C No. 1.020.836.285 expedida en Bogotá D.C y C.C No. 1.143.342.322 expedida en Cartagena, en nuestra condición de representante legal y revisor fiscal, de **COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA DE LA COSTA S.A.S** identificada con el NIT 900.845.211-9, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos la identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
<b>YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ – C.C. 1.152.439.118 (ACCIONISTA DESDE 2017 HASTA 2021)</b>	866.250
<b>MARIA ALEJANDRA PICON ESPAÑA – C.C. 1.065.656.678 (HASTA 2021)</b>	883.750
<b>JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN – C.C.</b>	1.750.000




FORMATO 13 ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-138	Página	2 de 2
Versión No.	1		

<b>1.020.836.285</b> <b>(ACCIONISTA ACTUAL)</b>
--

De igual forma, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50%) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica han pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 30/08/2017.

En constancia, se firma en Cartagena, a los 1 días del mes de agosto del 2023

  
**JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN**  
**C.C. 1.020.836.285**  
**Representante legal**  
**CINCO S.A.S INGENIEROS**  
**CONSULTORES**

  
**SHIRLEY ROMERO VELANDÍA**  
**TP No. 202053-T**  
**Revisora Fiscal**  
**CINCO S.A.S INGENIEROS**  
**CONSULTORES**

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

14883394373



(415)7707212489984(8020) 000001488339437 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 4 5 2 1 1

9

6

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMPañÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

CINCO S.A.S. INGENIEROS CONSULTORES

**UBICACIÓN**

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Cartagena

0 0 1

41. Dirección principal

BRR BOGAGRANDE CR 3 8 06 OF 601 ED MONTELIBANO

42. Correo electrónico

CINCOSAS1@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 5 6 5 2 2 8 1 9

45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

**Actividad económica**

**Ocupación**

**Actividad principal**

46. Código

7 1 1 2

**Actividad secundaria**

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 4 0 7

**Otras actividades**

48. Código

7 0 1 0

**Actividad secundaria**

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 5 0 4 2 7

50. Código

1

2

7 1 2 0 7 3 2 0

51. Código

52. Número establecimientos

1

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código

5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

**Obligados aduaneros**

**Exportadores**

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1 2 3

57. Modo

58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 12 - 15 / 14 : 28: 19

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTILLO CUAN JUANITA VALENTINA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14883394373



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 4 5 2 1 1

6. DV

9

12. Dirección seccional  
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas	<input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="text"/>
65. Fondos	<input type="text"/>	66. Cooperativas	<input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="text"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="text"/>	70. Beneficio	<input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 4	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0	8	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 5 0 4 2 7	2 0 1 7 1 1 0 2	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 5 0 5	2 0 1 7 1 2 2 9	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matricula mercantil	0 9 3 8 3 3 6 9 1 2	1 3 7 3 8 6	
78. Departamento	1 3	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	9	
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 5 0 4 2 7		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14883394373



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 4 5 2 1 1	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

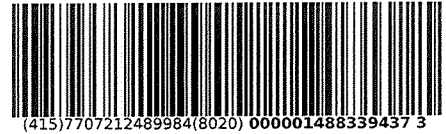
**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1, 1 1, 1 6	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 0 2 0 8 3 6 2 8 5		102-DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CASTILLO	105. Segundo apellido CUAN	106. Primer nombre JUANITA	107. Otros nombres VALENTINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

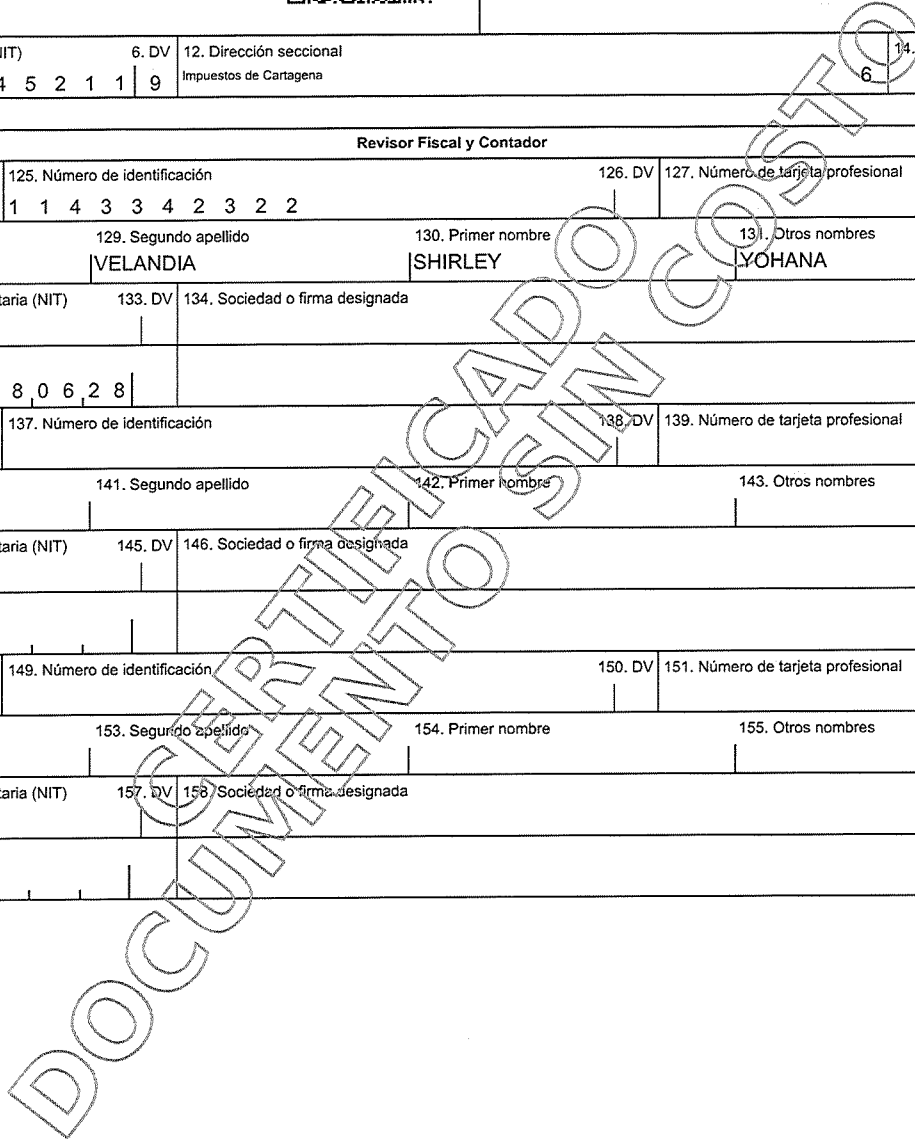
14883394373



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 4 5 2 1 1	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 1 4 3 3 4 2 3 2 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 0 2 0 5 3 T
	128. Primer apellido ROMERO	129. Segundo apellido VELANDIA	130. Primer nombre SHIRLEY	131. Otros nombres YOHANA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 6 2 8		136. Tipo de documento	137. Número de identificación
	138. DV	139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
Contador	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento		148. Tipo de documento	149. Número de identificación
	150. DV	151. Número de tarjeta profesional		
Contador	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.020.836.285**

**CASTILLO CUAN**

APELLIDOS

**JUANITA VALENTINA**

NOMBRES

*Juanita Castillo Cuan*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1998**  
**YOPAL**  
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO  
**1.63**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**20-OCT-2016 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



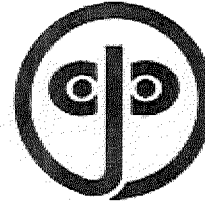
P-1500150-00872552-F-1020836285-20161221

0052704490A 1

46971604

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **SHIRLEY YOHANA ROMERO VELANDIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1143342322 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 202053-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

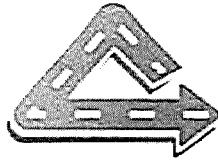
FORMATO 3- EXPERIENCIA  
 ASOSUPRO-ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
 CMA-017-2023

No. de orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP	Experiencia requerida para la actividad principal	Entidad contratante	Contrato o resolución		Contrato ejecutado con el clasificador de bienes y servicios	Formas de ejecución		Fecha de Inicio (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	Valor total del contrato en SIMILY		Valor total del contrato en SIMILY afectado por el porcentaje de participación
				No.	Objeto		ICUIT, OTRA	%			Valor total reportado en el RUP	Valor total del contrato en SIMILY de conformidad con el proceso de selección en los Pliegos de Condiciones	
1	9	Experiencia general y específica	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESA	248-2017	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE LAS CARRERAS 1 Y 6 LAS CARRERAS 13,35 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR."	801016	C	80%	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2017	03 DE MAYO DEL 2018	418,35	334,68	
2	100	Experiencia general y específica	GOBERNACIÓN DEL CESAR	2018-02-1859	"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, OBRAS DE URBANISMO Y COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VIA VALLEDUPAR-BOSCONIA Y LA AVENIDA 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DE CESAR"	801016	C	50%	26 DE SEPTIEMBRE DEL 2018	26 DE AGOSTO DEL 2019	1198,50	599,25	
3	102	Experiencia general y específica	SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR - SIVA	CL-022-2019	"CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA CARRERA 27 DESDE VILLA HAIDY HASTA LORENZO MORALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR (CESAR)."	801016	C	40%	11 DE FEBRERO DEL 2019	10 DE JULIO DEL 2019	1076,89	630,756	
4	91	Experiencia general	DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	CMA-SI-1876-14	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO II MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL KM + 000 AL KM + 430, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	801016	C	70%	12 DE OCTUBRE DEL 2017	30 DE NOVIEMBRE DEL 2019	2689,79	1882,853	
5	98	Experiencia general y específica	DEPARTAMENTO DEL CESAR	2018-02-1932	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA REHABILITACION DE DIFERENTES TRAMOS VIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR- PLAN VAL (FASE II)-GRUPO I Y 2	801016	C	80%	27 DE DICIEMBRE DEL 2018	19 DE JULIO DEL 2018	3770,75	3016,6	

RL. COMPANIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S



# CONTRATO N°1



**CONSORCIO INTER - PAVIMENTO LA PALMITA**

**FORMATO No. 2**

**MODELO DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO**

La Jagua de Ibirico Cesar, 3 de agosto de 2017

Señores:

**ALCALDIA DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR**

Atn: Dra.

LA Jagua de Ibirico Cesar, Cesar

**CONCURSO DE MERITOS No.: AMJI CMA No. 011 de 2017**

**OBJETO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE LAS CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1, 3, 5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

013

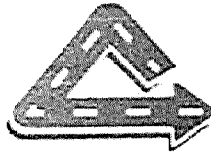
Apreciados señores:

Los suscritos, **DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CARDENAS** identificado con cedula de ciudadanía No.80.851.203, **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 1.152.439.118 Y **MARCELA SOFIA ALIES FUENTES** identificada con cedula de ciudadanía No. 23.217.683, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **CGB LIMITADA** con NIT 824.006.335-9, **COMPAÑÍA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA - CINCO-CO SAS** con Nit 900.845.211-9 y **TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION -TECNISOCNULTA SAS** con Nit 900.218.054-1 respectivamente, manifestamos mediante este escrito que hemos convenido constituirnos en consorcio para participar en el proceso de selección CM-No. AMJI CMA 001 DE 2017, cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE LAS CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1, 3, 5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DEPARTAMENTO DEL CESAR y por lo tanto expresamos lo siguiente.

La duración de este consorcio será entre el cierre del proceso de selección, celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Nuestra propuesta la presentamos con el nombre de **CONSORCIO INTER - PAVIMENTO LA PALMITA**

CARRERA 14 A No 7B-36  
[Interventorialapalmita@gmail.com](mailto:Interventorialapalmita@gmail.com)  
300 303 6997  
VALLEDUPAR-CESAR



## CONSORCIO INTER-INTERVENCIÓN DE PALMITA

Este consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
CGB LTDA	15%
CINCO-CO SAS	80%
TECNICONSULTA SAS	5%

La responsabilidad de los integrantes de este consorcio es solidaria e ilimitada.


4. El representante legal de este consorcio es **MILDRETH ELENA MANJARRES GRANADOS**, quien se identifica con la C.C. No.49.764.622, expedida en Valledupar, expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta, y en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato, firmar el respectivo contrato y adoptar las decisiones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato.


La sede del consorcio es:

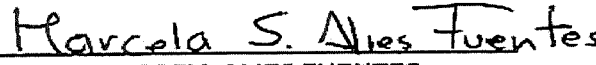
DIRECCION: CARRERA 14 A No. 7B-36  
NUMERO TELEFONICO: 300 303 6997  
CIUDAD: interventorialapalmita@gmail.com

014

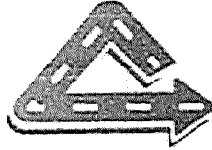
En consecuencia, se firma en la Jagua de Ibirico a los 3 días del mes de agosto de 2017.

  
\_\_\_\_\_  
DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CARDENAS  
C.C. 80.851.203  
Representante legal  
CGB LIMITADA  
NIT. 824.006.335-9

  
\_\_\_\_\_  
YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ  
C.C. 1.152.439.118  
Representante legal  
CINCO-CO SAS  
NIT. 900.845.211-9

  
\_\_\_\_\_  
MARCELA SOFIA ALIES FUENTES  
C.C. 23.217.683  
Representante legal  
TECNICONSULTA SAS  
NIT. 900.218.054-1

CARRERA 14 A No 7B-36  
Interventorialapalmita@gmail.com  
300 303 6997  
VALLEDUPAR-CESAR



CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA

ACEPTO,

*Mildreth E. Manjares G*

**MILDRETH ELENA MAJARRES GRANADOS**

C.C. 49.764.622

Representante legal

CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA

015

CARRERA 14 A No 7B-36  
[Interventorialapalmita@gmail.com](mailto:Interventorialapalmita@gmail.com)  
300 303 6997  
VALLEDUPAR-CESAR



Código: F – SGC – 012  
Versión: 5 / 26-07-2016

## ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

### ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° 248 DE 2017 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO Y CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA

Contratante	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Contratista	CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA
Supervisor	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR.
Valor contrato	\$ 326.833.500.00
Adición en dinero	\$ 0.0
Valor total del contrato	\$ 326.833.500.00
Plazo	SEIS (06) MESES
Prórroga	UN (01) MES
Plazo total	SIETE (07) MESES
Fecha de inicio	05 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Acta de Suspensión	03 DE ABRIL DE 2018
Acta de Reinicio	02 DE MAYO DE 2018
Fecha de terminación	02 DE MAYO DE 2018

En la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 18 días del mes de julio de 2018, se reunieron la Señora **MILDRETH ELENA MANJARRES GRANADOS** en representación legal del **CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA** en Calidad de Contratista y el Ingeniero **JAIRO JOSE SALAZAR AVILA** Secretario de Infraestructura y obras, facultado para la liquidación el presente contrato de acuerdo a lo contemplado en la Resolución 622 del 2014, numeral 1.2 etapa contractual, literal C., con el propósito de liquidar por mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito. Esta acta se suscribe también por parte del jefe de la oficina de contratación de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 4, artículo 1.2 de la resolución 622 de diciembre de 2014 y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.** Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebros el veintidós (22) de agosto de 2017 con el **CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA** el contrato de Interventoría N° 248 de 2017 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR".

Página 1 de 3





**SEGUNDA.** Que mediante Acta de Terminación del día Tres (03) de mayo de 2018, se informó al **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** del cumplimiento de las obligaciones pactadas en la minuta del contrato.

**TERCERA.** Que el Supervisor del **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** el Ingeniero **JAIRO JOSE SALAZAR AVILA** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

**CUARTA.** Que el contratista para la presente acta aportó al interventor los siguientes documentos relacionados con las obligaciones del objeto contratado en cumplimiento de lo ordenado por el artículo 50 de la ley 789 de 2002:

- A) pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales (por el termino de ejecución del contrato.)
- B) soportes de vinculación del personal ofertado.

El Supervisor del contrato certifica que verificó y comprobó que se realizaron los pagos antes mencionados.

**QUINTA.** Que en la cláusula séptima – liquidación del contrato N° 248 de 2017, se estipulo la manera de efectuar la liquidación del contrato, y por tanto se da a través de la presente acta, cumplimiento efectivo a lo allí previsto.

**SEXTA.** Que el contratista presentó mensualmente informe de ejecución, soportes de pago de seguridad social y presenta informe final de actividades el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

#### Balance del Contrato

CONCEPTO	VALOR	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 326,833,500.00	100.00%
ANTICIPO	N/A	0.00%
PRIMER PAGO	\$ 54,472,250.00	16.67%
AMORTIZACIÓN PRIMER PAGO	\$ -	0.00%
SEGUNDO PAGO	\$ 54,472,250.00	16.67%
AMORTIZACIÓN SEGUNDO PAGO	\$ -	0.00%
TERCER PAGO	\$ 54,472,250.00	16.67%
AMORTIZACIÓN SEGUNDO PAGO	\$ -	0.00%
CUARTO PAGO	\$ 54,472,250.00	16.67%
AMORTIZACIÓN CUARTO PAGO	\$ -	0.00%
QUINTO PAGO	\$ 54,472,250.00	16.67%
AMORTIZACIÓN QUINTO PAGO	\$ -	0.00%
VALOR EJECUTADO EN EL PRESENTE MES	\$ 54,472,250.00	16.67%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ -	0.00%
VALOR TOTAL AMORTIZADO	N/A	0.00%
Porcentaje financiero ejecutado		100.00%

Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones



cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

**SÉPTIMA.** De conformidad con lo antes manifestado las partes imparten la aprobación a la presente liquidación.


**OCTAVA.** Consecuentemente con lo aquí expuesto, previa verificación de los informes de ejecución y soportes de pago de seguridad social presentados según se indica en la minuta y presentación por parte del contratista y del supervisor de los siguientes documentos pertinentes para el pago:

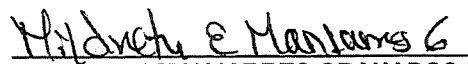
- a) Informe final del Supervisión
- b) Informe del contratista
- c) Cuenta de cobro y/o factura
- d) Pago de seguridad social y parafiscales.

El MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO cancelará al CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA, la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MDA CTE (\$54.472.250,00).


En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por liquidado a conformidad el contrato de Interventoría N° 248 de 2017 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR" y se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el objeto del contrato, por lo cual no se consignan observaciones u obligaciones sin perjuicio de los requerimientos que llegasen a presentarse con fundamento en las garantías prestadas.


Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 18 días del mes de julio de 2018.

  
**JAIRO JOSÉ SALAZAR ÁVILA**  
Secretario de Infraestructura Municipal  
Supervisor

  
**MILDRETH MANJARRES GRANADOS**  
R/L Consorcio Inter-Pavimento La Palmita  
Contratista

  
**ASDRUBAL ANTONIO MOLINA MENDOZA**  
Visto Bueno Jefe oficina de contratación

Proyectó:   
INGRID J. PALACIOS DÍAZ  
Profesional de Universitario

Revisó:   
JAIRO JOSÉ SALAZAR ÁVILA  
Secretario de Infraestructura y Obras



Código: F – CON - 006  
Versión: 3 / 02-03-2016

## ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO

Acta de terminación contrato de Obra N° 247 de 2017 celebrado entre el municipio de la Jagua de Ibirico y Unión Temporal Pavimentos La Palmita 2017

Contratante	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Contratista	UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTOS LA PALMITA 2017
Interventor	CONSORCIO INTER – PAVIMENTO LA PALMITA
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE I ENTRE LAS CARRERAS I Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO CESAR.
Valor contrato	\$ 4.671.948.000,00
Adición en dinero	\$ 0.0
Valor total del contrato	\$ 4.671.948.000,00
Plazo	SEIS (06) MESES
Prórroga	UN (01) MES
Plazo total	SIETE (07) MESES
Fecha de inicio	05 DE SEPTIEMBRE DE 2017 ✓
Acta de Suspensión	03 DE ABRIL DE 2018 ✓
Acta de Reinicio	02 DE MAYO DE 2018 ✓
Fecha de terminación	03 DE MAYO DE 2018 ✓

En la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 03 días del mes de mayo de 2018, se reunieron el Señor JOSE JOSE AVILEZ PERALES, en representación legal de la UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTOS LA PALMITA 2017, en Calidad de Contratista y la Señora MILDRETH ELENA MANJARRES GRANADOS, en representación legal del CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA, en su calidad de Interventor, en cumplimiento de lo acordado en la cláusula doce (12); con el propósito de dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.** Que el MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO celebó el día dieciocho (18) de agosto de 2018 con el UNIÓN TEMPORAL PAVIMENTOS LA PALMITA 2017 el contrato de Obra N° 247 de 2017 cuyo objeto es: “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE I ENTRE LAS CARRERAS I Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO -DEPARTAMENTO CESAR”

**SEGUNDA:** Que a la presente diligencia se hace presente la Señora MILDRETH ELENE MANJARRES GRANADOS en representación legal del CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA quién llevó a cabo la interventoría del contrato de la referencia.

Página 1 de 5





**TERCERA:** Que el Interventor del contrato, procedió verificar el cumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

En el periodo comprendido entre el 05 de septiembre de 2017 al 03 de abril de 2018 y del 02 de mayo al 03 de mayo de 2018, el contratista realizó las siguientes actividades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES
1.	<b>PRELIMINARES</b>		
1.1	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPO DE TOPOGRAFIA PARA VIAS	M2	20,928.77
1.2	LOCALIZACION, TRAZADO Y REPLANTEO CON EQUIPO DE TOPOGRAFIA PARA ALCANTARILLADO	ML	1,630.03
1.3	SOPORTE PLASTICO COLOR NARANJA PARA CINTA DEMARCADORA	UND	200.00
1.4	CINTA DE PRECACUCION SIN SOPORTE	ML	3,303.30
1.5	RETIRO TUBERIA DE AGUAS NEGRAS	ML	652.10
	<b>TOTAL PRELIMINARES</b>		
2	<b>EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>		
2.1	EXCAVACION MECANICA EN TERRENO ARENA ARCILLOSO PARA INSTALACION DE TUBERIA . INCLUYE CARGUE Y RETIRO DEL MATERIAL	M3	4,240.58
2.2	CORTE MECANICO SOBRE TERRENO PARA CONFORMACION ESTRUCTURA DE PAVIMENTO . INCLUYE CARGUE Y RETIRO	M3	9,119.62
2.3	SUBBASE GRANULAR SBG-1 TIPO INVIAS (ART. 320-07) E=0.20M, INCLUYE COLOCACION, EXTENDIDO Y COMPACTACION	M3	2,498.11
2.4	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ANDENES Y CICLORUTA E=0.15 M. INCLUYE COLOCACION, EXTENDIDO Y COMPACTACION	M3	178.85
	<b>TOTAL EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>		
3	<b>OBRAS DE DRENAJE</b>		
3.1	DEMOLICION DE POZOS DE INSPECCIÓN EN CONCRETO EXISTENTES, INCLUYE RETIRO	UND	1.00
3.2	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE INSPECCIÓN H= 2.0 M (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA EN HIERRO FUNDIDO SEGÚN NORMA ASTM-126 CLASE A, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA). CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUELLO Y LOSA SUPERIOR.	UND	13.00
3.3	DEMOLICION Y RECONSTRUCCIÓN DE CORONA DE POZO DE INSPECCIÓN (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TAPA EN HIERRO FUNDIDO SEGÚN NORMA ASTM-126 CLASE A, ACABADO EN PINTURA BITUMINOSA). CONCRETO DE 3000 PSI PARA CUELLO Y CONCRETO DE 4000 PSI PARA LOSA SUPERIOR.	UND	18.00
3.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CAMA EN ARENA PARA TUBERIA SANITARIA.	M3	255.52
3.5	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ALCANTARILLADO PVC CORRUGADO DE 8"	ML	-
3.6	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ALCANTARILLADO PVC CORRUGADO DE 6" PARA ACOMETIDAS	ML	2,350.95
3.7	SUMINISTRO E INSTALACION KIT SILLA YEE PVC. 200 MM x 160 MM	UND	207.00
3.8	CONEXIÓN DE TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 8" A POZOS DE INSPECCION EXISTENTES	UND	20.00
3.9	RELLENO CON MATERIAL DE SITIO PARA EXCAVACIONES DE ZANJAS. INCLUYE COLOCACION Y COMPACTACION	M3	4,132.07



3.10	CONSTRUCCIÓN DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO, INCLUYE (INCLUYE EXCAVACION, TUBERIA DE 1/2", ACCESORIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y RETAPADO DE ZANJAS)	UND	226.0000
3.11	REPARACIONES DE CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO (INCLUYE TUBERÍA, ACCESORIOS Y MANO DE OBRA)	UND	-
3.12	CAJA DE INSPECCIÓN PARA CONEXIÓN DOMICILIARIA, DE SECCIÓN INTERNA 0.50 X 0.50 M., PROFUNDIDAD DE 0.60 M., CON MUROS Y PLACA DE FONDO DE E = 0.10 M, LA TAPA DE E = 0.07 M., REFORZADO CON HIERRO NÚMERO 3 EN AMBOS SENTIDOS (15X15CM), INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, EQUIPOS, FORMALETA Y MANO DE OBRA.	UND	207.00
<b>TOTAL OBRAS DE DRENAJE</b>			
4	<b>ESTRUCTURAS DE CONCRETO</b>		
4.1	SOLADO EN CONCRETO DE 2500 PSI PARA CANAL E=0.05 MT	M2	19.07
4.2	LOSA DE FONDO PARA CANAL EN CONCRETO DE 3500 PSI E=0.20 MT	M3	3.81
4.3	MUROS PARA CANAL EN CONCRETO DE 3500 PSI E=0.15 MT	M3	1.71
4.4	LOSA SUPERIOR PARA CANAL EN CONCRETO DE 3500 PSI E=0.15 MT	M3	3.20
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY= 60000 PSI	KG	713.09
<b>TOTAL ESTRUCTURAS DE CONCRETO</b>			
5	<b>PAVIMENTO, ANDENES Y BORDILLOS</b>		
5.1	CALZADA DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO MR 42. DE e=0.19 m, TEXTURIZADO Y CURADO CON ANTISOL.	M2	11,420.61
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO FY= 60.000 PSI CORRUGADO DE 1/2" L= 0.85 M. PARA JUNTA LONGITUDINAL-INCLUYE CORTE	KG	1,362.55
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACERO DE REFUERZO LISO DE 7/8" PARA JUNTAS TRANSVERSALES L= 35 CM	KG	11,852.96
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANASTILLAS DE SOPORTE PARA PASADORES-INCLUYE CORTE, FIGURACION Y SOLDADURA.	ML	3,119.20
5.5	JUNTA DE DILATACION EN SELLO DE POLIURETANO ELASTOMERICO DE ALTO DESEMPEÑO Y CORDON DE ESPUMA PARA FONDO DE JUNTA h=100mm-INCLUYE CORTE	ML	5,267.23
5.6	BORDILLOS SECCIÓN 0.15 X 0.25 M. EN CONCRETO RIGIDO DE 3000 PSI INCLUYE REFUERZO. SEGÚN DETALLE	ML	6,844.16
5.7	ANDEN DE e= 0.8 m EN CONCRETO RIGIDO DE 3000 P.S.I. ESTAMPILLADO.	M2	-
5.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE MALLA ELECTROSOLDADA DE 0.25x0.25-4.5 MM.	M2	6,529.69
<b>TOTAL PAVIMENTO, ANDENES Y BORDILLOS</b>			
6	<b>OBRAS DE URBANISMO</b>		
6.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURAS CONTENEDORAS PARA LAS RAICES DE LOS ÁRBOLES. INCLUYE EXCAVACIÓN. EN LOS SITIOS DONDE SE PLANTARÁN LOS NUEVOS ÁRBOLES, SE PROCEDERÁ A FUNDIR UN ANILLO CONTENEDOR DE RAÍCES EN CONCRETO REFORZADO DE 3.000 PSI (210 K/CM2) A UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 MTS Y UNA SECCIÓN DE 1,20.00x1,20.00 MTS. PARA SÍ EVITAR QUE LOS PISOS SE FRACTUREN POR EL CRECIMIENTO DE LOS MISMOS-INCL. ACERO DE REFUERZO	UN	-
6.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARBOLES NATIVOS H=2.50 MT DE ALTURA	UN	290.00
6.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO VERTICALES CON LAMINA RETROREFLECTIVAS	UN	82.00
6.4	CICLORUTA EN CONCRETO DE 3000 PSI E=0.8 M (INCLUYE REFUERZO DE TEMPERATURA)	M2	1,950.98
6.5	DEMARCACION Y PINTURA TIPO TRAFICO PARA CICLO RUTA	M2	-
<b>TOTAL OBRAS DE URBANISMO</b>			
7	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN</b>		
7.1	ESTRUCTURA DE M.T. DE FIN DE LINEA BIFASICA 13,2 KV	UND	2.00



7.2	ESTRUCTURA DE B.T. RED TRENZADA BT FIN DE LINEA CON AISLADOR CARRETE	UND	5.00
7.3	ESTRUCTURA DE B.T. RED TRENZADA BT ALINEACION Y ANGULO HASTA 60° CON AISLADORE CARRETE	UND	43.00
7.4	ESTRUCTURA DE B.T. RED TRENZADA BT ANGULO 60° - 90° CON AISLADOR CARRETE	UND	3.00
7.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 9 X 510 kg	UND	49.00
7.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 9 X 800 Dan	UND	3.00
7.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 12 X 800 Dan	UND	1.00
7.8	RED DE MEDIA TENSION BIFASICA EN 1/0 ACSR	ML	120.00
7.9	RED DE BAJA TENSION TRENZADA No 2 AAC	ML	1,700.00
7.10	PUESTA A TIERRA MT	UND	2.00
7.11	PUESTA A TIERRA BT	UND	8.00
7.12	RETENIDA DE MT	UND	1.00
7.13	RETENIDA DE BT	UND	6.00
7.14	PUNTES PRIMARIOS DE MEDIA TENSION CON CONECTOR EN CALIENTE	UND	1.00
7.15	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA RADLED II DE 32 LED 72W ROY ALPHA INCLUYE FOTOCELDAS, ACCESORIOS	UND	55.00
7.16	TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 15KVA 480/240V BIFASICO	UND	1.00
7.17	PROTECCION DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE DE 5 -15KVA 480/240V BIFASICO	UND	4.00
7.18	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DE GENERAL DE 0,6mts DE ANCHO X 0,4mts DE PROFUNDIDAD X 1mts DE ALTO VER DIAGRAMA UNDFILAR	UND	1.00
<b>TOTAL INSTALACIONES ELECTRICAS E ILUMINACIÓN</b>			
8	<b>ASEO</b>		
8.1	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA	M3	17,950.30
<b>TOTAL ASEO</b>			
10	<b>ITEMS NO PREVISTOS DENTRO DEL CONTRATO</b>		
10.1	ANDEN DE e= 0.8 m EN CONCRETO RIGIDO DE 3000 P.S.I.	M2	4,578.71
10.2	SUMINISTRO E INSTALACION TUBERIA ALCANTARILLADO PVC CORRUGADO DE 8" TIPO NOVAFORD.	ML	1,630.03
10.3	LIMPIEZA DE POZOS DE INSPECCION SANITARIOS EXISTENTES.	UND	23.00
10.4	RETIRO DE TUBERIA PVC EXISTENTE DE ACUEDUCTO D= 4"	ML	820.00
10.5	INSTALACION DE TUBERIA DE ACUEDUCTO PCV 4"	ML	820.00
10.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION DE REPARACION PVC 4"	UND	8.00
10.7	CAJA DE VALVULA EN CONCRETO REFORZADO Fc 3500 psi DE 2", 3", 4" DIMENSIONES 60 X 60, INCLUYE TAPA VALVULA EN HIERRO FUNDIDO.	UND	10.00
10.8	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC RDE 21 D= 3"	ML	1,404.00
10.9	ESTABILIZACION DE FALLOS CON RAJON DE PIEDRA	M3	316.45
10.10	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVC UNION PLATINO DE 3X3X2	UND	6.00
10.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE TEE PVC UNION PLATINO DE 4X4X2	UND	6.00



10.12	RETIRO DE TUBERIA PVC EXISTENTE DE ACUEDUCTO D= 2"	ML	220.50
10.13	INSTALACION DE TUBERIA DE ACUEDUCTO PCV D= 2" .	ML	220.50
10.14	SUMINISTRO E INSTALACION DE UNION DE REPARACION PVC 2"	UND	18.00
10.15	RELLENO CON MATERIAL DE CITIO PARA ANDENES, INCLUYE TRANSPORTE, EXTENDIDA Y NIVELACION ESP= 0,15	M3	896.14
10.16	DEMARCACION Y PINTURA TIPO TRAFICO ACRILICA PARA CICLO RUTA	M2	2.059.35
10.17	SUMINISTRO E INSTALACION DE RESALTO PLASTICO 1M (105X35X5 CMS)-NPS. INCLUYE PERNOS DE ANCLAJE, PEGANTE EPOXICO O BITUMEN.	ML	72.00
10.18	MANTENIMIENTO DE PUNTOS COLECTORES DEL ALCANTARILLADO PLUVIAL, INCLUYE RETIRO DE REJILLA MEDIANTE EQUIPO DE OXICORTE, LIMPIEZA DEL CANAL, Y RECONSTRUCCION DE REJILLA MEDIANTE SOLDADURA .	UND	3.00
TOTALITEMS NO PREVISTOS DENTRO DEL CONTRATO			
9	TRAMITES ELECTRICOS		
	LEGALIZACION DE PROYECTO ANTE OPERADOR DE RED ELECTRICARIBE	UND	1.00
	RETIE	UND	1.00
	RETILAP	UND	1.00

**CUARTA:** Que la Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizó las cantidades de obras contratadas, en las condiciones señaladas en la consideración tercera de la presente acta.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 03 días del mes de mayo de 2018.

**JOSE JOSE AVILEZ PERALES**  
R/L. UNIÓN TEMPORAL  
PAVIMENTOS LA PALMITA 2017  
Contratista

**MILDRETH MANJARRES GRANADOS**  
R/L. CONSORCIO INTER-  
PAVIMENTOS LA PALMITA  
Interventor

Proyectó:   
**ALÍ TAPIA ROYERO**  
Residente de Obra

Revisó:   
**WILSON OCHOA CORTES**  
Residente de Interventoría

VoBo:   
**JAIRO JOSE SALAZAR AVILA**  
Secretario de Infraestructura



**ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE CONSULTORIAS**  
**Acta de terminación contrato de Interventoría N° 248 de 2017 celebrado entre el**  
**Municipio de la Jagua de Ibirico y Consorcio Inter-Pavimento La Palmita**

Contratante	MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO
Contratista	CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA
Supervisor	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR.
Valor contrato	\$ 326.833.500.00
Adición en dinero	\$ 0.0
Valor total del contrato	\$ 326.833.500.00
Plazo	SEIS (06) MESES
Prórroga	UN (01) MES
Plazo total	SIETE (07) MESES
Fecha de inicio	05 DE SEPTIEMBRE DE 2017
Acta de Suspensión	03 DE ABRIL DE 2018
Acta de Reinicio	02 DE MAYO DE 2018
Fecha de terminación	03 DE MAYO DE 2018

En la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 03 días del mes de mayo de 2018, se reunieron la Señora **MILDRETH ELENA MANJARRES GRANADOS** en representación legal del **CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA**, en Calidad de Contratista y el Ingeniero **JAIRO JOSÉ SALAZAR AVILA** Secretario de Infraestructura y obras en su condición de Supervisor; con el propósito de dar por terminado de mutuo acuerdo el contrato más adelante descrito, y de acuerdo con las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.** Que el **MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO** celebro el día veintidós (22) de agosto de 2017 con el **CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA** el contrato de Interventoría N° 248 de 2017 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR".

**SEGUNDA.** Que el Supervisor del contrato certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato, las garantías exigidas para la ejecución del contrato se encuentran a la fecha ajustadas a los límites de existencia y extensión del riesgo amparado, exigidos para avalar las obligaciones que se deben cumplir con posterioridad a la extensión del presente contrato.

Página 1 de 3



**TERCERA:** Que el supervisor del contrato, procedió a verificar el cumplimiento del servicio prestado y las obligaciones pactadas en el contrato, el cual recibió a satisfacción, así:

**En el periodo comprendido entre el 05 de septiembre de 2017 al 03 de abril de 2018 y del 02 de mayo al 03 de mayo de 2018, el contratista realizó las siguientes actividades:**

- Elaboración y suscripción de actas de Inicio, Prórrogas, Suspensión, Reinicio y Terminación.
- Seguimiento al plan de inversión del anticipo.
- Elaboración, suscripción y aprobación de informes de informes mensuales de avance de obra.
- Elaboración, suscripción y aprobación del informe de avance de obra para pagos parciales.
- Suministro mensual de cada una de las actividades contratadas para el reporte en el aplicativo GESPROY SGR
- Seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra.
- Suscripción y aprobación de las memorias de cantidades de obra de cada una de las actividades contratadas.
- Aprobación de las actas de cantidades suscritas durante la ejecución del contrato de obras 247 de 2017.
- Diligenciamiento y seguimiento de la bitácora diaria de obra.
- Planeación y elaboración de comités técnicos para el seguimiento de las obras.
- Control y seguimiento de las actividades del contrato.
- Seguimiento y control de la calidad de los materiales y las actividades ejecutadas mediante el contrato de obra 247 de 2017 a través de ensayos de laboratorio.
- Seguimiento a la actualización de los amparos de acuerdo a las modificaciones realizadas al contrato al cual se le realizó la interventoría.
- Suscripción del acta de terminación del contrato de obra 247 de 2017.

Que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula TERCERA, entre 05 de septiembre de 2017 al 03 de abril de 2018 y del 02 de mayo al 03 de mayo de 2018, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato.

**CUARTA:** Frente a este informe, el contratista manifiesta que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las



contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaran efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de Interventoría N° 248 de 2017 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 1 Y 6 Y LAS CARRERAS 1,3,5 Y 6 DEL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA MUNICIPIO LA JAGUA DE IBIRICO - DEPARTAMENTO DEL CESAR"

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 03 días del mes de mayo de 2018.

*Mildreth E. Manjarres G.*

**MILDRETH MANJARRES GRANADOS**  
R/L. CONSORCIO INTER-PAVIMENTO  
LA PALMITA  
Contratista

Proyectó: *Camargo Zambrano*  
CAMARGO ZAMBRANO  
Profesional Universitario

Revisó: **JAIRO JOSÉ SALAZAR AVILA**  
Secretario de Infraestructura y Obras

*Jairo José Salazar Avila*

**JAIRO JOSE SALAZAR AVILA**  
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
Y OBRAS  
Supervisor

# CONTRATO N°2



# CONSORCIO INTERIGIDO CESAR

## ANEXO No. 2. MODELO DE LA CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIO

Valledupar, 16 de julio de 2018

Señores

DEPARTAMENTO DEL CESAR

Secretaría de Infraestructura, Gobernación del Cesar,

Calle 16 # 12 - 120 - Edificio Alfonso López Michelsen

Valledupar - Cesar - Colombia

Referencia: CONCURSO DE MERITOS No. CM-SIN-0004-2018 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, OBRAS DE URBANISMO Y COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VIA VALLEDUPAR - BOSCONIA Y LA AVENIDA 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR.

Entre los suscritos a saber: **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.152.439.118, quien obra en nombre y representación legal de **COMPAÑÍA PARA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S. –CINCO-CO S.A.S.**, con NIT N°, y **RODRIGO JOSE PIEDRAHITA AMIN** identificado con cedula de ciudadanía No 73.205.611 de Cartagena obrando en calidad de Representante Legal de **CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S** identificado con NIT 901.013.669-1, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, OBRAS DE URBANISMO Y COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VIA VALLEDUPAR - BOSCONIA Y LA AVENIDA 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR., y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será el plazo de ejecución y liquidación del contrato y el término necesario para atender las garantías prestadas.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE/EMPRESA	CC/ NIT	% DE PARTICIPACION
<b>COMPAÑÍA PARA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S. –CINCO-CO S.A.S.</b>	<b>900.845.211-9</b>	<b>50%</b>
<b>CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S</b>	<b>901.013.669-1</b>	<b>50%</b>

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO INTERRIGIDO CESAR.
4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.


# CONSORCIO INTERIGIDO CESAR


5. El representante del Consorcio es **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.152.439.118 de Medellín, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es:

DIRECCION: CARRERA 3 NO. 8 06 OFICINA 402B ED.MONTELIBANO BR. BOCAGRANDE  
TELÉFONOS: 3014002  
CORREO ELECTRÓNICO: [CINCOSAS1@GMAIL.COM](mailto:CINCOSAS1@GMAIL.COM)  
CARTAGENA

En constancia se firma en Valledupar a los 16 días del mes de julio de 2018.

  
**YESENIS YURANIS PINTO DELUQUE**  
Cédula de ciudadanía No. 1.152.439.118  
**REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA PARA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S. - CINCO-CO S.A.S.**

  
**RODRIGO JOSE PIEDRAHITA AMIN**  
Cédula de ciudadanía No 73.205.611 de Cartagena  
**REPRESENTANTE LEGAL CAYENA SAS**

  
**YESENIS YURANIS PINTO DELUQUE**  
Cédula de ciudadanía No. 1.152.439.118  
**REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTERIGIDO CESAR**

3611


**DATOS GENERALES**

Contrato  X

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
Nº DE PROCESO DE SELECCIÓN	CM.SIM.0004.2018
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
SECRETARÍA QUE GENERA LA NECESIDAD	INFRAESTRUCTURA
NÚMERO DEL CONTRATO	2018 02 1859
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 DE AGOSTO DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, OBRAS DE URBANISMOS Y COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VIA VELLEUPAR – BOSCONIA Y LA AVENIDA 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERIGIDO CESAR (Integrado por: COMPAÑIA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A.S – CINCO SAS – con NIT 900845211-9 con el 50% de participación y CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S con NIT 901013669-1 con el 50% de participación)
NIT	901202530-8
REPRESENTANTE LEGAL	MARILUZ CORTES GUERRA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	26.946.164
VALOR DEL CONTRATO	NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 73/100 (\$992.495.766,73)
Valor del anticipo	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA PESOS CON 02/100 M/CTE. (\$297.748.730,02)
Fecha de Inicio	26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Plazo Inicial	11 MESES
FORMA DE PAGO	<p>CLAUSULA NOVENA: el 100% del valor del contrato será cancelado aplicando el porcentaje del 4,852% (porcentaje indicado en la oferta) a las actas de avance de obra del constructor, amortizando el anticipo recibido, el cual debe estar acorde con el cronograma del mismo; en ellas debe constar que las actividades correspondientes se ejecutaron dando cumplimiento al cronograma presentado y aprobado por la interventoría. Para cada pago el interventor debe presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe escrito de la ejecución de cada ítem de la interventoría.</li> <li>2. Cronograma de ejecución, donde se discriminen una a una las actividades administrativas, técnicas y financieras de la interventoría desarrollada y su porcentaje de avance con relación al cronograma inicialmente propuesto, en Project 2003 o similar.</li> <li>3. Archivo fotográfico donde se pueda constatar la realización de las actividades propuestas y que incluyen la fecha de toma de la foto en formato JPG.</li> </ol> <p>Dichos informes se entregarán en medio físico y magnético en CD ROM no re escribible y bajo el programa antes mencionado. El departamento hará los diversos pagos al interventor o a su representante previas retenciones a que haya lugar y amortización del anticipo entregado; para estos eventos se entenderá que todo pago hecho a través de este último tendrá respecto de la obligación de pago del DEPARTAMENTO pleno poder liberatorio para todos los efectos legales. PARAGRAFO para cada pago deberá verificar por parte del supervisor del contrato, que el contratista se encuentra al día con sus pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD, PENSION y ARL) y en los aportes parafiscales (ICBF, SENA y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR).</p>

*pu*

3697

	<b>ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 2018-02-1859</b>	Página 2 de 8
---	---	---------------

PLAZO DEL CONTRATO	CLAUSULA DECIMA plazo estimado de ejecución Once (11) meses y de acuerdo a las previsiones del numeral 1,6 del pliego de condiciones.	
FECHA DE FINALIZACIÓN	26 de agosto de 2019	
SUPERVISORES	NOMBRE	SAID ANTONIO LOZANO LOZANO
		NELSON PABA SOLANO

**DATOS FINANCIEROS**

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	638	VALOR(ES)	\$993.025.607,00	FECHA(S)	20-06-2018
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	258	VALOR(ES)	\$509.263.742,96	FECHA(S)	18-01-2019
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			99-7-3222453-10-3		

**PAGO DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA**

TIPO DE IMPUESTO	VALOR BASE DE CÁLCULO	VALOR	N° DE LIQUIDACIÓN	N° RECIBO DE PAGO	FECHA DE PAGO
PRO-UNIVERSIDAD	\$834.030.056	4.170.000	13711	140579	18-09-2018
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL		8.340.000			
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO		12.510.000			
PRO-CULTURA		8.340.000			
PRO ADULTO MAYOR		4.170.000			

**GARANTÍAS VIGENTES**

**SEGUN CONTRATO**

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	BQ100017366	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$99.249.576,70	30-08-2018	AL 30-11-2019
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$297.748.737,10	30-08-2018	AL 30-11-2019
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$49.624.788,35	30-08-2018	AL 30-07-2022
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$198.499.153,40	30-08-2018	AL 30-07-2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS				23-11-2018	


**ACTUALIZACION SEGUN ACTA DE INICIO**

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS	BQ100017366	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$99.249.576,70	26-09-2018	AL 27-12-2019
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$297.748.737,10	26-09-2018	AL 26-12-2019
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$49.624.788,35	26-09-2018	AL 26-08-2022
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$198.499.153,40	26-09-2019	AL 26-08-2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS				23-11-2018	

*Handwritten signature*

46

3693

	<b>ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 2018-02-1859</b>	Página 3 de 8
---	---	---------------

**ACTUALIZACION SEGUN ACTA DE RECIBO A SATISFACCION**

ASEGURADORA	N° DE PÓLUZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BQ100017366	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$99.249.576,70	26-09-2018	AL	27-12-2019
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$297.748.737,10	26-09-2018	AL	26-12-2019
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$49.624.788,35	26-09-2018	AL	26-08-2022
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$198.499.153,40	26-09-2019	AL	26-08-2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS				13-11-2019		

**RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
DE INICIO	26-09-2018	DAR INICIO AL CONTRATO	26-08-2019
ACTA DE RECIBO FINAL SATISFACCION	26-08-2019	SE SUSCRIBE ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION	

**RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO**

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
2018 02 1859 01	Se corrige un error formal en el nombre del contratista	16-10-2018	Corregir nombre del contratista

**RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA**

NÚMERO DEL INFORME	FECHA DEL INFORME	PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	ANEXOS RECIBIDOS
01	10-11-2018	Del 26 de Sept al 31 de octubre de 2018	452
02	10-12-2018	Del 01 al 30 de noviembre 2018	361
03	10-01-2019	Del 01 al 30 de diciembre de 2018	300
04	11-02-2019	Del 1 al 31 de enero de 2019	237
05	11-03-2019	Del 1 al 28 de febrero de 2019	317
06	10-04-2019	Del 1 al 31 de marzo de 2019	304
07	10-05-2019	Del 1 al 30 de abril de 2019	299
08	10-06-2019	Del 1 al 31 de mayo de 2019	272
09	10-07-2019	Del 1 al 30 de junio	258
10	10-08-2019	Del 1 al 31 de julio de 2019	280
11	10-09-2019	Del 1 al 26 de agosto de 2019	327

*[Handwritten signature]*

### RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	Valor bruto	Amortización del anticipo	Valor neto	Orden de pago N°	Comprobante de egreso	
					N°	Fecha
ANTICIPO			297.748.730,02	18192	21160	10/12/2018
ACTA 01	264.976.133,93	79.492.840,18	185.483.293,75	18193	21774	17/12/2018
ACTA 02	104.229.351,21	31.268.805,36	72.960.545,85	1043	2281	27/02/2019
ACTA 03	139.067.662,02	41.720.298,61	97.347.363,41	7796	12064	18/07/2019
<b>Totales</b>	<b>508.273.147,16</b>	<b>152.481.944,15</b>	<b>653.539.933,03</b>			
Vr. Inicial	992.495.766,73					
Saldos	484.222.619,57	145.266.785,87	338.955.833,70			

En Valledupar, en la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Cesar, el día 13 de noviembre de 2019, los señores: **MARILUZ CORTEZ GUERRA** en representación del **CONSORCIO INTERIGIDO CESAR**, en calidad de contratista Interventor Externo y **FEDERICO MARTINEZ DAZA**, Secretario de Infraestructura de la Gobernación del Cesar; convienen suscribir la presente Acta de Liquidación del contrato 2018-02-1859, de acuerdo a las siguientes consideraciones:

#### 1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL CONTRATO:


- Que en el Plan de desarrollo 2016 – 2019 “EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ”, contempla en su programa “ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ”, los pilares de “PAZ, EQUIDAD Y DESARROLLO” su eje estratégico “VIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD”
- Que entre el Departamento del Cesar y el CONSORCIO INTERIGIDO CESAR Conformado por: (COMPAÑÍA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A.S – CINCO SAS – con NIT 900845211-9 con el 50% de participación y CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S con NIT 901013669-1 con el 50% de participación) identificado con Nit. No. 901202530-8 representado legalmente por MARILUZ CORTES GUERRA identificada con cedula de ciudadanía No. 26.946.164, suscribió el contrato No 2018 02 1859, para realizar la interventoría externa al contrato 2018-02-1760.

#### 2. TERMINACION DE LAS OBRAS Y RECIBO A SATISFACCION

- Las obras se recibieron a satisfacción en fecha 26 de agosto de 2019, con la respectiva suscripción del acta de recibo a satisfacción.

*[Firma]*

3695

	<b>ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 2018-02-1859</b>	Página 5 de 8
---	---	---------------

- La interventoría certifica, que las obras ejecutadas y recibidas a satisfacción, se ejecutaron de acuerdo a las normas técnicas de INVIAS, para carreteras; y cumplen con dichas especificaciones.
- Durante la ejecución del contrato, se ejecutó el siguiente alcance:

TRAMO	MUNICIPIO	VIA TERMINADA EN	LONGITUD KMTS
AVENIDA ADALBERTO OVALLE	VALLEDUPAR	DOBLE CALZADA EN CONCRETO RÍGIDO MR45	1,06 KM
		ESPACIOS PÚBLICOS CON ANDENES EN CONCRETO ESTAMPADO DE 5 METROS DE ANCHO PARA AMBAS CALZADAS	1,06 KM
		ARBORIZACIÓN A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL	113 UND
		ILUMINACIÓN CON CELDAS FOTOVOLTAICAS A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL	75 UND
		RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.913,73 ML
		RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.281,83 ML
		RED DE ACUEDUCTO	1.374,30 ML

Con el fin de dar por terminado el contrato de interventoría 2018-02-1859, con ocasión de la terminación del plazo contractual y la culminación a satisfacción de la obra asociada al contrato 2018-02-1760, al cuales se le realiza la interventoría; las partes dejan constancia de lo siguiente:


- Que el plazo de ejecución del contrato de obra No. 2018-02-1760 finalizó el pasado 26 de agosto de 2019.
- Que se terminaron a satisfacción las actividades contempladas en el contrato de obra e interventoría.

### 3. BALANCE FINANCIERO

- El valor final del contrato, es el resultado de multiplicar el porcentaje establecido por la interventoría en su oferta al valor final del contrato de obra. El porcentaje es 4.852 antes de IVA y 5.774 después de IVA
  - El valor final del contrato de obra 2018-02-1760, establecido en el acta de recibo final de obra, dio como resultado un valor de \$ 17.173.472.490,21. Ejecutándose el valor total de las obras contratadas



3696

	<b>ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 2018-02-1859</b>	Página 6 de 8
---	---	---------------

- El balance final del contrato, establecido en el acta de recibo final de interventoría, dio como resultado un valor final de \$ 992.495.766,33. Ejecutándose el valor total de la interventoría contratada.
- Al contratista se le adeuda el valor del acta No. 4 – final, el cual corresponde a la suma de \$ 338.955.833,70
- El contratista amortizo el 100% del valor de los recursos entregados a modo de anticipo.
- Todo lo anterior, de acuerdo a la siguiente relación:

TRAMO VIAL	VALOR INTERVENTORIA
ENTRE LA VIA VALLEDUPAR -BOSCONIA Y LA AVENIDA 450	\$ 992.495.766,33.
<b>TOTAL INTERVENTORIA</b>	<b>\$ 992.495.766,33.</b>
	\$ 508.273.147,16
TOTAL CANCELADO A LA FECHA	<b>\$ 484.222.619,57</b>
SALDO POR CANCELAR EN LIQUIDACION	
MENOS AMORTIZACION ANTICIPO EN ACTA 4 Y FINAL	\$ 145.266.785,87
<b>VALOR A CANCELAR</b>	<b>\$ 338.955.833,70</b>

NOTA 1: EL DEPARTAMENTO DEL CESAR, cancelará al contratista el saldo pendiente, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura final contra liquidación y los respectivos documentos para liquidación del contrato. Si el contratista no presenta la factura final, dentro del término anterior, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actualizaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

#### 4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS


El contratista interventor, presenta los extractos bancarios y certificación del banco Bancolombia, donde indica los intereses generados por concepto de anticipo correspondiente al año 2018, por valor de \$4.500.73 y se anexa la consignación de este valor a las arcas de la Gobernación del Cesar, de igual forma se presenta consignación por valor de \$5.000, por concepto de los intereses generados por el saldo en el año 2019.

Igualmente, el contratista presenta una solicitud a la oficina de tesorería del Departamento del Cesar para que esta Certifique el ingreso de dichos ingresos, por último, se presenta la Certificación por parte de la Tesorera General del Departamento del Cesar (ISABEL ALARCON CASTILLO) donde relacionan los Ingresos recibidos.





3692

 <p>Gobernación del <b>cesar</b> El bienestar de todos en el Cesar</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 2018-02-1859</b></p>	<p>Página 7 de 8</p>
---	--	----------------------

**5. PAZ Y SALVO:**

El contratista de interventoría CONSORCIO INTERIGIDO CESAR, manifiesta que se encuentra a paz y salvo con todos sus trabajadores y personal relacionado en obra y que realizó todos los pagos correspondientes a los aportes en seguridades sociales y parafiscales (SENA, ICBF, CAJA DE COMPENSACIÓN).

Lo anterior teniendo en cuenta que el artículo 60 del estatuto de contratación pública ley 80 de 1993 en su inciso tercero establece que en el Acta de Liquidación constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

Así mismo el contratista presentó los siguientes documentos:

- Acta de recibo final a satisfacción
- Consignación de rendimientos financieros a la Gobernación del Cesar
- Paz y Salvo de Trabajadores

Con base en el Informe Financiero y los documentos soportes, las partes contratantes se declaran a PAZ Y SALVO de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia y con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**6. SANCIONES:**

Durante la ejecución del contrato arriba descrito, no se impusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes. Las obras se ejecutaron dentro del plazo contractual, y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato, según las cantidades entregadas y recibidas a satisfacción por la interventoría y el Departamento.

**7. SALVEDADES**

- La suscripción del acta de Liquidación del Contrato 2018-02-1859, no exime al contratista de realizar acompañamiento técnico en los casos que se requiera atención de las diferentes patologías que se puedan presentar en las obras ejecutadas.


**8. ORIGEN DE LA INFORMACION.**

En virtud de los postulados de buena fe, a los cuales deben ceñirse las actualizaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo de la Gobernación del Cesar, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato 2018-02-1859

*Handwritten signature*

51

3698

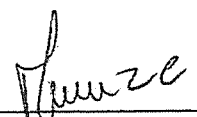
 <p>Gobernación del <b>esar</b> El Gobierno del Cesar</p>	<p><b>ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO DE INTERVENTORIA 2018-02-1859</b></p>	<p>Página 8 de 8</p>
--	--	----------------------

Las partes declaran que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado, y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta, y se declaran a paz y salvo por todo concepto

**9. DECLARACIONES DE LAS PARTES.**

El recibo y liquidación de los trabajos terminados, no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron.

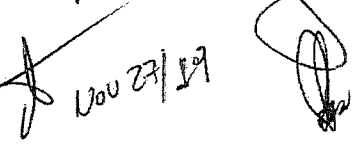


**MARILUZ CORTES GUERRA**  
Representante legal  
Consortio INTERIGIDO CESAR  
Interventor



**FEDERICO MARTÍNEZ BAZA**  
Secretario de Infraestructura

PROYECTO:  
SAID LOZANO LOZANO  
NELSON PABA SOLANO



Nov 27/19



**ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION  
CONTRATO DE INTERVENTORIA  
No. 2018-02-1859**


Página 1 de 6

3685

**DATOS GENERALES**

Contrato  Convenio

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONCURSO DE MERITOS
N° DE PROCESO DE SELECCIÓN	CM SIM.0004 2018
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORIA
SECRETARÍA QUE GENERA LA NECESIDAD	INFRAESTRUCTURA
NÚMERO DEL CONTRATO	2018 02 1859
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 DE AGOSTO DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, OBRAS DE URBANISMOS Y COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VIA VELLEUPAR – BOSCONIA Y LA AVENIDA 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERIGIDO CESAR (Integrado por: COMPAÑÍA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A.S – CINCO SAS – con NIT 900845211-9 con el 50% de participación y CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S con NIT 901013669-1 con el 50% de participación)
NIT	901202530-8
REPRESENTANTE LEGAL	MARILUZ CORTES GUERRA
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	26.946.164
VALOR DEL CONTRATO	NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON 73/100 (\$992.495.766,73)
Valor del anticipo	DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA PESOS CON 02/100 M/CTE. (\$297.748.730,02)
Fecha de Inicio	26 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Plazo Inicial	11 MESES
FORMA DE PAGO	<p>CLAUSULA NOVENA: el 100% del valor del contrato será cancelado aplicando el porcentaje del 5,852% (porcentaje indicado en la oferta) a las actas de avance de obra del constructor, amortizando el anticipo recibido, el cual debe estar acorde con el cronograma del mismo; en ellas debe constar que las actividades correspondientes se ejecutaron dando cumplimiento al cronograma presentado y aprobado por la interventoría. Para cada pago el interventor debe presentar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Informe escrito de la ejecución de cada ítem de la interventoría.</li> <li>2. Cronograma de ejecución, donde se discriminen una a una las actividades administrativas, técnicas y financieras de la interventoría desarrollada y su porcentaje de avance con relación al cronograma inicialmente propuesto, en Project 2003 o similar.</li> <li>3. Archivo fotográfico donde se pueda constatar la realización de las actividades propuestas y que incluyen la fecha de toma de la foto en formato JPG.</li> </ol> <p>Dichos informes se entregarán en medio físico y magnético en CD ROM no re escribible y bajo el programa antes mencionado. El departamento hará los diversos pagos al interventor o a su representante previas retenciones a que haya lugar y amortización del anticipo entregado; para estos eventos se entenderá que todo pago hecho a través de este último tendrá respecto de la obligación de pago del DEPARTAMENTO pleno poder liberatorio para todos los efectos legales. PARAGRAFO para cada pago deberá verificar por parte del supervisor del</p>

 <p>Gobernación del <b>Cesar</b> El camino del desarrollo y la paz</p>	<b>ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2018-02-1859</b>	3686 Página 2 de 6

	contrato, que el contratista se encuentra al día con sus pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (SALUD, PENSION y ARL) y en los aportes parafiscales (ICBF, SENA y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR).	
PLAZO DEL CONTRATO	CLAUSULA DECIMA plazo estimado de ejecución Once (11) meses y de acuerdo a las previsiones del numeral 1,6 del pliego de condiciones.	
FECHA DE FINALIZACIÓN	26 de agosto de 2019	
SUPERVISORES	NOMBRE	SAID ANTONIO LOZANO LOZANO
		NELSON PABA SOLANO

### DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP					
N°	638	VALOR(ES)	\$993.025.607,00	FECHA(S)	20-06-2018
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) – RP					
N°	258	VALOR(ES)	\$509.263.742,96	FECHA(S)	18-01-2019
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)			99-7-322453-10-3		

### PAGO DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL INTERVENTOR EN CONTRATO


TIPO DE IMPUESTO	VALOR BASE DE CÁLCULO	VALOR	N° DE LIQUIDACIÓN	N° RECIBO DE PAGO	FECHA DE PAGO
PRO-UNIVERSIDAD	\$834.030.056	4.170.000	13711	140579	18-09-2018
PRO-DESARROLLO DEPARTAMENTAL		8.340.000			
PRO-DESARROLLO FRONTERIZO		12.510.000			
PRO-CULTURA		8.340.000			
PRO ADULTO MAYOR		4.170.000			

### GARANTÍAS VIGENTES

#### SEGUN CONTRATO

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
COMPANÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BQ100017366	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$99.249.576,70	30-08-2018	AL	30-11-2019
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$297.748.737,10	30-08-2018	AL	30-11-2019
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$49.624.788,35	30-08-2018	AL	30-07-2022
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$198.499.153,40	30-08-2018	AL	30-07-2024
		FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS	23-11-2018			

3687

 <p><b>Gobernación del Cesar</b> El camino del desarrollo y la paz</p>	<b>ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2018-02-1859</b>	Página 3 de 6
---	---	---------------

**ACTUALIZACION SEGUN ACTA DE INICIO**

ASEGURADORA	N° DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS	BQ100017366	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$99.249.576,70	26-09-2018	AL	27-12-2019
		BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	\$297.748.737,10	26-09-2018	AL	26-12-2019
		PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$49.624.788,35	26-09-2018	AL	26-08-2022
		CALIDAD DEL SERVICIO	\$198.499.153,40	26-09-2019	AL	26-08-2024
FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS				23-11-2018		

**RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA**


TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	MOTIVO DEL ACTA	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL CONTRATO
DE INICIO	26-09-2018	DAR INICIO AL CONTRATO	26-08-2019
ACTA DE RECIBO FINAL SATISFACCION	26-08-2019	SE SUSCRIBE ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION	

**RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO**

NÚMERO DE LA MODIFICACIÓN	OBJETO DE LA MODIFICACIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
2018 02 1859 01	Se corrige un error formal en el nombre del contratista	16-10-2018	Corregir nombre del contratista

**RELACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN PRESENTADOS POR EL CONTRATISTA**

NÚMERO DEL INFORME	FECHA DEL INFORME	PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	ANEXOS RECIBIDOS
01	10-11-2018	Del 26 de Sept al 31 de octubre de 2018	452
02	10-12-2018	Del 01 al 30 de noviembre 2018	361
03	10-01-2019	Del 01 al 30 de diciembre de 2018	300
04	11-02-2019	Del 1 al 31 de enero de 2019	237
05	11-03-2019	Del 1 al 28 de febrero de 2019	317
06	10-04-2019	Del 1 al 31 de marzo de 2019	304
07	10-05-2019	Del 1 al 30 de abril de 2019	299
08	10-06-2019	Del 1 al 31 de mayo de 2019	272
09	10-07-2019	Del 1 al 30 de junio	258

 <p>Gobernación del <b>Cesar</b> El camino del desarrollo y la paz</p>	<b>ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2018-02-1859</b>	3688 Página 4 de 6
---	---	-----------------------

NÚMERO DEL INFORME	FECHA DEL INFORME	PERÍODO CORRESPONDIENTE DEL INFORME	ANEXOS RECIBIDOS
10	10-08-2019	Del 1 al 31 de julio de 2019	280
11	10-09-2019	Del 1 al 26 de agosto de 2019	327

### RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto	Valor bruto	Amortización del anticipo	Valor neto	Orden de pago N°	Comprobante de egreso	
					N°	Fecha
ANTICIPO			297.748.730,02	18192	21160	10/12/2018
ACTA 01	264.976.133,93	79.492.840,18	185.483.293,75	18193	21774	17/12/2018
ACTA 02	104.229.351,21	31.268.805,36	72.960.545,85	1043	2281	27/02/2019
ACTA 03	139.067.662,02	41.720.298,61	97.347.363,41	7796	12064	18/07/2019
<b>Totales</b>	<b>508.273.147,16</b>	<b>152.481.944,15</b>	<b>653.539.933,03</b>			
Vr. Inicial	992.495.766,73					
Saldos	484.222.619,57	145.266.785,87	338.955.833,70			


De acuerdo con el contenido de la resolución No. 001517 de mayo 3 de 2017, emanada del despacho del señor Gobernador del Cesar y que, en su aparte resolutive, a la letra expresa:

**Artículo PRIMERO:** En los contratos de obra celebrados por la secretaria de infraestructura Departamental, el acta de recibo a satisfacción quedará perfeccionada con las firmas de los siguientes intervinientes durante la ejecución: 1) Constructor de obra. 2) Interventor externo. 3) Supervisor designado por el secretario de infraestructura (ordenador del gasto)",

En Valledupar Cesar, en la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Cesar, el día veintiséis (26) de agosto de 2019, los señores: **MARILUZ CORTES GUERRA**, representante legal del **CONSORCIO INTERIGIDO CESAR**, en su calidad de interventor externo - Contratista; **SAID LOZANO LOZANO** y **NELSON PABA SOLANO**, en su calidad de Supervisor Departamental, acordaron suscribir la presente acta de recibo final a satisfacción, de los servicios de Interventoría, desarrollados bajo el contrato 2018-02-1859, cuyos aspectos fundamentales se detallan a continuación:

#### 1. ANTECEDENTES Y DESARROLLO DEL CONTRATO:

- Que en el plan de desarrollo 2016 – 2019 "EL CAMINO DEL DESARROLLO Y LA PAZ", contempla en su programa "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ", los pilares de "PAZ, EQUIDAD Y DESARROLLO "su eje estratégico "VIAS PARA LA PRODUCTIVIDAD"

 <p>Gobernación del <b>Cesar</b> El camino del desarrollo y la paz</p>	<b>ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 2018-02-1859</b>	3689 Página 5 de 6
---	---	-----------------------

- Que entre el Departamento del Cesar y el CONSORCIO INTERIGIDO CESAR Conformado por (COMPAÑÍA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIA DE LA COSTA S.A.S – CINCO SAS – con NIT 900845211-9 con el 50% de participación y CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES S.A.S con NIT 901013669-1 con el 50% de participación.) identificado con Nit. No. 901202530-8, representado legalmente por MARILUZ CORTES GUERRA, identificada con cedula de ciudadanía No. 26.946.164, se suscribió el contrato No. 2018- 02- 1859, para realizar la interventoría externa al contrato de obra 2018-02-1760.
- Que entre el Departamento del Cesar y CONSORCIO LAS PALMAS (Conformado por PAZ CONSTRUCCIONES S.A.S con 75% de participación y VIAS Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S.A.S, con el 25%), identificado con el Nit. 901 200 624 - 2, representado legal mente por LUIS ARMANDO MARTINEZ CALLEJAS, identificado con c.c. 17.145.651; se suscribió el contrato No. 2018-02-1760, para realizar las obras cuyo Objeto es: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, OBRAS DE URBANISMO Y COMPLEMENTARIAS DE LA AVENIDA ADALBERTO OVALLE, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA VIA VALLEDUPAR-BOSCONIA Y LA AVENIDA 450 AÑOS DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, DEPARTAMENTO DEL CESAR"
- El contrato 2018-02-1760, no presento adición de recursos, por lo cual el valor de la interventoría se mantuvo.
- El contrato 2018-02-1760, no presento adición de recursos; se realizaron actas modificatorias con el fin de balancear las mayores y menores cantidades de obra sin superar el valor, estas modificaciones se encuentran debidamente justificadas en los documentos que se encuentran en el expediente del contrato.
- La interventoría certifica que las obras ejecutadas en el tramo de la Avenida Adalberto Ovalle comprendido desde la intersección del barrio 450 años hasta la vía Valledupar Bosconia, cumple con las especificaciones técnicas establecidas por el Instituto Nacional de Vías.
- Igualmente certifica que la evaluación de cantidades y costos, de cada una de las actividades recibidas, son de entera responsabilidad del contratista y la interventoría externa.

## 2. ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS DE INTERVENTORIA.

Con el fin de dar por terminado el contrato de interventoría 2018-02-1859, con ocasión de la terminación del plazo contractual y la culminación a satisfacción de las obras asociada al contrato 2018-02-1760, al cual se realiza interventoría; las partes dejan constancia de lo siguiente:

- 2.1 El contratista finalizó la ejecución de las obras objeto del contrato mencionado dentro del plazo contractual "26 de agosto de 2019", mediante la suscripción de acta de recibo a satisfacción.

A

2.2 Durante la ejecución del contrato de interventoría, se realizó seguimiento y control al siguiente alcance:

TRAMO	MUNICIPIO	VIA TERMINADA EN	LONGITUD KMTS
AVENIDA ADALBERTO OVALLE	VALLEDUPAR	DOBLE CALZADA EN CONCRETO RÍGIDO MR45	1,06 KM
		ESPACIOS PÚBLICOS CON ANDENES EN CONCRETO ESTAMPADO DE 5 METROS DE ANCHO PARA AMBAS CALZADAS	1,06 KM
		ARBORIZACIÓN A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL	113 UND
		ILUMINACIÓN CON CELDAS FOTOVOLTAICAS A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL	75 UND
		RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO	1.913,73 ML
		RED DE ALCANTARILLADO PLUVIAL	1.281,83 ML
		RED DE ACUEDUCTO	1.374,30 ML


### 3. SALVEDADES

- 3.1 El valor final del contrato, es el resultado de aplicar el % de interventoría establecido en la oferta del interventor, al valor final ejecutado en cada contrato de obra al que se realiza interventoría.
- 3.2 El contratista se compromete a mantener actualizadas las garantías estipuladas en el contrato.
- 3.3 La póliza de calidad del servicio, corre a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo final a satisfacción.
- 3.4 Se deja constancia que tanto el contrato de obra como el de interventoría, se ejecutaron durante en el plazo contractual.
- 3.5 La suscripción del acta de recibo final de interventoría, no exime al contratista del seguimiento y acompañamiento en la atención de las diferentes patologías que se puedan presentar en las obras ejecutadas.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron.

  
 \_\_\_\_\_  
**MARILUZ CORTES GUERRA**  
 Representante Legal  
 CONSORCIO INTERIGIDO CESAR  
 INTERVENTORÍA EXTERNA

  
 \_\_\_\_\_  
**NELSON PABA SOLANO**  
 Supervisor del Contrato

  
 \_\_\_\_\_  
**SAID LOZANO LOZANO**  
 Supervisor del Contrato



# CONTRATO N°3

**ANEXO No. 2.**  
**MODELO DE LA CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO**

Cartagena, 28 de septiembre de 2018

Señores  
Sistema Integrado de Transporte de Valledupar SIVA S.A.S.  
Valledupar - Cesar - Colombia

Referencia: CONCURSO DE MERITOS No. CM-001-2018 LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 27 DESDE VILLA HAIDY HASTA LORENZO MORALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR.

Los suscritos, DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CARDENAS y YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de CGB S.A.S y COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la contratación de la referencia cuyo objeto es LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 27 DESDE VILLA HAIDY HASTA LORENZO MORALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, CESAR., y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será el termino de ejecución del contrato y un año mas.

2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE		PARTICIPACIÓN (%) (1)	
NOMBRE/EMPRESA		CC/ NIT	% DE PARTICIPACION
COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S		900845211-9	40%
CGB S.A.S		824006335-9	60%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. El Consorcio se denomina CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

000010

5. El representante del Consorcio es DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CARDENAS identificado con C. C. No. 80.851.203 de Bogotá quien está expresamente facultado para firmar, presentar la Propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

6. La sede del Consorcio es:

DIRECCION: CARRERA 3 NO. 8 06 OFICINA 402B ED.MONTELIBANO BR. BOCAGRANDE  
TELÉFONOS: 3014002  
CORREO ELECTRÓNICO: [CINCOSAS1@GMAIL.COM](mailto:CINCOSAS1@GMAIL.COM)  
CARTAGENA

En constancia, se firma en Cartagena , a los 28 días del mes de septiembre de 2018.



**YESENIS YURANIS PINTO DELUQUE**

**Cédula de ciudadanía No. 1.152.439.118**

**REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA  
COSTA S.A.S.**



**DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CARDENAS**

**Cedula de ciudadanía No 80.851.203**

**REPRESENTANTE LEGAL CGB SAS**



**DAVID ALEJANDRO CEDEÑO CARDENAS**

**Cedula de ciudadanía No 80.851.203**

**REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO INTERVALLEDUPAR**

000011



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 1 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

Contrato número	N° CI-022-2019
Tipo de contrato	Interventoría
Objeto	Contratar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica y ambiental a las obras de construcción de la Carrera 27 desde Villa Haidy hasta Lorenzo Morales para la puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público en la Ciudad de Valledupar (Cesar).
Contratante Contratista	Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA SAS Consortio Intervalledupar
Plazo de ejecución	Cinco (5) Meses
Valor	Ochocientos Noventa y Un Millones Setecientos Noventa y Tres Mil Quinientos Setenta y Un Pesos M/L (\$891.793.571) Incluido IVA.
Dirección, Teléfono y Correo Electrónico del contratista	Barrio Bocagrande, Edificio Montelibano, Carrera 3 N° 8 – 06, Oficina 402 B, Cartagena (Bolívar), Teléfono: (5) 6660868, Email: cincosas1@gmail.com

Entre los suscritos a saber: por una parte la Doctora **KATRIZZA MORELLI AROCA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.993.437 expedida en Bogotá D.C., domiciliada y residenciada en la ciudad de Valledupar (Cesar), actuando en calidad de Representante Legal de Sistema Integrado de Transporte de Valledupar - SIVA S.A.S., identificada con número de NIT. 900.404.948 - 6, designada como Gerente por la Junta Directiva mediante Acta de Reunión N° 033 de fecha quince (15) de septiembre de 2016 y posesionada mediante Acta de fecha dieciséis (16) de septiembre de 2016, haciendo uso de sus facultades constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las que les confieren las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, su Decreto Reglamentario 1510 de 2013 y 1082 de 2015, los Estatutos de SIVA S.A.S y quien para efectos del presente contrato se denominará la **CONTRATANTE** y por la otra el **CONSORCIO INTERVALLEDUPAR**, identificado con el número de NIT. 901.242.537 - 1, representado legalmente por el señor **EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES**, identificado con la cédula de ciudadanía N° 77.193.450 de Valledupar (Cesar), quien manifiesta bajo la gravedad de juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, y quien, para efectos del presente contrato, se denominará el **INTERVENTOR**, hemos convenido celebrar el presente contrato que se especifica a continuación, el cual fue adjudicado por Resolución N° 136 del veinte (20) de diciembre de 2018, previo Concurso de Méritos Abierto N° CM-001-2018, contrato que se regirá por las estipulaciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, su Decreto Reglamentario N° 1510 de 2013 compilado a través del decreto N° 1082 de 2015 y las siguientes cláusulas. **CLAUSULA PRIMERA – OBJETO:** El **INTERVENTOR** se obliga para con **SIVA S.A.S.** a realizar la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CARRERA 27 DESDE VILLA HAILY HASTA LORENZO MORALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR (CESAR).** **PARAGRAFO PRIMERO – ALCANCE DEL OBJETO:** El objeto de la presente interventoría se desarrollará de conformidad con el respectivo Pliego de Condiciones, sus Anexos y Adendas, los Estudios Previos, la propuesta técnica y económica presentada por el interventor y revisada y aprobada por SIVA S.A.S., la Matriz de Riesgos y demás documentos del proceso de selección contractual, los cuales hacen parte integral del presente contrato. **CLAUSULA SEGUNDA - VALOR DEL CONTRATO:** Para todos los efectos legales y fiscales el valor del presente Contrato asciende a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/L (\$891.793.571)** Incluido IVA y demás impuestos, tasas, estampillas y/o contribuciones que afecten directa o indirectamente el cumplimiento del contrato. **PARAGRAFO:** El valor total de éste contrato incluye todos los costos y gastos en que tenga que incurrir el Interventor, para el cumplimiento de su objeto, por lo cual no habrá lugar a reconocimiento adicional alguno, exceptuando la fuerza mayor y el caso fortuito. **CLAUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO:** El SIVA S.A.S pagará al INTERVENTOR el valor de este contrato mensualmente, mediante el reconocimiento y reembolso de los costos directos de sueldos del personal aprobado por el SIVA y efectivamente empleado en la ejecución de los trabajos, afectados por un factor multiplicador, más el reembolso, contra factura, de otros costos directos ocasionados y aprobados por el Supervisor del Contrato, previa presentación y aprobación del informe mensual de avance del trabajo, por parte del supervisor designado para el efecto, acompañadas de los recibos de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del respectivo periodo a facturar. La forma de pago del valor de los honorarios corresponderá al porcentaje de avance de la obra. Las actas de costos deben ser refrendadas por el representante del interventor en la obra y

📍 Calle 28 No. 6ª-15 Valledupar - Cesar PBX: 5 72 6613 – 5 89 8302

www.siva.gov.co – setpcvalledupar@gmail.com

📷 SETPCVALLEDUPAR 📌 SIVAVALLEUPAR 📱 SETPCVALLEDUPAR



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA


VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 2 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

Supervisor del SIVA. En todo caso tales pagos de Interventoría deberán corresponder a los recursos realmente invertidos por el interventor en el proyecto durante el periodo a facturar, de acuerdo con la programación establecida y aprobada por el SIVA a través del Supervisor, y las modificaciones propias del desarrollo del contrato avaladas por la Entidad contratante. Las actas de costo deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución de los trabajos, EL INTERVENTOR deberá radicar en la dependencia competente del SIVA las correspondientes actas de pago. El INTERVENTOR presentará con sus cuentas mensuales, la certificación bancaria con la información necesaria para el pago de las actas mensuales de costos, como es el número de cuenta corriente o de ahorros en la cual el SIVA abonará los pagos en desarrollo de la ejecución del presente contrato, en tal evento, se entenderá como fecha de pago la del abono efectivo en la respectiva cuenta. Si el INTERVENTOR no cumple con la anterior obligación, se establece como fecha de pago la fecha de disponibilidad del cheque en la caja del Área Administrativa y Financiera. El cien por ciento (100%) del valor del contrato será cancelado por porcentaje de avance del contrato vigilado o intervenido, es decir, el Contrato para Construcciones y Obras Civiles N° CCOC-011-2019, aplicando el porcentaje del contrato de interventoría a las actas de avance del constructor, el cual debe estar acorde con el cronograma del mismo; en ellas debe constar que las actividades correspondientes se ejecutaron dando cumplimiento al cronograma presentado, y aprobado por el Supervisor. Para el efecto, el Interventor presentara las correspondientes facturas y el SIVA S.A.S exigirá la presentación de actas de costos, las cuales deben ser suscritas por el interventor y el supervisor del contrato de SIVA S.A.S, y acompañadas del cronograma e informe de actividades aprobado por esta misma, así como la constancia de verificación del pago de los aportes de seguridad social integral y aportes parafiscales del respectivo periodo a facturar. Estos pagos se realizarán previa presentación por parte del supervisor del contrato de SIVA S.A.S del informe mensual de avance de los frentes de trabajo a cargo. Se entenderá que hay efectiva ejecución del contrato de obra cuando se ejecute el 100% de la meta física prevista en el mismo, sobre el cual igualmente deberá ser ejecutada la interventoría al 100% de dichas obras para acceder al pago total contratado. Dichas facturas deberán ser presentadas dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la entrega de los documentos que acrediten la realización de las actividades contratadas, en original y dos (2) copias, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las norma fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando, la dependencia responsable y el nombre del supervisor designado o funcionario responsable. El último pago se cancelará al recibo a satisfacción de las obras correspondientes, una vez el INTERVENTOR entregue los siguientes documentos: a) Documento suscrito por cada trabajador, en el que manifieste que el INTERVENTOR le canceló sus salarios y prestaciones sociales y que se encuentra a paz y salvo por todo concepto con él. b) En el caso de subcontrato se presentará un documento suscrito por el subcontratista en el que manifieste que el INTERVENTOR le canceló sus honorarios y eventuales gastos reembolsables. La fecha en que se hagan efectivos los pagos se determinará según lo previsto en la normatividad vigente de SIVA S.A.S. **PARÁGRAFO PRIMERO:** En consecuencia el precio incluye todos los gastos, directos e indirectos, derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato. Por tanto, en el valor pactado se entienden incluidos, entre otros, los gastos de administración, salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal, incrementos salariales y prestaciones sociales, desplazamientos, transporte, alojamiento y alimentación de la totalidad del equipo de trabajo; desplazamiento, transporte y almacenamiento de materiales, herramientas y toda clase de equipos necesarios, honorarios y asesorías en actividades relacionadas con la ejecución del contrato; computadores, licencias de utilización de software; la totalidad de tributos originados por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; las deducciones a que haya lugar y en general, todos los costos en los que deba incurrir el CONTRATISTA para la cumplida ejecución del contrato. **PARAGRAFO SEGUNDO:** SIVA S.A.S. no reconocerá, por consiguiente, ningún reajuste realizado por el CONTRATISTA en relación con los costos, gastos o actividades adicionales que aquel requería para la ejecución del contrato y que fueron previsibles al momento de la presentación de la propuesta. **PARÁGRAFO TERCERO:** Si el INTERVENTOR no presenta la factura del acta dentro de los términos establecidos en el contrato, se aplicará una sanción equivalente al 2.5% del valor del acta. **PARAGRAFO CUARTO:** Para el pago de las Actas Mensuales, el INTERVENTOR presentará ante SIVA S.A.S a la iniciación del presente contrato certificación expedida por un Banco con la siguiente información bancaria: Tipo de Cuenta (Ahorros o Corriente) y Número de cuenta en la cual SIVA S.A.S abonará los pagos en desarrollo de la ejecución del contrato. **PARAGRAFO QUINTO:** Para efecto de los pagos, SIVA S.A.S, recibirá las facturas correspondientes a cada acta de pago parcial, para lo cual el Supervisor tendrá la responsabilidad de elaborar el respectivo recibo a satisfacción con el avance del programa de trabajo e inversiones aprobado por SIVA S.A.S.

	GESTION JURIDICA	VERSIÓN: 2.0
	CONTRATOS DE CONSULTORIA	FECHA: 23/12/2016
		Página 3 de 12

**CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR**

S.A.S. De conformidad con el Artículo 19 de la Ley 1150 de 2007, SIVA S.A.S. respetará el derecho de turno de las facturas correspondientes al pago, para lo cual, la Entidad dispondrá del Registro de Presentación, el cual es público y podrá ser consultado por los INTERVENTORES. Lo anterior, no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentran pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan. El Registro de Presentación de factura sólo podrá ser modificado por SIVA S.A.S. por razones de interés público, de lo cual quedará constancia.

**CLAUSULA CUARTA - PLAZO DE EJECUCION:** El plazo para la ejecución del presente contrato será de **CINCO (5) MESES**, contados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación suscrita entre el Interventor y el Supervisor designado por parte del SIVA S.A.S., previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **PARAGRAFO PRIMERO:** La ejecución del contrato de Interventoría está ligada a la ejecución del Contrato de Obra N° CO-001-2014, de tal manera que si éste no se suscribe o se termina por cualquiera de las causales previstas en la ley, el contrato de Interventoría será liquidado por terminación de su objeto sin lugar a indemnización. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Dentro de los plazos establecidos para el efecto, el INTERVENTOR procederá a revisar y/o presentar ante el SIVA S.A.S los documentos necesarios para el inicio de la ejecución del proyecto de obra e interventoría, los cuales a su vez serán revisados por el Supervisor y aprobados por la Gerencia para proceder con la legalización del contrato. En el evento de no cumplir el INTERVENTOR con la entrega de estos documentos o información, el SIVA S.A.S. dará aplicación a las sanciones correspondientes. **CLAUSULA QUINTA - OBLIGACIONES DEL INTERVENTOR:** El Interventor deberá cumplir las siguientes obligaciones: **OBLIGACIONES GENERALES.** 1) Adoptar los requerimientos exigidos por SIVA S.A.S., teniendo en cuenta las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro a las personas, a las cosas o al medio ambiente; 2) Acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como con los propios del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y las Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; 3) Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo; 4) Responder por el pago de los tributos que se causen o llegaren a causarse por la celebración, ejecución y liquidación del contrato; 5) Dar cumplimiento en un todo al plan y cargas de trabajo, entregadas por SIVA S.A.S junto con los pliegos de condiciones. En caso de realizar ajuste a los mismos, deberá presentar la justificación que soporta dicha solicitud y la respectiva propuesta, siempre y cuando ésta no sea de inferior calidad, requerimientos y obligaciones. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS.** 1) Solicitar a SIVA S.A.S la documentación e información necesaria para desarrollar adecuadamente la Interventoría. 2) Conocer sobre la organización y la normatividad del SIVA S.A.S., para su aplicación en desarrollo del contrato de obra y de interventoría, igualmente deberá tramitar adecuadamente la correspondencia, utilizando los formatos y procedimientos establecidos y cumplir con las disposiciones contenidas en el Manual de Interventoría vigente, resoluciones y decretos que se relacionen con el ejercicio de la interventoría. 3) Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de la Interventoría a su cargo. 4) Revisar y estudiar los documentos e información suministrados por el SIVA S.A.S. que dieron origen al contrato, con el propósito de establecer criterios claros y precisos sobre el proyecto, que le permitan adelantar con efectividad las labores encomendadas, solicitando a SIVA S.A.S las aclaraciones del caso. 5) Efectuar el control de pólizas del contrato, que implica la revisión de montos, vigencias y objetos amparados, así como la solicitud de ampliación de las mismas en caso de que sea necesario. 6) Verificar que existan las licencias y/o permisos necesarios para la ejecución del contrato, así mismo revisar los requisitos exigidos por las entidades competentes a través de dichos permisos con el fin de garantizar su implementación antes del inicio del contrato. 7) Exigir en el caso en que fuera necesario al Contratista la entrega de los análisis unitarios de las actividades estipuladas en los términos de referencia. Cabe anotar, que la información detallada contenida en los análisis de precios unitarios es la base para la aprobación y fijación de los precios unitarios no previstos que se requieran en el desarrollo del proyecto. 8) Exigir al constructor, una vez se tenga la orden de Inicio, la iniciación de los trabajos, dentro de los términos establecidos en el respectivo contrato y en cumplimiento de la programación contractual vigente. 9) Máximo dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la orden de iniciación del proyecto el Interventor coordinará una reunión técnica entre la Supervisión respectiva, el Ingeniero Residente del contratista/interventoría. Se deberá analizar y aprobar con el constructor los planos y especificaciones del proyecto, el programa de inversiones, el programa de trabajo, el equipo disponible, las fuentes de materiales, requerimientos de mano de obra y ambientales, sitios de disposición de materiales, manejo del tránsito, la seguridad de los trabajadores y del público y en general todo aquello que permita el desarrollo normal de las obras. Así mismo, la interventoría aprobará antes de iniciar la ejecución de los trabajos, los procedimientos constructivos, las fórmulas de trabajo que presente el contratista para realizar las diferentes actividades.

📍 Calle 28 No. 6ª – 15 Valledupar - Cesar PBX: 5 72 6613 – 5 89 8302

www.siva.gov.co – setpcvalledupar@gmail.com

📱 SETPCVALLEDUPAR 📺 SIVAVALLEDUPAR 📷 SETPCVALLEDUPAR



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 4 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

propias del contrato a ejecutar. 10) Revisar y aprobar el Plan de Calidad del Proyecto presentado por el Contratista de obra. 11) Disponer, administrar y mantener, en sitios cercanos a la obra, durante el tiempo de ejecución del contrato de interventoría, personal profesional, técnico y administrativo, instalaciones, equipos de laboratorio y control, y una organización logística adecuada para el ejercicio de las funciones de interventoría. 12) Llevar, mantener actualizado y tener disponible el archivo de la interventoría con la correspondencia, informes técnicos, resultados de laboratorio, planos y demás documentos requeridos para el control de la ejecución de las obras, en donde se detallen las condiciones geológicas, topográficas y meteorológicas, equipos utilizados, métodos constructivos y en general todo aquello que permita determinar completamente las características de la obra ejecutada. Este archivo deberá ser entregado al Supervisor del contrato como requisito y recibo de la Interventoría y si por circunstancias ajenas a SIVA S.A.S., se requiera, la interventoría deberá suministrar el archivo. 13) Durante todo el desarrollo del proyecto deberá mantener actualizada una relación diaria de los profesionales, trabajadores y equipo del constructor empleados en la ejecución de las obras y en las oficinas o campamentos. El interventor podrá exigir el cambio o adición del personal necesario; de no darse cumplimiento a lo solicitado, deberá informar al Supervisor de contrato y demás normas que expida sobre la materia. 14) Realizar el seguimiento al avance del contrato de obra de acuerdo con el programa de obra, de tal manera que si se detectan atrasos e incumplimientos parciales o totales se requiera oportunamente al contratista y de continuar con los mismos e incumplimientos, se informe con la debida sustentación al supervisor de contrato, junto con la cuantificación del valor de la sanción o multa para el trámite pertinente, con base en las normas que expida SIVA S.A.S. sobre la materia. 15) Elaborar acta de recibo parcial de obra de acuerdo con el pliego de condiciones y con los trabajos ejecutados en el mes o período a reconocer al contratista. Intervenir directamente en la medición y cubicación de las obras ejecutadas, las cuales deben quedar consignadas en una PRE-ACTA detallada. Dichas actas serán suscritas conjuntamente con el constructor y constituyen el soporte para el recibo definitivo de la obra. 16) Verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar por que estas permanezcan vigentes de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato. Así mismo revisar permanentemente la vigencia de las pólizas del contrato y realizar al Contratista los requerimientos del caso, cuando sea necesario ampliar las mismas en valor o en plazo. En caso de que el Contratista no realice las ampliaciones a que haya lugar, el Interventor deberá informar al supervisor de este evento, con el fin de que se tomen las medidas a que haya lugar. 17) En caso de cualquier tipo de incumplimiento del contrato, el Interventor deberá enviar al supervisor, copia del requerimiento realizado al Contratista, de los cuales siempre se deberá allegar copia a la Compañía aseguradora. No obstante el requerimiento – el cual deberá establecer un término para el cumplimiento de la obligación – si el Contratista incumple el mismo, el Interventor deberá informar de inmediato al Supervisor con el fin de dar aviso del siniestro a la Compañía Aseguradora dentro de los tres (3) días siguientes a la ocurrencia del mismo de conformidad con el Código de Comercio. Una vez se dé aviso del siniestro a la Compañía Aseguradora, el Interventor deberá enviar al supervisor un informe desde el punto de vista técnico sobre el incumplimiento del Contratista y una tasación de los perjuicios ocasionados. Si el incumplimiento conlleva además, a un indebido manejo de recursos, el Interventor deberá informar al supervisor para que se inicien las acciones a las que haya lugar, de conformidad con lo establecido por las normas que expida SIVA S.A.S. sobre la materia. 18) Llevar al día la información correspondiente al avance físico y financiero del contrato en ejecución a su cargo, presentando al supervisor semanalmente los datos recopilados. 19) Verificar que el programa de utilización del equipo esté de acuerdo con el programa de obra y al ofrecido en la propuesta. 20) Realizar en forma periódica y semanal cuando el contrato y el interés del SIVA S.A.S. lo requieran, en forma conjunta con el contratista, revisión de las cantidades de obra ejecutadas contra las contempladas en el proyecto, haciendo un balance general del proyecto, contra lo pactado contractualmente. 21) Acompañar y suministrar la información técnica-financiera y en general cualquier información que la supervisión del SIVA S.A.S. requieran. 22) Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista que sean de su competencia, resolviendo oportunamente las que estén a su alcance y de las que no, emitir concepto técnico, ambiental, financiero y legal según el caso, con los correspondientes soportes remitiéndolas al Supervisor de contrato, para su trámite. 23) Elaborar proyecto de acta de liquidación de obra e interventoría y allegar la documentación requerida para la liquidación del respectivo contrato de obra e interventoría de acuerdo con las normas vigentes sobre la materia. (Acta de Visita Previa, Acta de Recibo Definitivo, relación de pagos, Certificación con los debidos soportes del Pago Parafiscales hasta el mes final de obra e interventoría, Paz y Salvo de proveedores, comunidad y trabajadores, Borradores o definitivas Actas de Liquidación y pólizas actualizadas y aprobadas, cierre ambiental y otros). 24) Cumplir instrucciones y demás obligaciones establecidas por la SIVA S.A.S. **OBLIGACIONES TÉCNICAS.** 1) Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el objeto del contrato, igualmente constatar – según el caso – la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas.

📍 Calle 28 No. 6ª – 15 Valledupar – Cesar PBX: 5 72 6613 – 5 89 8302

www.siva.gov.co – setpcvalledupar@gmail.com

✉️ SETPCVALLEDUPAR 📘 SIVAVALLEDUPAR 📷 SETPCVALLEDUPAR



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 5 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

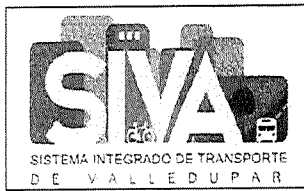
que estime necesarias para suscribir el acta de iniciación y la ejecución del objeto pactado. 2) Elaborar planos de las obras en todos los casos que sean necesarios y especificar con detalle, cuando en los planos generales del proyecto no lo hagan. Así mismo, Velar por que el contratista de obra elabore y entregue los planos definitivos de la obra construida, los cuales deben incluir todas las modificaciones realizadas durante la ejecución del proyecto. 3) Hacer entrega de los puntos topográficos necesarios, con sus coordenadas y cotas, que le permitan al constructor localizar adecuadamente el proyecto sobre el terreno y ejecutar las obras correspondientes. 4) Verificar las cantidades de obra establecidas en el contrato, a partir de la información suministrada y presentar un informe al SIVA S.A.S. sobre los aspectos que repercutan en el normal desarrollo de los contratos y que puedan implicar modificaciones al contrato. 5) Verificar el replanteo que el constructor realice con base en las referencias entregadas y ordenar la corrección cuando se encuentren diferencias. 6) Revisar durante la realización de la obra la permanencia de las referencias topográficas y exigir al constructor su protección, traslado o reposición cuando sea necesario. 7) Llevar junto con el constructor un diario de la obra (Bitácora) que deberá permanecer disponible en la oficina de campo de la interventoría, en el cual se consignarán todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra. Éste deberá iniciarse el día en que comiencen las Obras. 8) Durante todo el desarrollo del proyecto verificará que el equipo ofrecido por el contratista de obra en su propuesta se encuentre completo y en perfecto estado de funcionamiento. El interventor exigirá el cambio o adición del equipo necesario dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su requerimiento; de no darse cumplimiento a lo anterior, deberá informar al supervisor de contrato, las acciones a que haya a lugar. 9) Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos. Para lo anterior, el Interventor exigirá al Contratista efectuar los ensayos de laboratorio o pruebas necesarias para el control de calidad de los mismos, así como realizará los ensayos de campo, de laboratorio para el control de calidad de materiales y productos terminados con el objeto de verificar el cumplimiento de las normas y especificaciones pertinentes. En caso de incumplimiento de éstas, se abstendrá de recibir la obra informando al supervisor del contrato, para el trámite pertinente con base en las normas que expida SIVA S.A.S sobre la materia. 10) Controlar que el Contratista cuente con la Infraestructura física y el recurso humano suficiente para adelantar la implementación de los requerimientos exigidos por las entidades competentes a través de las licencias o permisos otorgados para el desarrollo del contrato. 11) Verificar que el Contratista cumpla las normas y especificaciones técnicas y ambientales establecidas por las normas aplicables a la materia. 12) Velar por el cumplimiento del cronograma y flujo de inversión del contrato, efectuando controles periódicos de las actividades programadas, así mismo recomendar los ajustes a los que haya lugar. En caso de incumplimiento, el interventor informará al supervisor del contrato, para el trámite pertinente con base en las normas de la materia. 13) Estudiar y decidir los requerimientos de orden técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones éstas deberán someterse al estudio del SIVA S.A.S., previo concepto de la Interventoría. 14) Emitir concepto durante la ejecución de la obra y someter a consideración del supervisor del contrato con la debida justificación técnica y económica y análisis costo-beneficio, los casos en que se le solicite o presenten: 14.1. Cambios o modificaciones en el diseño y/o especificaciones iniciales del proyecto. 14.2. Afectación de predios no indemnizados. 14.3. Cambios o modificaciones en cantidades de obra. 14.4. Análisis, comparación y fijación de precios no previstos. 14.5. Cambios o modificaciones en métodos constructivos. 14.6. Reprogramaciones. 14.7. Fijación de costos y/o tarifas de maquinaria de construcción. 14.8. Solicitudes de Adición y Prórroga. 15) Elaborar un reporte semanal sobre el estado de las obras y enviarlo al Supervisor del contrato. 16) Elaborar informe en el formato establecido en el Manual de Interventoría y enviarlo dentro de los diez (10) primeros días de cada mes durante la vigencia de la interventoría. En dicho informe debe aparecer copia de las respectivas actas suscritas, avance de las obras, cantidad de obra discriminada conforme a las actividades relacionadas, calidad de las obras o trabajos ejecutados, información relevante para evaluación de obra cronograma actualizado de la obra, duración prevista de cada componente del proyecto, fecha prevista de culminación del proyecto, registro fotográfico del avance del proyecto y de la valla, problemas pendientes de solución que afecten la realización del proyecto y en general todo aquello que de una u otra forma esté relacionado con el desarrollo de la obra. 17) Recibir y estudiar los análisis de precios unitarios de ítems no previstos presentados por el Contratista. El Interventor debe soportar la revisión efectuada a los análisis de precios unitarios de los ítems no previstos con mínimo tres cotizaciones. Una vez se revisen por parte del interventor los precios no previstos, éste debe remitir al supervisor del contrato el concepto de aprobación de ítems y precios no previstos, cuadro comparativo de los mismos y los respectivos análisis unitarios, para que éste efectúe las gestiones necesarias de acuerdo a lo establecido en los manuales y procedimientos internos del SIVA S.A.S. En caso que el SIVA S.A.S. presente observaciones a los análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor deberá efectuar las correcciones del caso. 18) En los casos de obras adicionales o mayores cantidades de obra que impliquen mayores costos, el Interventor deberá solicitar la

📍 Calle 28 No. 6ª – 15 Valledupar - Cesar PBX: 5 72 6613 – 5 89 8302

www.siva.gov.co – setpcvalledupar@gmail.com

📷 SETPCVALLEDUPAR 📘 SIVAVALLEDUPAR 📷 SETPCVALLEDUPAR





GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0
FECHA: 23/12/2016
Página 6 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

autorización del SIVA S.A.S., y ordenar su ejecución cuando verifique la existencia del contrato adicional en el cual se legalice el valor adicional al valor inicial del contrato. 19) Elaborar y firmar las Actas de Recibo Parcial de la obra. 20) Efectuar el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la obra mediante la elaboración del acta correspondiente, con la presencia del Representante Legal o delegado de obra/Interventoría y supervisor de contrato o el delegado por la SIVA S.A.S., pues éste, a partir de ese momento, tendrá a cargo la obra y será quien haga el seguimiento a la calidad de las obras y su posterior mantenimiento. 21) Informe final. Presentar original y copia al Supervisor del contrato. 22) Cumplir con las normas vigentes que fijan el procedimiento para el recibo de la interventoría. 23) Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes, certificando el cumplimiento técnico del contrato en sus diferentes etapas de ejecución. 24) Previo a la suscripción del acta de iniciación, efectuará la correspondiente revisión y aprobación de los seguros del Contrato para Construcciones y Obras Civiles N° CCOC-011-2019, respecto de las condiciones establecidas tanto en las Condiciones Generales del Contrato (CGC) como en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC), tal como lo prevén la Cláusula 13 Seguros, numerales 13.1 y subsiguientes, así como la Cláusula 52 Garantías, numerales 52.1 y 52.2, y de la misma forma procederá durante la ejecución del contrato, verificando constantemente que los amparos, porcentajes y períodos de tiempo exigidos garanticen la ejecución y liquidación del contrato objeto de interventoría. 25) Revisará y verificará los Estudios y Diseños que conforman el objeto del presente contrato y los entregará al contratista para su ejecución y entregará a SIVA SAS su concepto firmado sobre la viabilidad de los mismos. Actualizará, ajustará y complementará los Estudios y Diseños que se determinen en las actividades preliminares del contrato, los cuales entregará al Contratista para su ejecución y al SIVA para su control. **OBLIGACIONES FINANCIERAS.** 1) Conocer al detalle el estado financiero y legal del contrato y registrar las operaciones efectuadas con los fondos del mismo, así como del trámite de contratos adicionales, actas de modificación de cantidades de obra, aprobación de precios para ítem no previstos. 2) Revisar las solicitudes de pago formuladas por el Contratista y llevar un registro cronológico de los pagos y ajustes económicos del Contrato. 3) En el caso que se requiera el Interventor debe calcular los ajustes económicos de acuerdo con lo indicado en las cláusulas contractuales. 4) Verificar que se mantenga el equilibrio financiero del contrato. 5) Efectuar el balance económico de ejecución del contrato para efectos de la liquidación del mismo. 6) Desarrollar las actividades del caso conducentes al buen desarrollo financiero del contrato. **OBLIGACIONES AMBIENTALES.** La Interventoría Ambiental se define como la toma de responsabilidad directa sobre el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y específica para el proyecto de infraestructura, en especial el Plan de Manejo Ambiental (PMA) diseñado y establecido para el efecto, ejerciendo los controles a la implementación de medidas para las licencias, permisos y autorizaciones, así como las actividades de autocontrol. La interventoría ambiental, tiene entre otros, las siguientes obligaciones: 1) Velar durante la ejecución del proyecto por la correcta aplicación de la legislación ambiental vigente y específica para el proyecto y el cumplimiento de actividades que den cuenta de una adecuada responsabilidad social empresarial del SIVA S.A.S. con respecto a la obra o actividad objeto de interventoría. 2) Colaborar con el contratista para la correcta implementación del Manejo Ambiental. 3) Velar por un adecuado manejo de las áreas de mayor vulnerabilidad ambiental del área de influencia del proyecto por parte del contratista. 4) Apoyar la socialización del proyecto ante las autoridades ambientales, las organizaciones no gubernamentales, la comunidad, las instituciones garantes y la administración local, y velar por sus buenas relaciones. 5) Atender las solicitudes de información, visitas de inspección y cualquier actividad que programen las partes interesadas en el manejo ambiental del proyecto. 6) Consolidar Informe final a ser presentado ante la autoridad ambiental competente en medio magnético y físico, con el respectivo registro fotográfico y evidencias de implementación. 7) Exigir que toda contravención o acciones de personas que residan o trabajen en la obra y que originen daño ambiental, sea reportada al Director de interventoría en forma inmediata, para que éste corrija y/o tome las acciones pertinentes. 8) Exigir al Contratista la elaboración del Plan de Contingencia, aprobarlo y velar por su cumplimiento, con miras a minimizar impactos en caso de perturbación involuntaria a los Recursos Naturales Renovables. 9) En accidentes acaecidos o que previsiblemente puedan sobrevenir, que causen deterioro ambiental, o de otros hechos ambientales que constituyan peligro colectivo, se tomarán las medidas de emergencia para contrarrestar el peligro. 10) Se utilizarán los mejores métodos, de acuerdo con los avances de la ciencia y la tecnología, para la recolección, tratamiento, procesamiento o disposición final de residuos, basuras, desperdicios y, en general, de desechos de cualquier clase generados por la obra o actividad. 11) Contratar personal con perfil adecuado para el control y seguimiento del contrato 12) Elaborar reportes de No conformidad sobre los aspectos ambientales que ameriten medidas correctivas y de lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto. **CLAUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DE SIVA S.A.S:** 1) Pagar el valor del contrato; 2) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte; 3) Prestar la mayor colaboración para el desarrollo del



GESTIÓN JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 7 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

objeto contractual, permitiendo el acceso a la documentación e información que el contratista requiera para el desarrollo de las obligaciones del contrato. 4) Suministrar la información y brindar la herramientas necesarias que requiera el contratista para el buen desarrollo del objeto contractual. 5) Vigilar permanentemente la debida, oportuna y correcta ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones pactadas. 6) Adelantar la respectiva supervisión con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual. 7) Las demás inherentes a la naturaleza del contrato. **CLAUSULA SEPTIMA – SUPERVISIÓN:** Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, la Gerencia de SIVA S.A.S designa a un Contratista del Área de Infraestructura para que ejerza la Supervisión, vigilancia permanentemente y la correcta ejecución del objeto del contrato, en los términos de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. 1) Firmará junto con el Interventor el Acta de Iniciación, Acta de Liquidación del contrato, y las demás que se generen durante la ejecución del objeto del presente contrato; 2) Hará el seguimiento de la interventoría, a fin de lograr la correcta ejecución del objeto contractual; 3) Comunicará a la Gerencia, las inconsistencias en la ejecución del contrato para los correctivos del caso; 4) Cumplirá con las obligaciones de control y vigilancia establecidas por la Ley 80 de 1993, demás normas y disposiciones concordantes. 5) Verificará el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes. 6) Elaborará los informes de cumplimiento de la ejecución del contrato si se solicitan y las actas a que haya lugar, remitiéndolos de manera oportuna a las instancias correspondientes. 7) Suscribirá la certificación del cumplimiento y/o recibo a satisfacción del objeto contractual, con el fin de proceder al pago correspondiente, previa verificación del cumplimiento por parte de la contratista de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral, en los porcentajes de ley. 8) Verificará la realización del objeto del presente contrato en los términos y condiciones pactados en el mismo. 9) Suscribirá los demás documentos que se generen en desarrollo del presente contrato. 10) Solicitará oportunamente las modificaciones al contrato, cuando sea procedente. 11) Si durante la ejecución del contrato o al vencerse el término estipulado en él, se presenta incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, deberá informar inmediatamente al ordenador del gasto de SIVA S.A.S. 12) Las demás actividades señaladas en los Pliegos de condiciones Definitivos del presente proceso de selección y en las normas aplicables, el cual hace parte integral del contrato. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Respecto de la responsabilidad del supervisor y en caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones previstas en las Leyes 80 de 1993, 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Mediante comunicación escrita, la Gerencia de SIVA S.A.S. podrá reemplazar el supervisor designado. **CLAUSULA OCTAVA - GARANTIAS:** El INTERVENTOR se obliga a otorgar a favor del SIVA S.A.S. una Garantía Única que ampare los siguientes riesgos: 1) **Cumplimiento General del Contrato:** El valor de esta garantía será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato con una vigencia igual al termino de ejecución del contrato garantizado y seis (6) meses más. 2) **El pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales:** El valor de esta garantía será del diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y deberá extenderse por el término de ejecución y tres (3) años más contados a partir de la fecha del acta de inicio del contrato. 3) **Calidad del servicio.** El valor de esta garantía será del veinte por ciento (20%) del valor total del contrato con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo definitivo del contrato de obra, conforme al Artículo 85 de la Ley 1474 de 2011, Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y Artículos 124 y 2.2.1.2.3.1.15 Decretos 1510 de 2013 y 1082 de 2015. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Esta garantía deberá constituirse una vez suscrito el presente contrato y requerirá de la aprobación de SIVA S.A.S. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Teniendo en cuenta la diferencia que existe entre la fecha de perfeccionamiento del contrato y la fecha de Orden de Iniciación, el INTERVENTOR deberá ajustar la Garantía Única, modificando la vigencia en cuanto a su vencimiento sin modificar la fecha de inicio del amparo. **PARAGRAFO TERCERO - EL INTERVENTOR** está obligado a mantener y restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe SIVA S.A.S., así como a ampliar las garantías en los eventos de adición, prórroga, suspensión o cualquier otro tipo de modificatoria al presente contrato o cuando no se logre liquidar el contrato en el término previsto para ello, después de terminado el plazo de ejecución del mismo, según lo establecido en el Pliego de Condiciones. **PARÁGRAFO CUARTO:** El Contratista se obliga a mantener vigentes los amparos exigidos en esta cláusula so pena de las sanciones legales a que hubiere lugar. **CLAUSULA NOVENA - RESPONSABILIDAD DEL INTERVENTOR FRENTE AL PERSONAL CONTRATADO Y AUSENCIA DE RELACION LABORAL:** Entre el personal que emplee EL INTERVENTOR, para la ejecución del presente contrato y el SIVA S.A.S. no existirá ningún tipo de vínculo jurídico laboral o contractual, por lo tanto el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones a que haya lugar serán de responsabilidad exclusiva y a cargo del INTERVENTOR. Exp.



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA


VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 8 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

consecuencia SIVA S.A.S., no contrae relación laboral alguna con el Contratista, ni con las personas que éste contrate para la ejecución de las actividades que se emprendan en desarrollo y cumplimiento del presente contrato. En tal virtud el SIVA S.A.S no responderá solidariamente por concepto de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral que se generen entre el contratista y su personal. **CLAUSULA DECIMA - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO:** Cuando surjan motivos posteriores al perfeccionamiento del contrato que hicieren necesaria la interpretación, modificación y terminación unilateral de éste, se dará aplicación a lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993, artículos que se consideran incorporados en este contrato. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA - REGISTRO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** Para respaldar las obligaciones contraídas a través del presente contrato, SIVA S.A.S. cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 320 y las Vigencias Futuras N° VF 7 del catorce (14) de septiembre de 2018. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA - CADUCIDAD:** Si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento a cargo del INTERVENTOR que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, conforme a lo estipulado en el artículo 18 de la Ley 80 de 1993, o por la ocurrencia de alguna de las causales establecidas en el artículo 90 de la Ley 418 de 1997, o las circunstancias previstas en el inciso último del artículo 5 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 86 de la Ley 42 de 1993, el SIVA S.A.S. previo requerimiento por escrito al INTERVENTOR declarará la caducidad del contrato mediante acto administrativo debidamente motivado, lo dará por terminado y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. **PARAGRAFO PRIMERO:** Declarada la caducidad, el INTERVENTOR hará una relación detallada de los trabajos realizados hasta la fecha de ejecutoria de la resolución que la declare, las cuales se consignarán en un acta que deberá llevar visto bueno de SIVA S.A.S. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Declarada la caducidad, el INTERVENTOR se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley 80 de 1993 y SIVA S.A.S. podrá continuar la ejecución del objeto del contrato a través del garante o de otro INTERVENTOR. **PARAGRAFO TERCERO:** Si SIVA S.A.S. se abstiene de declarar la caducidad, adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar la continuidad de los trabajos objeto del presente contrato. **PARAGRAFO CUARTO:** En caso de declaratoria de caducidad se hará efectiva la cláusula penal pecuniaria. **DECIMA TERCERA - CLAUSULA PENAL PECUNIARIA Y MULTAS:** En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del INTERVENTOR, se estipula una pena pecuniaria equivalente al 20% del valor del contrato. Dicha suma será posible haciéndose efectiva la póliza que garantiza el cumplimiento por parte del contratista. El SIVA S.A.S. adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado frente al incumplimiento del contratista, el SIVA S.A.S. impondrá y hará efectivas las multas que se describen a continuación: 1) Por el incumplimiento de la obligación de iniciar la Interventoría a partir de la fecha señalada en el acta de iniciación impartida por el supervisor del proyecto, el 0.05% del valor del contrato por cada día de retraso. 2) Por no acatar las órdenes de la supervisión respecto a la ejecución de la Interventoría contratada la corrección de los defectos observados en los trabajos realizados por valor del 0.05% del valor del contrato sin perjuicio de las acciones a que haya lugar. 3) En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales y/o legales a que haya lugar por parte del CONTRATISTA en la ejecución del contrato o en cumplimiento de sus obligaciones durante la ejecución del contrato, el CONTRATISTA cancelará a SIVA S.A.S por cada semana de retraso, el equivalente al cero punto cinco por ciento (0.05%) del valor total del contrato, sin exceder el diez (10%) por ciento del valor del mismo. **PARAGRAFO PRIMERO:** El pago del valor aquí estipulado a título de cláusula penal pecuniaria se considerará como indemnización parcial y no definitiva de los perjuicios causados con el incumplimiento; en consecuencia, SIVA S.A.S. podrá reclamar el pago de los perjuicios que no alcancen a ser indemnizados con el valor de la cláusula penal. El procedimiento para declarar el incumplimiento parcial o total y la consecuente imposición de las multas y la cláusula penal, respectivamente, será el vigente al momento en el que se inicie el proceso administrativo a través del cual se pretenda hacer uso de esa facultad, siguiendo los lineamientos del Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. Para obtener el pago de las multas y de la cláusula penal que se impongan al INTERVENTOR, SIVA S.A.S. podrá descontar su valor de cualquier suma de dinero que le adeude o hacer efectiva la garantía de cumplimiento. **PARAGRAFO SEGUNDO:** En todo caso, las sanciones pecuniarias y multas a que hay lugar se deberán observar y aplicar de acuerdo al numeral 5.3.7 del Pliego de Condiciones. **CLAUSULA DECIMA CUARTA – INDEMNIDAD:** El interventor mantendrá indemne a SIVA S.A.S. de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del INTERVENTOR, sus subcontratistas o dependientes. **CLAUSULA DECIMA QUINTA - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** El INTERVENTOR no podrá ceder total o parcialmente el presente contrato, ni subcontratar el objeto del mismo a persona alguna, salvo previa autorización por parte de SIVA S.A.S., pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se

	GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 2.0
	CONTRATOS DE CONSULTORIA	FECHA: 23/12/2016
		Página 9 de 12

**CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR**

efectuara de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia. Para la ejecución de ciertos trabajos que deban ser realizados con mayor eficacia, rapidez o economía por personal especializado, El INTERVENTOR puede subcontratarlos con la autorización previa de SIVA S.A.S. El empleo de tales subcontratistas no releva al INTERVENTOR de las responsabilidades que asume por las labores de la Interventoría y por las demás obligaciones emanadas del presente contrato. SIVA S.A.S. no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de las actividades que éstos ejecuten seguirá a cargo del INTERVENTOR. SIVA S.A.S. podrá exigir al INTERVENTOR la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones. **CLAUSULA DECIMA SEXTA - CLAUSULA DECIMA - PERSONAL REQUERIDO, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** Además de las facultades, deberes y responsabilidades que tiene el interventor en los términos de los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que las complementen, adiciónen, contenidas en el régimen de contratación estatal, el interventor tendrá las siguientes: **1. Aprobación del Equipo de Trabajo del Interventor:** El INTERVENTOR deberá contar con todo el personal necesario para el desarrollo del objeto del Contrato de Interventoría. SIVA S.A.S. aprobará la vinculación de las personas que conforman dicho Equipo de Trabajo o, en su defecto, deberá hacer las observaciones que sean del caso máximo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su presentación. En caso que SIVA S.A.S. presente observaciones respecto de los profesionales presentados, el INTERVENTOR deberá efectuar las correcciones o modificaciones necesarias dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes a la fecha de notificación de la comunicación. Por su parte, SIVA S.A.S. dispondrá de tres (3) días calendario a partir de la entrega de los documentos correspondientes para efectuar la aprobación respectiva. El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a la imposición de sanciones en los términos del presente Contrato. **2. Obligaciones del Interventor frente a salarios y prestaciones sociales:** El Interventor deberá cumplir con todas las disposiciones legales sobre la contratación de personal colombiano y extranjero. Así mismo deberán observarse las disposiciones que reglamentan las diferentes profesiones. Al respecto, se aplicarán igualmente las siguientes reglas: a) El Interventor se compromete a que sus empleados, agentes, proveedores y subcontratistas posean la experiencia, conocimientos y capacidad para ejecutar los deberes específicos a ellos asignados para la debida y cabal ejecución del Contrato. La responsabilidad de que trata esta cláusula incluirá, además de las consecuencias fijadas en la Ley Aplicable, cualquier daño o perjuicio causado a propiedades, a la vida, a la integridad personal de terceros, de SIVA S.A.S. o de cualquiera de sus empleados, agentes o contratistas, originada en cualquier acto, hecho u omisión de empleados, agentes, proveedores o subcontratistas del INTERVENTOR que no reúnan tales requisitos profesionales, será del contratista. b) Así mismo, el Interventor se compromete a que el personal que de conformidad con lo establecido en el presente Contrato y en la Propuesta deba tener una dedicación exclusiva y de tiempo completo deberán estar ubicados en la zona en donde se llevan a cabo las obras contratadas en el proceso de selección CM-001-2014, para lo cual el INTERVENTOR dispondrá de los recursos físicos necesarios. En caso que por la ejecución del contrato de obra objeto de interventoría se requiera una mayor dedicación del personal referido, el INTERVENTOR se compromete a asignar y dedicar efectivamente dicho personal en los tiempos adicionales que sean necesarios, a efectos de realizar un adecuado e integral control y seguimiento del contrato de Interventoría. Por lo tanto, las Partes entienden que dichas dedicaciones adicionales se encuentran incluidas y remuneradas adecuadamente a través del valor acordado en el presente Contrato, por lo que, en ningún caso, generarán reconocimientos económicos adicionales a favor del Interventor. c) El Interventor se compromete a que el personal cumpla con el tiempo de dedicación y permanencia exigido para cada cargo en las Especificaciones y según su ofrecimiento en la Propuesta presentada. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en el presente Contrato, SIVA S.A.S. tendrá la facultad de requerir al INTERVENTOR para que por su cuenta y riesgo exija mayor dedicación y permanencia de su personal, sin que dicho requerimiento genere para SIVA S.A.S. la obligación de reconocerle al INTERVENTOR ningún valor adicional al establecido en la cláusula quinta del Contrato. d) Todos los trabajadores serán nombrados y contratados por el INTERVENTOR, quien deberá cumplir con todas las disposiciones legales aplicables, entre otras, las relativas a la contratación de personal extranjero y a la regulación de las profesiones. Los trabajadores del Interventor o sus subcontratistas no tendrán relación laboral alguna con SIVA S.A.S. e) Correrá por cuenta del Interventor el pago de los salarios, sueldos, prestaciones sociales, legales o extralegales, aportes parafiscales de todos los trabajadores vinculados por éste para el cumplimiento del objeto del presente Contrato y será suya cualquier responsabilidad por el pasivo laboral. Para tal efecto, el INTERVENTOR deberá cumplir estrictamente cualesquiera normas legales y convencionales aplicables. SIVA S.A.S. no tendrá responsabilidad alguna por tales conceptos. Si por cualquier evento, SIVA S.A.S. se viese obligado a asumir cualquier pago derivado de las obligaciones laborales del INTERVENTOR, éste se compromete a rembolsar.

📍 Calle 28 No. 6ª-15 Valledupar - Cesar PBX: 5 72 6613 - 5 89 8302

www.siva.gov.co - setpcvalledupar@gmail.com

📧 SETPCVALLEDUPAR 📘 SIVAVALLEUPAR 📷 SETPCVALLEDUPAR



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 10 de 12

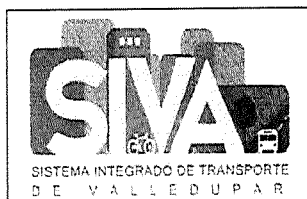
CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

esos valores dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento escrito hecho por SIVA S.A.S. Pasado este término se generarán los intereses de mora a que se refiere el parágrafo segundo de la presente cláusula. f) En todo caso, será obligación del INTERVENTOR asegurarse que todo el personal que utilice, con relación laboral o sin ella, esté debidamente vinculado al régimen de seguridad social y riesgos laborales previstos en la Ley Aplicable. El incumplimiento de esta obligación y de las demás previstas en esta cláusula, se entenderá como incumplimiento de este Contrato y será objeto de las respectivas multas, sin perjuicio de los efectos previstos en la Ley Aplicable, incluyendo la declaratoria de caducidad del Contrato. g) Mensualmente y como requisito para el pago de las facturas, el Interventor deberá exigir a todos sus subcontratistas que le demuestren que han efectuado de manera puntual los pagos de salarios, sueldos, prestaciones legales o extralegales y aportes parafiscales de sus empleados. Esta obligación también será aplicable respecto de los trabajadores sin relación laboral, caso en el cual se acreditará que dichos trabajadores han efectuado los pagos de que trata el presente literal que les correspondan. h) El INTERVENTOR deberá dar estricto cumplimiento a lo estipulado en la Ley 64 de 1993 y la Ley 842 de 2003 respecto al ejercicio de los técnicos constructores y el ejercicio de la ingeniería. i) Mensualmente y como requisito para el pago de las facturas, el revisor fiscal del INTERVENTOR o el representante legal en caso de no estar obligado a tener revisor fiscal, expedirá una certificación en la que conste que el INTERVENTOR se encuentra al día en el pago de salarios, prestaciones sociales y aportes parafiscales respecto de todos y cada uno de los empleados del INTERVENTOR. 3. **Modificación de las Personas Acreditadas:** a) El INTERVENTOR no podrá cambiar a los profesionales ofrecidos en su propuesta para la ejecución del presente Contrato durante la ejecución del mismo. No obstante, si por circunstancias de Fuerza Mayor, durante la ejecución del presente Contrato, alguno o algunos de los profesionales requieren ser cambiados, deberán ser reemplazados por otros de iguales o mejores condiciones, previa aprobación por parte de SIVA S.A.S. b) Siempre que se considere el cambio de un profesional, cualquiera que sea este, se requerirá de la aprobación previa, escrita y expresa de SIVA S.A.S. y deberá ser reemplazado por otro de iguales o mayores calidades, al profesional a ser reemplazado. La inobservancia de estos requisitos (incluyendo que el retiro sea por Fuerza Mayor) se considerará como incumplimiento del Contrato y dará lugar a la imposición de multas en los términos del presente Contrato. c) En todo caso, SIVA S.A.S. se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier empleado vinculado a la interventoría, siempre que existan causas fundadas para hacerlo. El INTERVENTOR estará en la obligación de reemplazar, a su propio costo y sin que haya lugar a reconocimiento económico alguno por parte de SIVA S.A.S., a aquellos profesionales que no cumplan con los requisitos exigidos en el Pliego del Concurso de Méritos o en la Propuesta, por otros que sí los cumplan, previa aprobación de SIVA S.A.S. d) El INTERVENTOR deberá garantizar el personal mínimo y suficiente para atender todos los requerimientos del trabajo hasta su terminación a satisfacción. e) Todos los empleados de la interventoría serán designados y removidos por el INTERVENTOR, quien es el único responsable por la vinculación del personal y por el cumplimiento de todas las disposiciones legales sobre la contratación laboral. El personal mínimo propuesto por el INTERVENTOR y aprobado por SIVA S.A.S., no podrá ser cambiado durante la ejecución del proyecto, a menos que exista una justa causa, para lo cual deberá presentarse comunicación suscrita por el profesional en la que conste la justificación de su retiro. En caso de aprobarse el cambio por parte de SIVA S.A.S., el personal deberá reemplazarse por uno de igual o mejores calidades que el exigido en los Pliegos de Condiciones. Los otros empleados asignados al proyecto serán nombrados y removidos por el INTERVENTOR. 4. **Acreditación del Equipo de Trabajo:** Para efectos de la demostración de la vinculación y la idoneidad del personal, se atenderá a lo siguiente: a) Para demostrar la vinculación de un miembro de la plantilla de personal del INTERVENTOR, sólo se aceptará la copia del respectivo contrato de trabajo o de prestación de servicios, según sea el caso. Si se trata de un contrato de prestación de servicios, deberá adjuntarse adicionalmente el comprobante de afiliación al régimen de seguridad social en salud, fondo de pensiones y riesgos profesionales, así como el comprobante del último pago efectuado por tal concepto. b) El Director de Interventoría deberá suscribir con el INTERVENTOR una carta de compromiso en la cual constará su voluntad y compromiso irrevocable de vincularse con él, bajo la modalidad que se acuerde con éste. La suscripción de este documento supone el compromiso irrevocable de permanecer en el cargo para el cual fuere presentado por un término no inferior a Dieciséis (16) Meses contados a partir de la aprobación de la hoja de vida. c) La suscripción de dicha carta supone el compromiso irrevocable del profesional que forma parte del Equipo de Trabajo de renunciar a cualquier otro cargo o contrato con el que se encuentre vinculado, en el evento que sumado su porcentaje de dedicación supere el cien por ciento (100%) al momento que la hoja de vida sea aprobada por SIVA S.A.S. El incumplimiento de estos compromisos dará lugar a la imposición de sanciones en los términos del Contrato. Para el caso del Personal Obligatorio Mínimo cuyas hojas de vida se acrediten como requisito de ejecución del Contrato de Interventoría, SIVA S.A.S. verificará en la etapa de aprobación del Equipo de Trabajo, respecto del Adjudicatario del contrato, que la suma de las dedicaciones en los contratos vigentes con SIVA S.A.S. o terceros y en los

📍 Calle 28 No. 6ª – 15 Valledupar - Cesar PBX: 5 72 6613 – 5 89 8302

www.siva.gov.co – setpcvalledupar@gmail.com

📧 SETPCVALLEDUPAR 📱 SIVAVALLEUPAR 📷 SETPCVALLEDUPAR



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 11 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

contratos adjudicados pero no suscritos aún, sumadas a la requerida en el presente Contrato de Interventoría, no sea superior al cien por ciento (100%). Si efectuada la verificación resulta que la suma de las dedicaciones es superior al cien por ciento (100%) SIVA S.A.S., para el Personal Obligatorio Mínimo no aprobará la hoja de vida de ese profesional, y requerirá al Contratista para que subsane la hoja de vida del personal propuesto en los términos establecidos en el presente Contrato, sin perjuicio de la aplicación de las medidas sancionatorias correspondientes por incumplimiento de las obligaciones a cargo del Contratista. Adicionalmente se resalta que la regla descrita anteriormente, aplica para los profesionales vinculados en proyectos adjudicados. d) El Equipo de Trabajo deberá cumplir con los requisitos señalados en la Ley Aplicable para el ejercicio del cargo propuesto, en particular deberá cumplir con las disposiciones del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (COPNIA) cuando sea aplicable. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El INTERVENTOR se obliga, en relación con los trabajadores y empleados, al cumplimiento de todas las normas legales vigentes y al pago de todos los salarios y prestaciones sociales de manera oportuna, toda vez que el personal que vincula el INTERVENTOR no tiene carácter oficial y en consecuencia sus relaciones trabajador-empleador se rigen por lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y demás disposiciones concordantes y complementarias. Ninguna obligación de tal naturaleza corresponde a SIVA S.A.S. y éste no asume responsabilidad ni solidaridad alguna. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** La tasa de mora será la tasa de interés bancario corriente para créditos ordinarios certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, más la tercera parte de dicha tasa, pero en ningún caso una tasa mayor que la máxima permitida por la Ley Aplicable. Para este efecto, se utilizará la tasa certificada vigente para el día siguiente al día del vencimiento del plazo para el cumplimiento de la obligación originalmente pactada. Salvo estipulación en contrario contenida en otras cláusulas o documentos de este Contrato, el plazo para el cumplimiento establecido para cualquier obligación dineraria que se genere entre las Partes, será de treinta (30) días. Vencido este plazo, se causarán los intereses de mora establecidos en esta cláusula. **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA – IMPUESTOS, TASAS, ESTAMPILLAS Y CONTRIBUCIONES:** Todos los impuestos, tasas, estampillas y contribuciones que se causen por razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, con excepción de los que legalmente correspondan al SIVA S.A.S., son de cargo exclusivo del contratista. El INTERVENTOR dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a perfeccionamiento del presente contrato deberá acreditar formalmente ante SIVA S.A.S el pago de los impuestos, tasas, estampillas y/o contribuciones de carácter Departamental. En materia de impuestos, tasas, estampillas y contribuciones del orden Municipal, así como los relacionados con Retención en la Fuente, IVA e Industria y Comercio, el SIVA S.A.S., efectuará a las cuentas o facturas del contratista las retenciones que establezcan la ley y el reglamento. **CLAUSULA DECIMA OCTAVA – DOMICILIO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Las partes declaran que su domicilio y lugar de ejecución para todos los efectos del contrato es la ciudad de Valledupar. **CLAUSULA DÉCIMA NOVENA - LIQUIDACION:** El presente contrato será objeto de liquidación de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto ley 019 de 2012 y/o todas las normas que la modifiquen, adicione o complementen, procedimiento que deberá efectuarse dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de recibo a entera satisfacción por parte del Interventor y del supervisor que designe SIVA S.A.S, encargado de la ejecución de éste. Si el INTERVENTOR no concurre a la liquidación del contrato, o las partes no llegan a un acuerdo sobre el contenido de la misma, SIVA S.A.S. liquidará unilateralmente dentro de los dos (2) meses siguientes al vencimiento de los cuatro (4) meses previstos para la liquidación bilateral. **PARAGRAFO PRIMERO:** Para la liquidación se exigirá al INTERVENTOR la ampliación de las garantías, si es del caso, con el fin de avalar las obligaciones que este deba cumplir con posterioridad a la extinción del presente contrato. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Si EL INTERVENTOR deja salvedades en la liquidación por mutuo acuerdo, SIVA S.A.S. podrá liquidar unilateralmente, caso en el cual, ésta solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo. **CLAUSULA VIGESIMA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** De conformidad con el artículo 68 de la ley 80 de 1993, al surgir diferencias y discrepancias en desarrollo de la actividad contractual, las partes buscarán solucionarlas de forma ágil, rápida y directa, acudiendo y empleando los mecanismos de solución de controversias contractuales previstos en la ley 80 de 1993 y a la conciliación, amigable composición y transacción. Las divergencias que ocurran entre el Supervisor y el INTERVENTOR, relacionadas con la supervisión, control y dirección del contrato, serán dirimidas por la Gerencia de SIVA S.A.S. Los conflictos que surjan entre SIVA S.A.S. y el INTERVENTOR serán dirimidos conforme a las reglas de solución de conflictos previstas en el presente Contrato. Cualquier controversia surgida entre las partes con ocasión de la celebración, ejecución o liquidación de este contrato, relacionadas con las obligaciones a cargo del interventor, podrán ser dirimidas por las partes directamente. **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - DOCUMENTOS:** Regular, complementan y adicionan las condiciones del presente Contrato los siguientes documentos: 1) Los Estudios Previos y Pliegos de Condiciones, con sus respectivos anexos y adendas y demás documentos.

Calle 28 No. 6ª-15 Valledupar - Cesar PBX: 5 72 6613 - 5 89 8302

www.siva.gov.co - setpcvalledupar@gmail.com

SETPCVALLEDUPAR SIVAVALLEUPAR SETPCVALLEDUPAR



GESTION JURIDICA  
CONTRATOS DE CONSULTORIA

VERSIÓN: 2.0

FECHA: 23/12/2016

Página 12 de 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA N° CI-022-2019  
SIVA S.A.S – CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

del proceso de selección contractual bajo la modalidad de Concurso de Méritos Abierto N° CM-001-2018. 2) Informe de Evaluación de las propuestas y los demás documentos que forman parte de la evaluación. 3) Resolución de Apertura y de Adjudicación 4) Certificaciones bancarias en la que conste las entidades financieras en la cual SIVA S.A.S. efectuará los pagos. 5) Propuesta u oferta económica del INTERVENTOR, revisada y aprobada por SIVA S.A.S. 6) Los contratos que se suscriban para la obtención de las garantías. 7) Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal. 8) Formulario para aplicación de retención en la fuente, Impuesto de Industria y Comercio (ICA) e Impuesto al Valor Agregado (IVA). **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACION Y EJECUCIÓN:** El presente contrato se perfecciona con la firma de las partes. Para su ejecución se requiere de la expedición del Registro Presupuestal expedido por SIVA S.A.S. y la aprobación de las garantías presentadas por el INTERVENTOR. **CLAUSULA VIGESIMA TERCERA –INFORMACIÓN TRIBUTARIA:** El INTERVENTOR se obliga a diligenciar debidamente el formulario suministrado por el Área Administrativa y Financiera de SIVA S.A.S., para aplicación de Retención en la Fuente, Impuesto de Industria y Comercio (ICA), e Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual hace parte integral del presente Contrato. **CLAUSULA VIGESIMA CUARTA - GASTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO:** SIVA S.A.S. pagará al INTERVENTOR los costos directos por salarios del personal vinculado al proyecto, afectados por un factor multiplicador, así como los costos directos distintos a los anteriores, de acuerdo con lo estipulado en su propuesta, a saber: **1. COSTOS POR SALARIOS:** a) Sueldos efectivamente pagados al personal utilizado en desarrollo del contrato de conformidad con el personal aprobado por SIVA S.A.S. b) Un factor Multiplicador de 2.8 aplicable a los costos de personal que involucra el valor de las prestaciones sociales que deben ser reconocidas al personal empleado en los trabajos, los gastos generales y de administración, los costos indirectos y la utilidad del Interventor. **2. COSTOS DISTINTOS A SALARIOS:** Aprobados de acuerdo con la propuesta presentada por el INTERVENTOR. **CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA - PUBLICACIÓN:** La publicación del presente contrato se efectuara en el Secop de acuerdo a los lineamientos que para el efecto estipula el artículo 223 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013. Para constancia se firma, una vez leído y aprobado en todas sus partes por quienes en el presente acto contractual intervienen a los

28 ENE 2019

El Contratante,

  
KATRIZZA MORELLI AROCA  
Gerente SIVA S.A.S.

El Interventor,

  
EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES  
R.L. Consorcio Intervalledupar

Proyectó: Gestión Jurídica.  
Revisó: Gestión Jurídica.  
Aprobó: Gerencia.  
Archivo: Carpeta o expediente del Concurso de Méritos CM-001-2018.



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN	1		
FECHA	23/12/2016		
PAGINA	1	DE	5
FECHA	3	2	2020

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: CI-022 DE 2019

OBJETO DEL CONTRATO. INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL A LAS OBRAS DE CONTRUCCION DE LA CARRERA 27 DESDE VILLA HAILY HASTA LORENZO MORALES, PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR(CESAR)\*

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 891.793.571,00

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 11 DE FEBRERO DE 2019

PLAZO TOTAL DEL CONTRATO 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO 10 DE JULIO DE 2019

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO CRA 27 SETP

CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCION DE LA CARRERA 27 DESDE VILLA HAILY HASTA LORENZO MORALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CESAR

CONTRATO PRINCIPAL, ADICIONALES Y PRORROGAS:

No.	CONTRATO No.	PLAZO	VALOR CONTRATO CON IVA	VALOR ACUMULADO
1	CI-022-2019	5 MESES	\$ 891.793.571,00	\$ 891.793.571,00

SUSPENSIONES ( S ), AMPLIACIONES DE SUSPENSION ( AS ) Y REANUDACION ( R ): NO APLICA

En la ciudad de Valledupar, a los 12 días del mes de diciembre, se reunieron los siguientes: EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES como representante legal o su apoderado de la Interventoría y MARIANELA FLOREZ BUSTOS como Supervisora del Contrato por del SIVA S.A.S., con el fin de efectuar el recibo definitivo de la Interventoría objeto del contrato No. CI-022 del año 2019

CARACTERISTICAS Y ALCANCE DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA:

El desarrollo del proyecto CONSTRUCCION DE LA CARRERA 27 DESDE VILLA HAILY HASTA LORENZO MORALES PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR CESAR contempla esencialmente la ejecución de las obras enmarcadas en 5 grandes componentes, como se discriminan a continuación:

1. La rehabilitación de la malla vial, para este fin se construyó una estructura de pavimento rígido en dos calzadas (oriente y occidente) en el tramo comprendido entre la glorieta VILLA HAILY (K0+000) y la urbanización LORENZO MORALES (K0+896.6) con una longitud de 896.6 MI según el diseño aportado por la entidad contratante; el cual se conforma básicamente de una capa de mejoramiento con material seleccionado de espesor variable según las necesidades de cada punto, una capa de base granular tipo INVIAS 330-07 de 0,20 ml de espesor, una capa de una mezcla densa en caliente tipo MDC2 con 0,05 ml de espesor y una capa de rodadura en concreto MR-45 de 0,23 ml de espesor, un ancho típico de calzada de 7.5 MI delimitada en los hombros por bordillos guarda rueda en concreto reforzado fundido in situ de sección 0,20MI X 0,20 MI. Adicionalmente para garantizar la funcionalidad de la vía y la estabilidad de la obra se construyeron los empalmes de la vía principal con cada una las vías que la intersectan, en una longitud y ancho variable de acuerdo a la sección típica de la vía a empalmar.
2. La construcción del espacio público el cual se constituye básicamente de zonas peatonales, accesos peatonales y vehiculares, una ciclorruta y zonas verdes. A continuación, se describe en términos generales cada uno de los componentes del espacio público:
  - Zonas peatonales: para las calzadas norte y sur se realizó el suministro e instalación de losetas y adoquines 1258.86 M² para zonas peatonales con todos sus elementos estructurales (estructura de cimentación, bordillos de confinamiento, contenedores de raiz) y complementarios (alertas, guías, demarcadores visuales, franjas de ajuste).

Del mismo modo se construyeron aproximadamente 6804.72 M² de andenes en concreto estampado con espesor de 0,10 MI en zonas peatonales específicas de calzada norte y sur; y aproximadamente 364.93 M² de andenes en concreto de 3000 psi hecho in situ con en zonas de bocacalles y cruces peatonales (intersecciones con el corredor principal).

- Ciclorruta: se construyeron aproximadamente 721.5 MI de ciclorruta de ancho promedio de 2.4 ml con una estructura compuesta por mejoramiento de la subrasante de espesor variable según las condiciones locales de cada tramo, más una capa de base granular tipo INVIAS 330-07 de 0,25 MI de espesor, una capa de riego de imprimación sobre la base granular y una carpeta asfáltica en una mezcla cerrada tipo MDC2. Es importante mencionar que el trazado de la ciclorruta fue modificado respecto a lo diseñado a fin de evitar realizar talas de árboles existentes en zonas de espacio público y de esta manera construir proyectos amigables con el medio ambiente.
- Zonas verdes (componente silvicultura): este componente del proyecto consideró el suministro, instalación, siembra y mantenimiento de elementos y especies de olivo negro como se establece en los estudios y diseños. Para efectos de la ejecución de la obra no se hizo necesario realizar talas por lo cual no se requirió el trámite de permisos ambientales para este fin .

3. En cuanto a las obras de drenaje se efectuó la construcción de 43 sumideros transversales apostados sobre la calzada principal y sobre las intersecciones de las calles adyacentes a la misma calzada principal (bocacalles) y las respectivas conexiones al colector de aguas lluvias tipo boxculvert existente.

4. Plan de manejo ambiental

5. Plan de manejo social

6. Plan de manejo de tráfico y desvíos





ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN	1		
FECHA	23/12/2016		
PAGINA	2	DE	5
FECHA	12	12	2019

CANTIDADES TOTALES DE LA OBRA EJECUTADA:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNIT (COSTO DIRECTO)	V. TOTAL
<b>COMPONENTE 1. REHABILITACION DE VIAS</b>					
1.1	EXPLANACIÓN				
1.1.1	LOCALIZACIÓN, TRAZADO Y REPLANTEO TOPOGRAFICO	M2	32.833,01	\$ 2.147,31	\$ 70.502.595,84
1.1.2	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN MATERIAL COMÚN DE LA EXPLANACIÓN- INC. RETIRO	M3	32.801,64	\$ 24.441,39	\$ 801.717.781,42
1.3	CONFORMACION, TERRAPLEN Y MATERIALES GRANULARES				
1.3.1	RENIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBRASANTE	M2	30.763,93	\$ 2.244,60	\$ 69.052.628,56
1.3.2	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE EMPLEANDO UNICAMENTE MATERIAL SELECCIONADO ESPESOR HASTA 0,25M	M2	24.423,11	\$ 19.420,08	\$ 474.298.789,52
1.3.3	BASE GRANULAR INV 330-07 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	3.493,73	\$ 99.632,91	\$ 348.090.556,06
N,P	MATERIAL SELECCIONADO PARA MEJORAMIENTO DE TERRENO ESPESOR APARTIR DE LOS 0,25M	M3	3.568,01	\$ 49.252,39	\$ 175.732.983,50
1.4	PAVIMENTOS				
1.4.1	IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA CRL-0	M2	14.684,55	\$ 2.796,56	\$ 41.066.285,74
1.4.2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-2 ASFALTO 80-100 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN)	M3	734,23	\$ 513.888,66	\$ 377.311.260,47
1.4.3	LOSA DE CONCRETO MR45 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, JUNTAS)	M3	4.083,61	\$ 581.175,95	\$ 2.373.298.212,04
1.4.4	CORTE Y SELLO DE JUNTAS PARA CALZADA	ML	6.727,69	\$ 6.272,16	\$ 42.197.181,40
1.4.5	ACERO DE REFUERZO DE 6000 PSI	KG	143.340,04	\$ 4.668,88	\$ 669.237.613,86
1.4.6	CANASTILLA DE LONG 3,95 PARA PASADOR LISO 1 1/4"	UN	1.160,00	\$ 147.401,83	\$ 170.986.126,00
1.5	FILTRO DE PROTECCION				
1.5.1	EXCAVACIÓN MANUAL ( INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE, INCLUYE TRANSPORTE)	M3	2.686,66	\$ 37.779,92	\$ 101.501.864,68
1.5.2	RELLENO CON GRAVILLA	M3	1.432,69	\$ 94.601,68	\$ 135.535.089,37
1.5.3	TUBERIA PERFORADA PARA FILTRO PVC D=4" (INCLUYE SUMINISTRO, INSTALACION Y ACCESORIOS)	ML	1.809,20	\$ 33.162,66	\$ 59.997.879,95
1.5.4	GEOTEXTIL TIPO NT2500 (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	6.558,35	\$ 5.764,87	\$ 37.808.048,86
1.5.5	SUMIDERO TRANSVERSAL EN VÍA (Fundido en Sitio, Concreto Hecho en Obra, incluye suministro e instalacion de Rejilla tpe 16 mm espesor 1/4", según diseño)	ML	320,80	\$ 1.863.024,59	\$ 597.658.288,32
1.5.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC U. M. TIPO NOVAFORT 14"	ML	257,50	\$ 114.680,95	\$ 29.530.343,83
<b>SUB TOTAL CAPITULO 1. REHABILITACIÓN DE VÍAS</b>					<b>\$ 6.575.523.529,43</b>
<b>ESPACIO PUBLICO</b>					
2.1	EXCAVACIÓN Y DEMOLICION				
2.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL ( INCLUYE CARGUE Y DISPOSICIÓN FINAL EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE, INCLUYE TRANSPORTE)	M3	6.449,36	\$ 37.779,92	\$ 243.656.110,92
2.2	ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS BORDILLOS Y SARDINELES				
2.2.1	SARDINEL (GUARDARRUEDA) EN CONCRETO F'c=210 KG / CM2 (3000 PSI) SECCION 0,20 X 0,30	ML	-	\$ 32.594,81	\$ -
2.2.2	BORDILLO EN CONCRETO DE 3000 PSI PREMEZCLADO 0.15 x 0.30 PARA CICLORUTA	ML	-	\$ 27.153,57	\$ -
2.2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SARDINEL RECTO PARA RAMPAS (800x200x350)	ML	-	\$ 62.477,43	\$ -
2.2.4	RELLENOS SUMINISTRO E INSTALACION DE SUB BASE GRANULAR SBG-2 PARA ESPACIO PUBLICO	M3	2.337,51	\$ 62.547,92	\$ 146.206.469,33
2.2.5	CONCRETOS CONCRETO HIDRAULICO MR 43 KG/CM2 (SUMINISTRO, FORMALETEADO, COLOCACIÓN Y ACABADO. NO INCLUYE ACERO, JUNTAS)	M3	97,67	\$ 541.707,37	\$ 52.908.558,75
2.2.6	CONCRETO DE 3000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN, HECHO EN OBRA O PREMEZCLADO)	M3	116,77	\$ 471.925,32	\$ 55.105.737,12
2.2.8	LOSETAS Y ADOQUINES SUMINISTRO E INSTALACION DE LOSETA PREFABRICADA EN CONCRETO (400MMX400MMX60MM) COLOR GRIS CEMENTO (BASE 4 CMS ARENA NIVELACION Y SELLO).	M2	-	\$ 80.762,81	\$ -
2.2.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA CUADRADA TACTIL (ALERTA) (400X400X60) (INCLUYE ARENA DE BASE 4 CM Y SELLO)	M2	167,03	\$ 80.762,81	\$ 13.489.973,72
2.2.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOSETA CUADRADA TACTIL (GUÍA) (400X400X60) (INCLUYE ARENA DE BASE 4CM Y SELLO)	M2	517,46	\$ 80.762,81	\$ 41.791.200,73
2.2.11	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAVIMENTO EN BLOQUE DE CONCRETO TIPO ADOQUIN (INDULAR O SIMILAR) DE 10X20X6 cm, TRAFICO PEATONAL, COLOR ROJO, ARENA O NEGRO TEXTURA LISA CERRADA, BICAPA, CON BISEL ARISTA DE LAPIZ (INCLUYE ARENA DE BASE 4 CM Y SELLO)	M2	574,37	\$ 71.819,17	\$ 41.250.775,31
2.2.13	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAVIMENTO EN BLOQUE DE CONCRETO TIPO ADOQUIN (INDULAR O SIMILAR) DE 10X20X6 cm, TRAFICO PEATONAL, COLOR GRIS, TEXTURA LISA CERRADA, BICAPA, CON BISEL ARISTA DE LAPIZ (INCLUYE ARENA DE BASE 4 CM Y SELLO)	M2	-	\$ 70.579,23	\$ -

*[Handwritten signature]*



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN	1		
FECHA	23/12/2016		
PAGINA	3	DE	5
FECHA	12	12	2019

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS						
2.2.15	ANDENES EN CONCRETO DE 3000 PSI E:0,07M	M2	364,93	\$	35.495,61	\$ 12.953.320,31
2.2.18	MURO EN CTO. REFORZADO PARA CONTENEDOR DE RAIZ DE ARBOL	ML	898,90	\$	95.439,56	\$ 85.790.617,86
2.2.21	BAJANTE DE AGUAS LLUVIAS BAJO ESPACIO PUBLICO	ML	-	\$	16.997,79	\$ -
COMPONENTE SILVICULTURAL						
2.2.24	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARBOL OLIVO NEGRO Y H= MINIMO DE 1,50 MTS. (INCLUYE MANTENIMIENTO INTEGRAL DURANTE UN (01) AÑO.)	UN	168,00	\$	142.265,37	\$ 23.900.581,90
2.2.28	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIERRA NEGRA (Incluye Transporte)	M3	929,55	\$	41.857,12	\$ 38.908.286,86
2.2.29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CESPEDÓN (Incluye primera poda y un mes de riego)	M2	2.000,94	\$	32.623,60	\$ 65.277.859,77
2.2.30	TALA DE ARBOLES (H>2<<5. INCLUYE TALA, RETIRO, DESTOCONADO, DESENRAICE, RETIRO Y DISPOSICION FINAL, DESCAPOTE, DESENRAIME, APEO DE FUSTE, POSTERIOR CORTE DEL MISMO HASTA 10 CM POR DEBAJO DE LA RASANTE (TOCON), DESENRAIZADO, EXCAVACION, FRACCIONAMIENTO Y RETIRO DEL SISTEMA RADICULAR, RESTAURACION DEL SITIO CON ESCOMBRO PROVENIENTE DE LA MISMA EXCAVACION).	UN	-	\$	426.256,05	\$ -
2.3	CICLORUTA					
2.3.1	MEJORAM. SUBRASANTE INVOLUCRANDO SUELO EXISTENTE	M2	1.731,60	\$	845,82	\$ 1.464.620,21
2.3.2	BASE GRANULAR INV 330-07 (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN)	M3	378,79	\$	99.632,91	\$ 37.739.702,16
2.3.3	RIEGO DE IMPRIMACIÓN	M2	1.515,15	\$	2.796,56	\$ 4.237.213,30
2.3.4	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-2. INC. SUM. COLOCACION Y COMPACTACION	M3	75,76	\$	513.888,66	\$ 38.930.920,14
<b>SUB TOTAL CAPITULO 2. ESPACIO PÚBLICO</b>						<b>\$ 903.611.948,39</b>
CAPITULO 3. PLANES DE MANEJO						
	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	GB	92,01%	\$	160.366.552,12	\$ 147.546.429,47
	PLAN DE MANEJO SOCIAL	GB	89,77%	\$	86.137.075,22	\$ 77.322.164,01
	PLAN DE MANEJO DE TRAFICO Y DESVIOS	GB	87,15%	\$	47.155.402,83	\$ 41.093.807,40
<b>SUB TOTAL CAPITULO 3. PLANES DE MANEJO</b>						<b>\$ 265.962.400,88</b>
ITEMS NO PREVISTOS						
INP001	CONCRETO ESTAMPADO ESPESOR 0,10 CM	M2	6.804,72	\$	73.335,09	\$ 499.024.880,12
INP002	BORDILLO SARDINEL GUARDA RUEDA 0,20 X 0,20 FUNDIDO EN SITIO, EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	3.830,92	\$	31.585,19	\$ 121.000.317,63
INP003	BORDILLO PARA CONFINAMIENTO 0,15 X 0,20 FUNDIDO EN SITIO, EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	5.082,92	\$	25.550,29	\$ 129.870.061,59
INP004	DEMOLICION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE ESPESOR HASTA 20 CMS. NO INCLUYE CARGUE, RETRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M2	149,20	\$	30.804,89	\$ 4.596.089,19
INP005	DEMOLICION DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO . NO INCLUYE CARGUE, RETRO, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS	M2	25,21	\$	14.962,66	\$ 377.208,60
INP006	CARGUE, RETIRO, BOTE Y DISPOSICION FINAL DE ESCOBROS EN SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	M3	25,21	\$	14.004,66	\$ 353.057,43
INP007	ALCORQUE PARA CONTENEDORA DE ARBOL EN CONCRETO DE 3000 PSI	ML	898,90	\$	17.780,07	\$ 15.982.503,78
INP008	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑALES DE TRANSITO DE 75 CM X 75 CM EN LAMINA GALVAZADA CAL 16, FONDO REFLECTIVO Y SIMBOLOS DE ACUERDO AL COLOR DE LA SEÑAL INCADA PARAL VERTICAL EN ANGULO DE HIERRO DE 2"X 1/4"	UND	218,00	\$	241.221,23	\$ 52.586.228,03
INP009	MARCACIONES VIALES TIPO TRAFICO	M2	2.826,56	\$	34.573,35	\$ 97.723.644,24
INP010	DEMARCAION VIAL HORIZONTAL CONTINUA EN PINTURA DE TRAFICO EN COLOR AMARILLO Y/O BLANCO	ML	18.692,36	\$	3.301,87	\$ 61.719.760,34
INP011	DEMARCAION VIAL HORIZONTAL DISCONTINUA EN PINTURA DE TRAFICO EN COLOR AMARILLO Y/O BLANCO	ML	4.883,54	\$	1.689,65	\$ 8.251.485,76
INP012	DEMARCAION VIAL HORIZONTAL PARA BORDILLO A DOS CARAS EN PINTURA DE TRAFICO EN COLOR AMARILLO	ML	10.588,07	\$	6.832,07	\$ 72.338.470,46
INP013	TRASLADO DE POSTES MT Y BT. INCLUYE RED ELECTRICA	UND	6,00	\$	12.612.929,36	\$ 75.677.576,17
INP014	TRASLADO DE POSTE RED DE SEGURIDAD	UND	1,00	\$	3.276.059,56	\$ 3.276.059,56
INP015	TACHA REFLECTIVA	UND	3.948,00	\$	12.384,50	\$ 48.893.997,71
INP016	ESTOPEROL METALICO CON ESPIGO	UND	1.225,00	\$	5.552,42	\$ 6.801.720,12
INP017	REDUCTORES DE VELOCIDAD PLASTICOS DE MEDIDA 98 CMX33CMX4,5CM± 0,5 CM ANCLADO AL PISO CON 8 PERNOS Y RESINA EPOXICA COLOR NEGRO-AMARILLO	UND	49,00	\$	252.467,05	\$ 12.370.885,38
<b>SUB TOTAL ITEMS NO PREVISTOS</b>						<b>\$ 1.210.843.946,11</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>						<b>\$ 8.956.941.824,81</b>
<b>AIU (30%)</b>						<b>\$ 2.686.782.547,44</b>
<b>IVA SOBRE UTILIDAD (19%)</b>						<b>\$ 85.081.447,34</b>
<b>VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA</b>						<b>\$ 11.727.805.819,59</b>
<b>VALOR TOTAL AJUSTES CAUSADOS ( DCTO)</b>						<b>-\$ 8.906.852,60</b>
<b>VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA MAS AJUSTES</b>						<b>\$ 11.718.898.967,09</b>

CARACTERISTICAS Y ALCANCE DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

Para efectos de la ejecución del contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVALLEDUPAR elaboro, desarrollo y entrego los siguientes informes:

MES	ENTREGABLE	PERIODO	REPOSABLE
MES 1: DEL 11 DE FEBRERO AL 10 DE MARZO DE 2019	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 1	11/02/19 AL 17/02/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 2	18/02/19 AL 24/02/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 3	25/02/19 AL 03/03/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 4	04/02/19 AL 10/03/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	11/02/19 AL 10/03/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE GESTION AMBIENTAL	11/02/19 AL 10/03/19	ESP. AMBIENTAL/ ESP. SISO
	INFORME MENSUAL DE GEOTECNIA	11/02/19 AL 10/03/19	ESP. GEOTECNIA
	INFORME MENSUAL DE TRANSITO	11/02/19 AL 10/03/19	ESP. VIAS



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN	1		
FECHA	23/12/2016		
PAGINA	4	DE	5
FECHA	12	12	2019

MES 2: DEL 11 DE MARZO AL 10 DE ABRIL DE 2019	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 5	11/03/19 AL 17/03/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 6	18/03/19 AL 24/03/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 7	25/03/19 AL 31/03/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 8	01/04/19 AL 7/04/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	11/03/19 AL 10/04/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE GESTION AMBIENTAL	11/03/19 AL 10/04/19	ESP. AMBIENTAL/ ESP. SISO
	INFORME MENSUAL DE GEOTECNIA	11/03/19 AL 10/04/19	ESP. GEOTECNIA
MES 3: DEL 11 DE ABRIL AL 10 DE MAYO DE 2019	INFORME MENSUAL DE TRANSITO	11/03/19 AL 10/04/19	ESP. VIAS
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 9	8/04/19 AL 14/04/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 10	15/04/19 AL 21/04/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 11	22/04/19 AL 28/04/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 12	29/04/19 AL 5/05/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 13	06/05/19 AL 12/05/20	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	11/04/19 AL 10/05/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
MES 4: DEL 11 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2019	INFORME MENSUAL DE GESTION AMBIENTAL	11/04/19 AL 10/05/19	ESP. AMBIENTAL/ ESP. SISO
	INFORME MENSUAL DE GEOTECNIA	11/04/19 AL 10/05/19	ESP. GEOTECNIA
	INFORME MENSUAL DE TRANSITO	11/04/19 AL 10/05/19	ESP. VIAS
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 14	13/05/19 AL 19/05/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 15	20/05/19 AL 26/05/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 16	27/05/19 AL 02/06/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 17	3/06/19 AL 9/06/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
MES 5: DEL 11 DE JUNIO AL 10 DE JULIO DE 2019	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	11/05/19 AL 10/06/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE GESTION AMBIENTAL	11/05/19 AL 10/06/19	ESP. AMBIENTAL/ ESP. SISO
	INFORME MENSUAL DE GEOTECNIA	11/05/19 AL 10/06/19	ESP. GEOTECNIA
	INFORME MENSUAL DE TRANSITO	11/05/19 AL 10/06/19	ESP. VIAS
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 18	10/06/19 AL 16/06/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 19	17/06/19 AL 23/06/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 20	24/06/19 AL 30/06/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
DEL 11 DE FEBRERO AL 10 DE JULIO DE 2019	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 21	1/07/19 AL 7/07/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME AVANCE DE OBRA SEMANAL 22	8/07/19 AL 11/07/20	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA	11/06/19 AL 10/07/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA
	INFORME MENSUAL DE GESTION AMBIENTAL	11/06/19 AL 10/07/19	ESP. AMBIENTAL/ ESP. SISO
	INFORME MENSUAL DE GEOTECNIA	11/06/19 AL 10/07/19	ESP. GEOTECNIA
	INFORME MENSUAL DE TRANSITO	11/06/19 AL 10/07/19	ESP. VIAS
	INFORME FINAL DE INTERVENTORIA	11/02/19 AL 10/07/19	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Durante la ejecución del contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVALLEDUPAR garantiza la presencia, labor y dedicación del personal que se discrimina a continuación de acuerdo con las condiciones establecidas en su propuesta:

ITEM	NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO
1	BENITEZ PERTUZ ALVARO ENRIQUE	CONDUCTOR	12713055
2	EDWIN ALBERTO BENITEZ CERVANTES	REPRESENTANTE LEGAL	77193450
3	JAVIER ENRIQUE BRACHO NAVARRO	CADENERO 2	77193367
4	ANDRES CORONEL TORRES	MENSAJERO	1065612869
5	MANUEL CORONEL TORRES	CADENERO 1	1065637169
6	GILBERTO ALEXANDER CORZO ESTRADA	ARQUITECTO	77183188
7	IVAN DAVID CORZO CARRILLO	INSPECTOR	1065599369
8	RAFEAL GUERRA ARAUJO	TOPOGRAFO	5170325
9	OSCAR ALBERTO LOPEZ NUÑEZ	DIRECTOR	17970454
10	RAUL ALBERTO MARTINEZ ARIAS	CONTADOR	77470192
11	EBERTO RAFAEL ORTEGA SINNING	ESPECIALISTA EN VIAS	73570037
12	ALBERTO MARIO PACHECO PULIDO	ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORT	8540147
13	LUIS FRANCISCO RAMIREZ HERNANDEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	77028298
14	ROSA MARIA REALES OROZCO	SECRETARIA	1065837538
15	CARLOS DARIO ROSADO NEIRA	SISO	7570426
16	ALVARO RAUL JOSE SUAREZ QUINONES	AMBIENTAL	15173478
17	JUAN CARLOS TORO GUERRA	RESIDENTE	5135343
18	ANA MARIA VALDELAMAR ROSENSTAND	SOCIAL	1128059963

VALOR TOTAL DE INTERVENTORIA REALIZADA:

Valor total por actas de costos:	\$	689.413.081,63
Valor IVA:	\$	130.988.485,51
Valor total de la Interventoría :	\$	820.401.567,14

CONCEPTO DEL GESTOR TÉCNICO DE CONTRATO SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES.

El Gestor Técnico de Contrato No. CI-022 de 2019, deja constancia de que la Interventoría cumplió con el objeto del contrato de Interventoría.

PAGO DE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido:	NO APLICA
Valor total amortizado y/o legalizado:	NO APLICA



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE INTERVENTORÍA

VERSIÓN

1

FECHA

23/12/2016

PAGINA

5

DE

5

FECHA

12

12

2019

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA DE COSTOS No.	MES	VR BASICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	abr-16	163.340.646,23	31.034.722,78	194.375.369
2	may-16	342.168.114,13	65.011.941,68	407.180.056
3	jun-19	154.977.235,70	29.445.674,78	184.422.910
4	jul-19	28.927.085,58	5.496.146,26	34.423.232
<b>TOTALES</b>		<b>689.413.081,63</b>	<b>130.988.485,51</b>	<b>820.401.567,14</b>

Mediante la suscripción del Acta recibo definitivo de la Interventoría, se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero no exonera al interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el interventor se obliga a proporcionar al SIVA S.A.S. la información referente al contrato de obra cuando la entidad lo solicite hasta la liquidación de este; igualmente apoyará al SIVA S.A.S. para soportar técnica y administrativamente los requerimientos que se deban adelantar al contratista de obra cuando se presentaren fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra.

DOCUMENTOS ENTREGADOS:

Informe final de interventoría.

Original de la Bitácora.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron doce (12) días del mes diciembre de 2019

Firma

Nombre: EDWIN ALBERTO BÉNITEZ CERVANTES  
Representante Legal CONSORCIO INTERVALLEDUPAR  
Interventoría  
Matrícula No.: 20260-132921 CES

Firma

Nombre: MARIANELA FLOREZ BUSTOS  
Supervisor SIVA S.A.S.  
Matrícula No.:

Original: Gestión de obra de infraestructura

Copias: Supervisor e Interventor

CONTRATO N°4





# CONSORCIO PROGRESO DEL NORTE

## FORMATO No. 7. CARTA SOBRE CONFORMACION DE CONSORCIOS

Cartagena de Indias, 15 de junio de 2017

Señores:  
**DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**  
Secretaría de Infraestructura  
Cartagena

Apreciados señores:

Los abajo firmantes, **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ Y MARCELA SOFIA ALIES FUENTES**, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **COMPAÑÍA PARA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA -CINCO-CO SAS** identificada con NIT. 900.845.211-9 y **TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION -TECNICONSULTA SAS** identificada con NIT. 900.218.054-1, respectivamente, manifestamos a través de este documento que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el **CONCURSO DE MERITO No. CMA-SI-008-2017**, del Departamento de Bolívar – Secretaría de Infraestructura, cuyo objeto consiste en la contratación de la **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO I: "MEJORAMIENTO EN CONCRETO ASFALTICO DE LA VIA SAN ESTANISLAO DE KOTSKA - ARJONA, INCLUYE RAMAL DE ACCESO A LAS PIEDRAS, MUNICIPIO DE SAN ESTANISLAO DE KOTSKA Y ARJONA, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR". GRUPO II: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+430, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYO HONDO, DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"**.

Por lo anterior expresamos lo siguiente:

La duración de este Consorcio será igual al del término de ejecución y liquidación del contrato y un año más.

El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	IDENTIFICACION o NIT	ITEM A REALIZAR	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
CINCO-CO SAS	900.845.211-9	Todos y cada uno de los ítems a desarrollar del contrato	70%
TECNICONSULTA SAS	900.218.054-1	Todos y cada uno de los ítems a desarrollar del contrato	30%

El consorcio se denomina **CONSORCIO PROGRESO DEL NORTE**.

El representante legal del Consorcio es: **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ** identificado con C.C. No.1.152.439.118 de Medellín quien está expresamente facultado para firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fuesen necesarias al respecto, con amplias y suficientes facultades.

TRANSVERSAL 73 No. 31 L 140 apto 301  
cincocosas1@gmail.com  
315 883 2866  
CARTAGENA



050



## CONSORCIO PROGRESO DEL NORTE

La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria de conformidad con la Ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Que ninguno de los integrantes del Consorcio se encuentra incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución Política, la Ley 80 de 1.993, 1150 de 2007, Decreto No. 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

Se anexa condiciones adicionales del Consorcio Si ( ) No (X)

Para constancia se firma en Cartagena de Indias a los 15 días del mes de junio de 2017.

Atentamente,

*Yesenis Pinto D.*

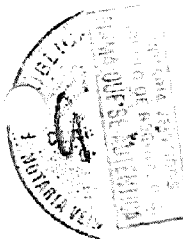
**YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ**

**C.C. 1.152.439.118**

**Representante legal**

**COMPAÑÍA PARA INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA -CINCO-CO SAS**

**NIT. 900.845.211-9**



*Marcela S. Alies Fuentes*

**MARCELA SOFIA ALIES FUENTES**

**C.C. 23.217.683**

**Representante legal**

**TECNOLOGIAS Y CONSULORIAS AMBIENTAL ES Y DE GESTION -TECNICONSULTA SAS**

**NIT. 900.218.054-1**

Acepto,

*Yesenis Pinto D.*

**YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ**

**C.C. 1.152.439.118**

**Representante legal**

**CONSORCIO PROGRESO DEL NORTE**



**BOLÍVAR SÍ AVANZA**  
GOBIERNO DE RESULTADOS

Secretaría de Infraestructura  
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

**CERTIFICACION**

El Suscrito **DULIS ALBERTO GARRIDO RAAD**, en calidad de SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA para LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, certifica, que **CONSORCIO PROGRESO DEL NORTE**, ejecutó para el Departamento, el siguiente contrato:

<b>NUMERO DE CONTRATO:</b>	CMA-SI-1876-14 AGOSTO DE 2017
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SISO DE LAS SIGUIENTES OBRAS: GRUPO II MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA EN PAVIMENTO ASFALTICO DEL K0+000 AL K18+430, ENTRE LOS MUNICIPIOS DE MAHATES Y ARROYOHONDO, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
<b>CONTRATANTE:</b>	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
<b>CONTRATISTA:</b>	<b>CONSORCIO PROGRESO DEL NORTE</b>  INTEGRADO POR:  <b>COMPAÑÍA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.</b> identificado con NIT: 900.845.211-9 con una participación del 70% <b>TECNICONCONSULTA S.A.S.</b> , identificado con NIT: 900.218.054-1 con una participación del 30%
<b>NIT:</b>	901.103.315-6
<b>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</b>	MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 1.816.817.989,00)
<b>VALOR ADICIONAL 1:</b>	CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 410.636.236,00)
<b>VALOR TOTAL CONTRATADO:</b>	DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 2.227.454.225,00)
<b>PLAZO INICIAL:</b>	DOCE (12) MESES
<b>PRORROGA 1:</b>	DOS (2) MESES
<b>PRORROGA 2:</b>	TRES (3) MESES
<b>PRORROGA 3:</b>	CINCO (5) MESES
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	VEINTIDOS (22) MESES
<b>FECHA DE INICIO:</b>	24 DE OCTUBRE DE 2017
<b>FECHA DE SUSPENSIÓN 1:</b>	1 DE FEBRERO DE 2019
<b>FECHA DE REINICIO 1:</b>	29 DE ABRIL DE 2019





**BOLÍVAR SÍ AVANZA**  
GOBIERNO DE RESULTADOS

Secretaría de Infraestructura  
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	2 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE REINICIO 2:	5 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACION FINAL:	25 DE NOVIEMBRE DE 2019
FECHA DE LIQUIDACION:	20 DE DICIEMBRE DE 2019
VALOR FINAL EJECUTADO:	DOS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$ 2.227.454.225,00)

**PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS A LAS QUE SE REALIZO INTERVENTORIA**

CATEGORIA DE LA VIA INTERVENIDA	Categoría de orden 2 – via secundaria
LONGITUD TOTAL DE VIA INTERVENIDA	K18+430
CALZADA	Ampliación de la sección de calzada a un ancho de siete metros y medio (7,5m – incluidas bermas)
PUENTE	Construcción de puente en estructura de concreto luz= 22m

**RELACIÓN DE ACTIVIDADES Y CANTIDADES EJECUTADAS A LAS QUE SE LE REALIZO INTERVENTORÍA**

DESCRIPCION	UND	CANT
<b>PRELIMINARES</b>		
TRAZADO Y LOCALIZACION	M2	165.870,00
<b>EXPLANACIONES</b>		
DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	Ha	10,01
EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRESTAMOS	M3	39.661,38
DEMOLICION DE ESTRUCUTRAS	M3	342,60
REMOCION DE ALCANTARILLAS	M3	112,00
TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXPLANACION CANALES Y PRESTAMOS L<=5 KMS	M3-KM	247.883,65
TERRAPLEN	M3	27.322,45
<b>REPARACION DE BACHES</b>		
DEMOLICION DE ESTRUCTURAS	M3	1.066,00
SUB-BASE GRANULAR. CBR >30. REPOSICION ESPESOR, HASTA 0.30 M	M3	5.367,75
BASE GRANULAR. REPOSICION ESPESOR, 0.20m	M3	3.120,00
RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA	M2	29.200,00
MEZCLA DENSA EN CALIENTE, TIPO MDC-2 INC. TRANSPORTE	M3	1.300,00
<b>AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES</b>		
CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE	M2	144.000,00
SUB-BASE GRANULAR CBR>30. REPOSICION ESPESOR, HASTA 0.30m	M3	40.812,00



**BOLÍVAR SÍ AVANZA**  
GOBIERNO DE RESULTADOS

Secretaría de Infraestructura  
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

BASE GRANULAR. REPOSICION ESPESOR	M3	24.726,00
<b>PAVIMENTOS ASFALTICOS</b>		
RIEGO DE IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA	M2	209.300,00
MEZCLA DENSA EN CALIENTE, TIPO MDC-2. INC. TRANSPORTE	M3	10.465,00
<b>ESTRUCTURAS Y DRENAJES</b>		
EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	1.765,09
CONCRETO "CLASE D F'c:210 KG/CM2	M3	1.859,06
CONCRETO "CLASE F - 140 KG/CM2. (ATRAQUE DE TUBERIAS Y SOLADOS)	M3	116,01
ACERO DE REFUERZO. GRADO 60. INCLUYE TRASLAPOS	KG	198.712,84
CONCRETO " CLASE G"- CICLOPEO-F'c:175 KG/CM2. (CABEZOTES, ENROCADOS DE PROTECCION Y SOLADOS DE ALCANTARILLAS)	M3	978,84
RELLENOS PARA ESTRUCTURAS CON MATERIAL SELECCIONADO	M3	2.085,77
CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO, CLASE D (BERMA-CUNETETA)	M3	167,07
GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO	M3	18,00
<b>SEÑALIZACION Y SEGURIDAD</b>		
LINEAS DE DEMARCACION	ML	50.190,00
SEÑALES DE TRANSITO GRUPO I	UN	111,00
SEÑALES DE TRANSITO GRUPO II	UN	9,00
<b>OBRAS COMPLEMENTARIAS</b>		
PUENTE K8+700 L=22M	UN	1,00
SUMINISTRO E INSTALACION DE DEFENSAS METALICAS	MI	220,00
CAPTAFAROS - Manual de Señalización 2015	UN	210,00
TACHA REFLECTIVA - Manual de Señalización 2015	UN	180,00
TACHÓN - Manual de Señalización 2015	UN	120,00

El Departamento de Bolívar, en calidad de contratante, manifiesta que no tiene conocimiento de eventos que puedan derivar en un siniestro de las pólizas que garantizan el contrato, ni el mismo fue objeto de multas o sanciones de las que trata el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, ni ha acudido a la jurisdicción contencioso administrativo para demandar su incumplimiento.

Para constancia se firma la presente CERTIFICACION a los 23 días del mes de diciembre de 2019

Atentamente:

**DULIS ALBERTO GARRIDO RAAD**  
Secretario de Infraestructura  
GOBERNACION DE BOLIVAR



# CONTRATO N°5



**ACUERDO CONSORCIAL**

Cartagena de Indias DC y T., 22 de febrero de 2018

Señores  
**ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCAS**  
Departamento de la Guajira.

Referencia: **Proceso de Contratación - CONCURSO DE MERITOS N° 001 – 2018. - LOTE N° 1 – LOTE N° 2 Y LOTE N° 3**

Estimados señores:

Los suscritos, **YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.152.439.118 de Medellín, **FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.583.245 de Cartagena, **RODRIGO JOSE PIEDRAHITA AMIN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 73.205.611 de Cartagena y **MIGUEL CAMILO CASTILLO BAUTE**, identificado con cedula de ciudadanía No. 77.193.319 de Valledupar, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA- CINCO S.A.S. INGENIEROS CONSULTORES** con NIT 900.845.211-9 , **FIME INGENIERIA S.A.S** con NIT 900.650.364-9, **CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES SAS**, con NIT 901.013.669-1 y a nombre propio, respectivamente, manifestamos que por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en el presente proceso de Concurso de Méritos cuyo objeto es **“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA , FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE 3500 PSI EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS”**  
**“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCARIAS MEDIANTE EL USO DE PLACA HUELLA EN BARRANCAS”**.  
**“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y AMBIENTAL AL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE MONUMENTO RELIGIOSO Y CULTURAL NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA”**., y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este Consorcio será mínimo, por el lapso comprendido entre el cierre del proceso de selección, la liquidación del contrato y un año más.

2. El Consorcio está integrado por:

<b>NOMBRE</b>		<b>PARTICIPACIÓN (%) (1)</b>
CINCO SAS INGENIEROS CONSULTORES	NIT 900.845.211-9	50%
CAYENA CONSULTORES E INTETRVENTORES SAS	NIT 901.013.669-1	38%
FIME INGENIERIA S.A.S	NIT 900.650.364-9	10%
MIGUEL CAMILO CASTILLO BAUTE	C.C 77.193.319	2%

3. El Consorcio se denomina **CONSORCIO INTER BARRANCAS 2018**

4. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.


Cra 3 # 8-06 Oficina 402B Ed. Montelibano, Bocagrande  
Teléfono: 666 01 68  
cincosas1@gmail.com  
Cartagena, Bolívar


5. El representante legal del Consorcio es **FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA** identificado con C.C. No. 73.583.245 de Cartagena, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

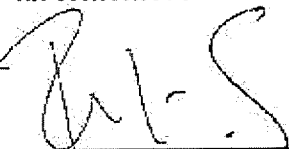
6. La sede del Consorcio es:

Dirección de correo: CARRERA 3 N° 8-06 EDFIC MONTELIBANO OFICINA 402B  
Bocagrande.  
Dirección electrónica: **cincosas1@gmail.com**  
Teléfono: (5) 6660168  
Ciudad: Cartagena - Bolívar

En constancia, se firma en Cartagena, a los 22 días del mes de febrero de 2018.

  
\_\_\_\_\_  
**YESENIS YURANIS PINTO DELUQUEZ**  
C.C. 1.152.439.118 de Medellín  
Representante legal  
**COMPANÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA- CINCO S.A.S. INGENIEROS CONSULTORES**  
NIT. 900.845.211-9

  
\_\_\_\_\_  
**FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA**  
C.C. 73.583.245 de Cartagena  
Representante legal  
**FIME INGENIERIA S.A.S**  
NIT 900.650.364-9

  
\_\_\_\_\_  
**RODRIGO JOSE PIEDRAHÍTA AMIN**  
C.C. 73.205.611 de Cartagena  
Representante legal  
**CAYENA CONSULTORES E INTERVENTORES SAS**  
NIT. 901.013.669-1

  
\_\_\_\_\_  
**MIGUEL CAMILO CASTILLO BAUTE**  
C.C. 73.193.319 de Valledupar  
**INGENIERO CIVIL**

ACEPTO,



---

**FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA**  
Representante legal  
C.C 73.583.245 de Cartagena  
**CONSORCIO INTER BARRANCAS 2018**



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 058 DE 2018.

CONTRATO N°	058 DE 2018
CLASE DE CONTRATO	INTERVENTORIA
OBJETO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA AL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO RIGIDO DE 3.500 PSI EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BARRANCAS
CONTRATISTA	CONSORCIO INTER BARRANCAS
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	9 DE ABRIL DE 2018
NUMERO DE LA GARANTIA Y FECHA DE LA APROBACION (CONTRATO)	GU015676 CONFIANZA ACTAS DE APROBACION DEL 18 DE ABRIL DE 2018, 28 DE MAYO DE 2017, 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 Y 19 DE DICIEMBRE DE 2019.
TERMINO DE EJECUCIÓN	DOCE (12) MESES
VALOR DEL CONTRATO	\$275.840.544.82
ACTA DE INICIO:	23 DE ABRIL DE 2018
SUSPENSIÓN	4 DE ENERO DE 2019
REINICIO	15 DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACION PROGRAMADA:	2 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA RECIBO FINAL	2 DE DICIEMBRE DE 2019
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 20180205-1130 DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 2018, POR VALOR DE \$276.847.142.00
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 20180411-1105 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2018, POR VALOR DE \$275.840.544.82

En Barrancas, entre los suscritos a saber: **JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA**, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número CC 79.790.436, expedida en Bogotá D.C Obrando en su calidad de alcalde y Representante Legal del Municipio de Barrancas, calidad que acredita con el acta de posesión de fecha 01 de enero de 2016, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **MUNICIPIO**, y por la otra parte el señor, **FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA** identificado con la cédula de ciudadanía número No. 73.583.245 de Cartagena, Bolívar, Representante Legal del **CONSORCIO INTERBARRANCAS** en su condición de contratista, se reunieron con el objeto de suscribir el **ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 058 DE 2018**, de conformidad con lo establecido en la Ley 1150 de 2011



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 058 DE 2018.

**DATOS ECONOMICOS DEL CONTRATO**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 275.840.544.82
ANTICIPO 40%	\$ 110.336.217.93
ACTA No 1	\$ 89.234.416.25
AMORTIZACIÓN 40%	\$ 35.693.766.50
VALOR A PAGADO ACTA No 1	\$ 53.540.649.75
ACTA No 2	\$ 39.721.039.45
AMORTIZACIÓN 40%	\$ 15.888.415.38
VALOR A PAGADO ACTA No 2	\$ 23.832.623.07
ACTA No 3	\$ 32.494.016.18
AMORTIZACIÓN 40%	\$ 12.997.606.47
VALOR A PAGADO ACTA No 3	\$ 19.496.409.71
ACTA No 4	\$ 47.830.750.47
AMORTIZACIÓN 40%	\$ 19.132.300.19
VALOR A PAGADO ACTA No 4	\$ 28.698.450.28
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 66.560.323.47
AMORTIZACIÓN 50%	\$ 26.624.129.39
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	\$ 39.936.194.08
MENOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 1.555.31
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 39.934.638.77

SON: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 77/100 MIL (\$39.934.638.77)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
DESPACHO DEL ALCALDE



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 058 DE 2018.**

**FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO**

**CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** Se estipula que el valor del presente contrato es de **DOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 275.840.544,82), INCLUIDO IVA;** El Municipio efectuará los pagos por porcentaje de avance del contrato vigilado, o intervenido aplicando el porcentaje del contrato de interventoría a las actas de avance del constructor, presentación y aprobación por parte del supervisor del contrato de los informes exigidos en el contrato. El valor de amortización del anticipo, será por porcentaje del valor entregado en calidad de anticipo. **PACTO DE ANTICIPO.** El Municipio de Barrancas, La Guajira, efectuará un desembolso del cuarenta por ciento (40%) en calidad de anticipo con el propósito que el oferente seleccionado cuente con los recursos necesarios para la prestación del servicio, estos dineros pertenecerán a la entidad territorial por tanto deberán ser utilizados exclusivamente en la ejecución del objeto contractual.

**PARAGRAFO: 1.** El Municipio de Barrancas, La Guajira hará su desembolso previo cumplimiento de las siguientes reglas: a) Que se haya perfeccionado el contrato con las firmas de las partes. b) Que se haya expedido por el contratante el correspondiente Registro Presupuestal. c) Que se haya constituido por parte del interventor, La Garantía Única de Cumplimiento y la de Responsabilidad Civil Extracontractual, y esta se hayan aprobado por parte del Contratante. d) Que se presente por parte del interventor un plan de inversión de anticipo, aprobada por el supervisor. e) Que se presente por parte del interventor de la constitución de una cuenta especial identificada con el número y objeto del contrato. f) Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte del interventor con todos sus soportes. **2.-** a) Que el interventor levante un acta de entrega parcial de ejecución. b) Que el interventor entregue un archivo fotográfico donde se pueda constatar la realización de los trabajos. c) Que el interventor entregue constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. d) Que presente cuenta de cobro y/o la factura respectiva por parte del interventor. e) Si se entregó anticipo, este será amortizado mediante deducciones iguales al porcentaje entregado, sobre el valor de las actas parciales de interventoría que presente el interventor, hasta la amortización total del anticipo otorgado) El interventor deberá presentar junto con su cuenta de cobro parciales, un informe al supervisor del contrato que contenga una relación detallada del estado de la inversión del anticipo, indicando las sumas invertidas y los soportes respectivos. g) La entrega del anticipo está sujeta a la realización de todos los tramites presupuestales, administrativos, contables y financieros que se requieran. Las actas parciales no podrán superar el 90% del valor del contrato. **3.** El último diez por ciento (10%) del valor del contrato, se cancelará previa actualización de nómina de cumplimiento en lo atinente al riesgo de estabilidad, aprobación por parte de la oficina jurídica u la suscripción de acta de recibo final y Acta de Liquidación. Para proceder a la suscripción del acta se requiere del recibo a satisfacción por parte del



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 058 DE 2018.

**FORMA DE PAGO CONTEMPLADA EN EL CONTRATO**

**CLAUSULA SEGUNDA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.** Se estipula que el valor del presente contrato es de **DOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 275.840.544.82), INCLUIDO IVA;** El Municipio efectuará los pagos por porcentaje de avance del contrato vigilado, o intervenido aplicando el porcentaje del contrato de interventoría a las actas de avance del constructor, presentación y aprobación por parte del supervisor del contrato de los informes exigidos en el contrato. El valor de amortización del anticipo, será por porcentaje del valor entregado en calidad de anticipo. **PACTO DE ANTICIPO.** El Municipio de Barrancas, La Guajira, efectuará un desembolso del cuarenta por ciento (40%) en calidad de anticipo con el propósito que el oferente seleccionado cuente con los recursos necesarios para la prestación del servicio, estos dineros pertenecerán a la entidad territorial por tanto deberán ser utilizados exclusivamente en la ejecución del objeto contractual **PARAGRAFO: 1.**El Municipio de Barrancas, La Guajira hará su desembolso previo cumplimiento de las siguientes reglas: a) Que se haya perfeccionado el contrato con las firmas de las partes. b) Que se haya expedido por el contratante el correspondiente Registro Presupuestal. c) Que se haya constituido por parte del interventor, La Garantía Única de Cumplimiento y la de Responsabilidad Civil Extracontractual, y esta se hayan aprobado por parte del Contratante. d) Que se presente por parte del interventor u plan de inversión de anticipo, aprobada por el supervisor. e) Que se presente por parte del interventor de la constitución de una cuenta especial identificada con el número y objeto del contrato. f) Que se presente la cuenta de cobro respectiva por parte del interventor con todos sus soportes. **2.-** a) Que el interventor levante un acta de entrega parcial de ejecución. b) Que el interventor entregue un archivo fotográfico donde se pueda constatar la realización de los trabajos. c) Que el interventor entregue constancia de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. d) Que presente cuenta de cobro y/o la factura respectiva por parte del interventor. e) Si se entregó anticipo, este será amortizado mediante deducciones iguales al porcentaje entregado, sobre el valor de las actas parciales de interventoría que presente el interventor, hasta la amortización total del anticipo otorgado) El interventor deberá presentar junto con su cuenta de cobro parciales, un informe al supervisor del contrato que contenga una relación detallada del estado de la inversión del anticipo, indicando las sumas invertidas y los soportes respectivos. g) La entrega del anticipo está sujeta a la realización de todos los tramites presupuestales, administrativos, contables y financieros que se requieran. Las actas parciales no podrán superar el 90% del valor del contrato. **3.** El último diez por ciento (10%) del valor del contrato, se cancelará previa actualización de póliza de cumplimiento en lo atinente al riesgo de estabilidad, aprobación por parte de la oficina jurídica u la suscripción de acta de recibo final y Acta de Liquidación. Para proceder a la suscripción del acta se requiere del recibo a satisfacción por parte del



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 058 DE 2018.

supervisor del contrato, demás soportes que requieran y tramites administrativos que haya lugar.

**SANCIONES O MULTAS**

NINGUNA

**CONSTANCIAS**

1. Las partes dieron estricto cumplimiento a las obligaciones contempladas en el contrato de Interventoría No. 058 de 2018.
2. Que, según acta final del contratista y el visto bueno del Supervisor, el contratista cumplió al 100% del valor de contrato con el objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Interventoría No. 058 de 2018 dentro del término previsto.
3. Una vez perfeccionado y legalizado el Contrato de Interventoría, se suscribió el Acta de Inicio el día 23 de abril de 2018, teniendo como fecha de finalización el día 02 de diciembre de 2019.
4. El **CONTRATISTA**, en su ejecución del Contrato, mostró una ejecución por valor de **DOCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 275.840.544.82), INCLUIDO IVA.** que representan el 100% del total del Contrato.
5. Según lo establecido en el contrato de Interventoría No 058 de 2018, el **CONTRATISTA**, presentó planilla de pago de seguridad social integral, acorde a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.
6. **NO EXCEPCIÓN DE RESPONSABILIDAD.** La presente acta de liquidación del Contrato de Interventoría No. 058 de 2018, no releva al contratista de las acciones civiles y penales por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.
7. El **CONTRATISTA**, declara que renuncia a cualquier reclamación posterior sea extrajudicial o judicial, con motivo u ocasión a la ejecución de este Contrato.
8. **PARA SU VALIDEZ**, la presente acta de liquidación debe contar con la firma del ordenador del gasto y representante legal del contratista.
9. El contratista declara que la Administración Municipal se encuentra a paz y salvo con el **CONTRATISTA** y manifiesta que el municipio cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el Municipio con relación con el contrato.



**ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 058 DE 2013.**

10. Que los recursos girados al contratista por concepto de anticipo, generaron un rendimiento financiero de Mil Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Pesos 31/100 (\$1.555.31) ML, los cuales serán descontados en la presente acta de liquidación.

Se deja constancia que el Acta de Liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto y la firman los que en ella intervienen.

Firmada en Barrancas (La Guajira) a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2019.

**JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA**  
Alcalde Municipal

**FERNANDO ISSAIAS MORALES ESPINOSA**  
Rep. Legal CONSORCIO INTERBARRANCAS  
Contratista



### ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	LICITACION PUBLICA
TIPO DE CONTRATO	OBRA
SECRETARÍA U OFICINA QUE GENERA LA NECESIDAD (RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO)	SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	049 DE 2018
FECHA DE INICIO	02 DE MAYO DE 2018
OBJETO DEL CONTRATO	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE 3.500 PSI EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS M/L. (\$4.645.502.621,59) M/L.
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVI - BARRANCAS
NIT	901160418-9
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME JOSÉ BARRIOS REDONDO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	73.006.077
INTERVENTORÍA	CONSORCIO INTERBARRANCAS
NIT	901170463-3
REPRESENTANTE LEGAL	FERNANDO ISSAÍAS MORALES ESPINOSA
IDENTIFICACIÓN	73.583.245
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	DOCE (12) MESES
FECHA DE INICIO	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTITRES (23) DE ABRIL DE 2019
SUSPENSIÓN No. 001	CUATRO (04) DE ENERO DE 2019
REINICIO No. 001	QUINCE (15) DE AGOSTO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2019

En el municipio de Barrancas – Departamento de La Guajira, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2019, se reunieron JAIME JOSÉ BARRIOS REDONDO, como representante legal del CONSORCIO PAVI-BARRANCAS, contratista de obra; el ingeniero FERNANDO ISSAÍAS MORALES, en representación del CONSORCIO INTERBARRANCAS, interventoría del contrato de obra con el objeto de entregar (contratista) y recibir (interventor), las cantidades de obras ejecutadas mediante el contrato N° 049 de 2018, cuyo objeto es el "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO DE 3.500 PSI EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS."

Mediante la presente acta de recibo final, se presenta los siguientes balances financieros ejecutados, así:

VALOR CONTRATADO	\$ 4.645.502.621,59
Anticipo 50%	\$ 2.322.751.310,795



DESCRIPCIÓN	VALOR ACTAS	AMORTIZACIÓN	VALOR CANCELADO	VALOR PENDIENTE
ANTICIPO	-	-	\$2.322.751.310,795	-
ACTA PARCIAL N°1	\$1.502.820.098,08	\$751.410.049,04	\$751.410.049,04	-
ACTA PARCIAL N°2	\$668.952.377,51	\$334.476.188,75	\$334.476.188,75	-
ACTA PARCIAL N°3	\$547.240.208,82	\$273.620.104,41	\$273.620.104,41	
ACTA PARCIAL N°4	\$805.530.154,58	\$402.765.077,29	\$402.765.077,29	
ACTA PARCIAL N°5	656.409.520,43	\$328.204.760,22	\$328.204.760,22	
<b>VALOR TOTAL ACTAS</b>	<b>\$4.180.952.359,43</b>	<b>\$2.090.476.179,72</b>	<b>\$2.090.476.179,72</b>	-
ACTA FINAL	\$464.550.252,16	\$232.275.131,08	-	<b>\$232.275.131,08</b>
<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>\$4.645.502.621,59</b>			

VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
\$4.645.502.621,59	\$4.645.502.621,59

RESUMEN	
VALOR TOTAL EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$4.645.502.621,59
MENOS PAGOS PARCIALES	\$4.180.952.359,43
<b>VALOR DEL ACTA FINAL DE OBRA</b>	<b>\$464.550.252,16</b>
MENOS AMORTIZACIÓN FINAL DEL ANTICIPO	\$232.275.131,08
<b>VALOR A CANCELAR AL CONTRATISTA</b>	<b>\$232.275.131,08</b>

La alcaldía del municipio de Barrancas, La Guajira adeuda al contratista CONSORCIO PAVI-BARRANCAS, la suma de: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON OCHO CENTAVOS (\$232.275.131,08) M/Cte



El contratista de obra realizó de manera satisfactoria las actividades que se relacionan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD
I	<b>TRABAJOS DE ADECUACION DE CAMPO</b>		
1	Localizacion y Replanteo	M2	18.730,00
2	Corte con Motoniveladora en material sin clasificar, no incluye retiro	M3	11.261,00
3	cargue y retiro de material producido del corte y de la excavacion	M3	13.513,20
II	<b>PAVIMENTACION</b>		
4	relleno seleccionado	M3	\$ 4.929,00
5	base granular Bg-1	M3	\$ 3.153,00
6	placa de pavimento en concreto (3500 psi)	M2	\$ 17.838,00
7	acero de transferencia D=1/2" corrugado	KG	\$ 2.106,00
8	acero de transferencia D=7/8" lisa	KG	\$ 19.043,00
9	junta de dilatacion en asfalto solido	ML	\$ 6.937,00
10	bordillos en concreto (15x33) 3000 psi incluye ref. log 3/8" ref.trsn. 1/4"	ML	\$ 5.695,18
11	limpieza general	M2	\$ 19.325,00
12	suministro e instalacion de señales verticales Sp. Sr y Si de 75 cm x 75 cm	UND	\$ -
13	reparacion y reinstalacion de tapas de manhole de alcantarillado	UND	\$ 18,00
14	reposicion de acometidas de alcantarillado	UND	\$ 20,00

#### CONSTANCIAS

1. Que el contratista garantiza la estabilidad de la obra y la calidad de todos y cada uno de los elementos empleados en la construcción a partir de la presente acta. El recibo de los trabajos terminados, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia el contrato y a las establecidas en las normas legales
2. Que el contratista cumplió con las especificaciones técnicas de construcción






REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
MUNICIPIO DE BARRANCAS  
SECRETARIA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA

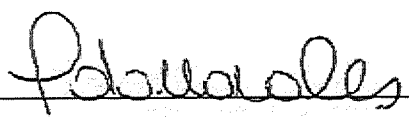


3. Por la presente se deja constancia que en la fecha se reciben a satisfacción las obras ejecutadas en las vías terciarias del municipio de Barrancas, La Guajira, establecidas en el contrato de obra N° 050 de 2018.

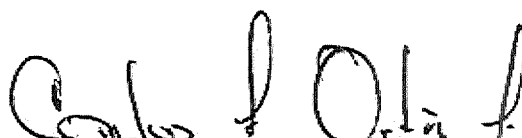
Para la constancia se firma en el municipio de Barrancas, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2019, por las personas que en ella intervienen.



JAIME JOSÉ BARRIOS REDONDO  
CONSORCIO PAVI- BARRANCAS  
Contratista



FERNANDO ISSAÍAS MORALES ESPINOSA  
CONSORCIO INTERBARRANCAS  
Interventoría



CARLOS FERNANDO ORTIZ FIGUEROA  
Secretario de Obras e Infraestructura (E.)



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES**

La CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

Que: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

N.I.T: 900.845.211-9

Número del proponente en la Cámara de Comercio: 900845211

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 06 de Julio de 2018.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 14 de Abril de 2023.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

Matrícula Mercantil Número: 383369-12

CONSTITUCION: Que por Documento Privado del 27 de Abril de 2015, inscrito inicialmente en la Cámara de Comercio de la Barranquilla, el 05 de Mayo de 2015 y posteriormente en esta Cámara de Comercio el 14 de Septiembre de 2017, bajo el número 135,272 del Libro IX, del Registro Mercantil, se constituyó Sociedad por Acciones Simplificadas denominada:

COMPAÑIA PARA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

La persona jurídica no se halla disuelta y su duración es indefinida.

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Extracto de Acta No 19 del 16 de noviembre de 2021, inscrita en esta cámara de comercio el 22 de noviembre de 2021 con el número 174203 del libro IX, se designo a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	JUANITA VALENTINA CASTILLO C.C. CUAN	1.020.836.285

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son funciones y facultades del Gerente y Subgerente, entre otras, las siguientes: 1- Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda dase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional, 2- Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y los estatutos sociales, 3- Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad, 4- Presentar a la Asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas, 5- Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción no le corresponda a la Asamblea de accionistas, 6- Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía, cuando a ello haya lugar, 7- Convocar la asamblea general de accionistas a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario, o así lo ordenen los estatutos sociales o la ley, 8- Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deba aprobar previamente la Asamblea, según lo dispuesto en los estatutos sociales, 9- Conservar los libros, documentos, instalaciones, depósitos y cajas de la compañía, 10- Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad, 11- Presentar a la asamblea general los informes que ordene la ley, 12- Elaborar el reglamento de emisión y colocación de



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

acciones en reserva de conformidad con lo previsto en el artículo décimo de los estatutos sociales y presentado a la Asamblea general de accionistas para su aprobación, 13- Tomar las decisiones que no correspondan a la asamblea u otro órgano de la sociedad. Parágrafo primero: El Gerente y Subgerente tendrán atribuciones suficientes para ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y para tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines, sin límite de cuantía. Parágrafo segundo: La sociedad podrá constituirse en garante de obligaciones de sus accionistas y administradores. Para garantizar obligaciones de terceros, requerirá autorización de la asamblea de accionistas. Esta expresamente prohibido a los Representantes Legales ejecutar actos a nombre de la sociedad en contravención a lo aquí dispuesto.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:  
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.  
MONTELIBANO  
Municipio: CARTAGENA  
Departamento: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Barrio: BOCAGRANDE  
Teléfono 1: 6522819  
Correo electrónico: cincosas1@gmail.com

Dirección notificación judicial: Carrera 3 8 06 OFICINA 601 ED.  
MONTELIBANO  
Municipio para notificación: CARTAGENA  
Departamento para notificación: BOLIVAR  
País: COLOMBIA  
Barrio: BOCAGRANDE  
Teléfono 1 para notificación: 6522819  
Correo electrónico de notificación: cincosas1@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

CERTIFICA:  
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA:  
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2022/12/31

Activo corriente:	\$4.787.280.917,00
Activo total:	\$5.987.784.434,00
Pasivo corriente:	\$908.756.068,00
Pasivo total:	\$1.876.975.898,00
Patrimonio:	\$4.110.808.536,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$2.022.957.308,00
Gastos de intereses:	\$1.500.000,00

Fecha de corte de la información financiera: 2021/12/31

Activo corriente:	\$5.057.288.833,00
Activo total:	\$6.195.234.360,00
Pasivo corriente:	\$210.403.827,00
Pasivo total:	\$2.416.250.857,00
Patrimonio:	\$3.778.983.503,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$1.767.287.627,00
Gastos de intereses:	\$18.458.405,00

Fecha de corte de la información financiera: 2020/12/31

Activo corriente:	\$4.313.032.891,00
Activo total:	\$5.514.004.763,00
Pasivo corriente:	\$106.000.729,00
Pasivo total:	\$2.187.907.392,00
Patrimonio:	\$3.326.097.371,00
Utilidad/pérdida operacional:	\$1.077.266.125,00
Gastos de intereses:	\$33.142.563,00

CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Índice de liquidez:	5,26
Índice de endeudamiento:	0,31
Razón de cobertura de intereses:	1.348,63

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Índice de liquidez:	24,03
Índice de endeudamiento:	0,39
Razón de cobertura de intereses:	95,74

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2020

Índice de liquidez:	40,68
Índice de endeudamiento:	0,39
Razón de cobertura de intereses:	32,50

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2022

Rentabilidad del patrimonio:	0,49
Rentabilidad del activo:	0,33

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2021

Rentabilidad del patrimonio:	0,46
Rentabilidad del activo:	0,28

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2020



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Rentabilidad del patrimonio: 0,32  
Rentabilidad del activo: 0,19

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:**  
**CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	Metales de Base
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
11	12	20	00	Productos de madera diseñados
11	17	15	00	Aceros básicos
11	17	16	00	Aleaciones de acero inoxidable
11	17	17	00	Aceros rápidos
12	13	15	00	Explosivos
12	13	17	00	Encendedores
12	13	18	00	Propulsores
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	25	00	Rompedores de emulsión
12	16	26	00	Estabilizadores de arcilla
12	16	30	00	Mezclas para quitar barro
12	16	33	00	Agentes de expansión
12	16	34	00	Extensores
12	16	35	00	Sellador de pozo petrolífero
12	16	49	00	Agentes de impermeabilización
12	16	50	00	Agentes anti encogimiento
20	10	15	00	Equipo de corte
20	10	16	00	Cribas y equipos de alimentación
20	10	17	00	Trituradoras, quebrantadoras y amoladores
20	10	18	00	Sistemas mecanizados de soporte en

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

				tierra
20	10	19	00	Sistemas secundarios de ruptura de roca
20	10	20	00	Sistemas de exploración y desarrollo
20	10	21	00	Barrenas de rocas
20	10	22	00	Maquinaria de cargue de explosivos
20	10	23	00	Vehículos de servicio de minería subterránea
20	11	15	00	Equipo de exploración y perforación
20	11	16	00	Maquinaria de perforación y explotación
20	11	17	00	Accesorios de perforación y explotación
20	12	11	00	Equipo para cementar
20	12	12	00	Equipo de fracturar
20	12	13	00	Equipo de control de arena
20	12	14	00	Herramientas y equipo de terminación
20	12	15	00	Herramientas convencionales de perforación
20	13	13	00	Cemento de pozo petrolero
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	17	00	Componentes de equipo pesado
22	10	18	00	Grúas de elevación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
25	17	27	00	Sistemas de control medioambiental
26	13	16	00	Equipo de cribado o estructuras de tubo de escape
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	11	27	00	Herramientas mecánicas
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	32	00	Enrejado

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

30	10	36	00	Productos estructurales
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	20	00	Cercado
30	17	17	00	Productos de cristal
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	24	16	00	Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera
31	15	22	00	Alambres no eléctricos de hierro y acero
31	16	21	00	Anclas
31	16	34	00	Redes de metal y estructuras de cribado
31	28	21	00	Componentes formados con rotación
39	11	19	00	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos
39	11	23	00	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios
39	11	24	00	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	17	15	00	Tubos y tuberías comerciales
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	18	31	00	Accesorios de tubos



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

41	10	17	00	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio
41	11	46	00	Instrumentos de verificación de metales, metalurgia y materiales estructurales
43	19	16	00	Partes o accesorios de dispositivos de comunicación personal
43	21	15	00	Computadores
43	21	17	00	Dispositivos informáticos de entrada de datos
43	21	21	00	Impresoras de computador
43	22	17	00	Equipo fijo de red y componentes
43	22	26	00	Equipo de servicio de red
43	22	28	00	Equipo de telefonía
43	22	31	00	Componentes y equipo de infraestructura de redes móviles y digitales
43	22	33	00	Dispositivos y equipos para instalación de conectividad de redes y Datacom
43	23	15	00	Software funcional específico de la empresa
43	23	16	00	Software de planificación de recursos empresariales (ERP) y contabilidad financiera
43	23	24	00	Programas de desarrollo
43	23	25	00	Software educativo o de referencia
45	10	15	00	Maquinaria y equipo de imprenta
45	11	16	00	Proyectores y suministros
45	12	15	00	Cámaras
46	16	15	00	Control de tráfico
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
55	12	17	00	Señalización
55	12	18	00	Documentos de identificación
55	12	19	00	Señalizaciones
56	12	13	00	Accesorios de instalaciones educativas generales
60	10	44	00	Geología y ciencias de la tierra
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	16	00	Preparación del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	15	15	00	Gestión de cultivos forestales



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	16	17	00	Ecosistemas
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	10	15	00	Prospección minera
71	10	16	00	Servicios mineros de perforación y voladura
71	10	17	00	Extracción
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	16	00	Servicios de perforación del pozo petrolero
71	12	20	00	Servicios de perforación de pozo
71	12	27	00	Servicios de mantenimiento del pozo
71	12	30	00	Servicios integrados
71	13	10	00	Servicios de fracturar del pozo
71	14	10	00	Servicios de emergencia de control del pozo
71	15	13	00	Servicios de interpretación del campo petrolífero
71	15	14	00	Servicios de ingeniería del pozo
71	16	10	00	Servicios de modelar del campo petrolífero
71	16	11	00	Gerencia de la ingeniería de producción del campo petrolífero
71	16	14	00	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
71	16	16	00	Otros servicios de soporte para campos petroleros
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

				comerciales y de oficina
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	18	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	43	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	12	18	00	Servicios de industria de productos de minerales no metálicos

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

73	13	15	00	Procesamiento de bebidas
73	13	17	00	Procesamiento de frutas y vegetales
73	18	10	00	Servicios de maquinado
73	18	19	00	Servicios de soldadura
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
76	12	20	00	Servicios de basurero
76	13	17	00	Limpieza de derrames de petróleo
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	19	00	Servicios de investigación de contaminación
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	15	00	Contaminación de petróleo
77	13	16	00	Contaminación auditiva
77	13	17	00	Contaminación de sustancias tóxicas
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera
78	10	21	00	Servicios de oleoductos
78	11	15	00	Transporte de pasajeros aérea
78	11	17	00	Transporte de pasajeros por mar
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera
78	14	15	00	Servicios de organización de transportes
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	12	16	00	Servicios de derecho comercial
80	12	17	00	Servicios de responsabilidad civil
80	12	18	00	Servicios de derecho de familia
80	13	16	00	Ventas de propiedades y edificios



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

80	13	18	00	Servicios de administración inmobiliaria
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	17	00	Distribución
80	15	15	00	Facilitación del comercio
80	15	16	00	Servicios de comercio internacional
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial
80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
80	16	17	00	Servicios de recuperación de activos
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	19	00	Ingeniería de petróleos y gas
81	10	20	00	Ingeniería de minas
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	23	00	Ingeniería aeronáutica
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	25	00	Servicios de permisos
81	10	26	00	Servicios de muestreo
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	20	00	Servicios de datos
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	22	00	Mantenimiento y soporte de software
81	12	15	00	Análisis económico
81	12	16	00	Sistemas y emisiones monetarias
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

				de tecnología manufacturera
81	15	15	00	Meteorología
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
82	11	15	00	Escritura técnica
82	11	16	00	Escritura no técnica
82	11	18	00	Servicios editoriales y de soporte
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	16	00	Servicios de petróleo y gas
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	10	19	00	Conservación de energía
83	11	16	00	Servicios de comunicaciones móviles
83	11	18	00	Servicios de televisión
83	11	22	00	Servicios mejorados de telecomunicaciones
83	11	24	00	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada
83	11	25	00	Capacidades de eje troncal
83	12	16	00	Centros de información
83	12	17	00	Servicios de comunicación masiva
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	10	16	00	Financiación de ayudas
84	10	17	00	Manejo de duda
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
84	12	15	00	Instituciones bancarias
84	12	16	00	Servicios de transferencia de fondos y canje y cambios
84	12	17	00	Asesoría de inversiones
85	10	17	00	Servicios de administración de salud
86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no - científica



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	12	15	00	Escuelas elementales y secundarias
86	13	20	00	Servicios de educación y capacitación en administración
86	14	15	00	Servicios de guía educativa
90	11	17	00	Facilidades para acampar
90	15	17	00	Parques de diversiones
91	10	16	00	Cuidado facial y corporal
93	10	15	00	Cuerpos políticos
93	11	15	00	Movimientos políticos
93	13	15	00	Programas de refugiados
93	13	17	00	Programas de salud
93	13	18	00	Preparación y alivio de desastres
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	17	00	Cultura
93	14	18	00	Empleo
93	14	19	00	Desarrollo rural
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	14	21	00	Desarrollo regional
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
93	16	15	00	Impuesto de renta
93	16	16	00	Impuestos distintos del impuesto de renta
93	16	17	00	Administración tributaria
93	16	18	00	Temas tributarios
93	17	15	00	Política comercial
93	17	16	00	Comercio internacional
93	17	18	00	Análisis de comercio
94	13	15	00	Organizaciones no gubernamentales
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos





CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	13	16	00	Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles
95	13	17	00	Tiendas carpas y estructuras de membrana
95	14	15	00	Edificios y estructuras prefabricados para fincas
95	14	16	00	Edificios y estructuras prefabricados residenciales
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales
95	14	18	00	Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio
95	14	19	00	Edificios y estructuras prefabricados médicos

CERTIFICA:  
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1  
Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.  
Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA RESERVORIO 2017  
Nombre del contratante: MUNICIPIO DE HATO NUEVO LA GUAJIRA  
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 43,42  
Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 90,00%

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
72	10	29	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	10	18	00
78	14	15	00	80	10	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	21	00	81	10	22	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	11	15	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	83	10	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
91	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: TECNICAS TERRITORIALES Y URBANAS SL SUCURSAL COLOMBIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 7.479,86

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	72	10	15	00
72	11	10	00	72	11	11	00
77	10	16	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	81	10	15	00
81	11	15	00	81	11	22	00
81	14	15	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	11	16	00
93	14	20	00	95	11	15	00
95	12	17	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	14	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3  
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.  
 Nombre del contratista: CONSORCIO PUENTES INTERVENTORIA  
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MANAURE, LA GUAJIRA  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 344,80  
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 44,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
72	10	29	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	10	18	00
78	14	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	21	00
81	10	22	00	81	11	15	00
81	11	22	00	81	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	14	15	00	81	14	16	00
83	10	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	91	10	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: GOBERNACION DE SUCRE

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 63,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	43	19	16	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	25	00
45	10	15	00	45	11	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

45	12	15	00	52	16	15	00
55	12	19	00	60	10	44	00
70	13	17	00	72	10	29	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	11	15	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	83	10	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
91	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO TECNI PLAN VIAL DEL CESAR

Nombre del contratante: GOBERNACION DEL CESAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

3.770,75

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	15	16	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	16	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: ALCALDIA MUNICIPAL EL MOLINO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 111,36

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	43	19	16	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	25	00
45	10	15	00	45	11	16	00
45	12	15	00	52	16	15	00
55	12	19	00	60	10	44	00
70	13	17	00	72	10	29	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	11	15	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
83	10	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	91	10	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7  
 Contrato celebrado por: El proponente  
 Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.  
 Nombre del contratante: ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 377,55

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO      SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	43	19	16	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00
43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	25	00
45	10	15	00	45	11	16	00
45	12	15	00	52	16	15	00
55	12	19	00	60	10	44	00
70	13	17	00	72	10	29	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	21	00	81	10	22	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	15	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
83	10	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	91	10	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: ALCALDIA MUNICIPAL DE TAMALAMEQUE

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 12,20

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
30	11	15	00	30	11	18	00
30	12	16	00	43	19	16	00
43	21	15	00	43	21	17	00
43	21	21	00	43	22	17	00
43	22	26	00	43	22	28	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

43	22	31	00	43	22	33	00
43	23	15	00	43	23	25	00
45	10	15	00	45	11	16	00
45	12	15	00	52	16	15	00
55	12	19	00	60	10	44	00
70	13	17	00	72	10	29	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	15	00	72	15	27	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	16	00	77	12	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	11	15	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
83	10	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	91	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER-PAVIMENTO LA PALMITA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

418,35

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00
78	10	18	00	78	14	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

93	15	15	00	93	15	16	00
93	16	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORES UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Nombre del contratante: UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 111,96

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

93	16	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

-----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11  
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.  
 Nombre del contratista: CONSORCIO INTERCANALES CARTAGENA  
 Nombre del contratante: ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 858,57  
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	10	16	00	93	14	15	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00				

↳ Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12  
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.  
 Nombre del contratista: CONSORCIO INTER-BARRANCAS  
 Nombre del contratante: ALCALDIA DE BARRANCAS LA GUAJIRA  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 135,82  
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
72	10	29	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	15	00
72	15	27	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	16	00
77	12	17	00	78	10	18	00
78	14	15	00	80	10	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	11	15	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	83	10	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
91	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 13

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 34,02

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	19	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	11	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	10	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 14

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 14

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 21,11

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	17	00	22	10	19	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	19	18	00
30	24	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 17

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 17

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 40,55

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	11	17	00
70	13	17	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 18

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 18

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 95,84

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 19

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 19

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 29,40

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	12	15	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
90	15	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 21

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 21

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 26,43

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	16	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 23

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 23

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 74,07

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	24	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	37	00	72	15	39	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 25

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 25

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 42,52

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	14	11	00	72	14	13	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
90	15	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 26

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 26

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,37

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	24	16	00	70	11	17	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 27

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 27

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,37

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	37	00	72	15	39	00
73	13	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 28

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 28

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,39

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
80	14	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 29

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 29

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

36,40

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	11	17	00	70	13	15	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
94	10	17	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95 12 21 00 95 12 23 00  
 95 13 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 30

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 30

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36,40

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 32

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 32

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,55

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	11	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	14	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

84	10	16	00	84	10	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 33

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 33

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 32,79

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 34

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 34

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 33,11

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	11	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00



**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 35

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 35

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,72

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	11	17	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
73	10	15	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 38

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 38

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,10

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	90	15	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 41

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 41

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,24

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
90	15	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 42

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 42

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,24

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
70	16	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 43

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 43

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,37

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	13	15	00	81	14	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
94	10	17	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 44

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 44

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,37

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	19	18	00	30	24	16	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 45

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 45

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 37,47  
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

95 13 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 46

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 46

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,90

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00

Cámara de Comercio  
de Cartagena

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 47

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 47

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 4,77

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 48

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 48

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 68,48

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
83	10	15	00	83	10	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 49

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 49

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 60,39

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 50

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 50

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 42,45

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 52

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 52

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 68,48

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	15	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 53

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 53

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

## - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

28,10

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95 12 21 00 95 12 23 00  
 95 13 15 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 56

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 56

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 46,84

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	13	15	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 57

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 57

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36,83

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 61

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 61

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 113,51

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 66

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 66

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

7,62

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 67

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 67

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 10,85

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

## SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	33	00
72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	21	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 68

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 68

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

8,26

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	24	16	00	70	13	15	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	14	11	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 69

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 69

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 25,76

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 79

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 79

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 75,05

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM  
 Recibo No.: 0009012272 Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 83

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 83

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,65

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 85

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018 - PROYECTO 85

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECUN

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 11,75

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	81	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	16	00	81	10	17	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 86

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: CONSTRUCTORA EL CONSULADO S.A.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

921,60

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	19	18	00	30	24	16	00
55	12	19	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
70	16	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	13	16	00	80	13	18	00
80	14	15	00	80	14	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
86	10	18	00	90	15	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	14	17	00
95	14	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 87

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: PROMOTORA Y CONSTRUCTORA LAS FLORES SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.521,52

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:





CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	19	18	00	30	24	16	00
55	12	19	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
70	16	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	12	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	13	16	00	80	13	18	00
80	14	15	00	80	14	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
86	10	18	00	90	15	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	14	17	00
95	14	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 88

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA DEL CARIBE SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

521,66

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	19	18	00	30	24	16	00
55	12	19	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
70	16	17	00	72	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	10	29	00	72	11	10	00
72	12	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	13	16	00	80	13	18	00
80	14	15	00	80	14	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	27	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	10	17	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
86	10	18	00	90	15	17	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	14	17	00
95	14	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 89

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: CAROLINA INVERSIONES SAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

65,06

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	12	11	00
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	19	18	00
30	24	16	00	55	12	19	00
70	11	17	00	70	13	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

70	13	17	00	70	16	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	12	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	16	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	21	00	72	15	27	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	13	16	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	86	10	18	00
90	15	17	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
95	10	15	00	95	10	16	00
95	10	17	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	13	15	00
95	14	17	00	95	14	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 90

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER INSTITUCIONAL

Nombre del contratante: ALCALDÍA MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

537,18

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	15	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 91

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO PROGRESO DEL NORTE .

Nombre del contratante: GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

2.689,79

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 92

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO URBANISMO MANAURE 2017

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MANAURE

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

170,41

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 93

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORES RANCHERIA 2017

Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE CORDOBA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

405,81

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 94

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER REHABILITACIÓN VIAL

Nombre del contratante: ALCALDÍA DE PUEBLO BELLO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 474,03

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 95

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO DEPORTIVO ALBANIA 2018

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ALBANIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

362,57

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 96

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDOVIO

Nombre del contratante: MUNICIPIO DEL DOVIO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 101,30

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 97

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER BARRANCAS 057

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BARRANCAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

59,33

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 98

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER BARRANCAS 058

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE BARRANCAS

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

333,09

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 99

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 579,25

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81 14 15 00 81 14 18 00

84 11 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 100

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERIGIDO CESAR

Nombre del contratante: GOBERNACIÓN DEL CESAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.198,50

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 101

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVENTORIA MI JAGUA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

933,62

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81 14 15 00 81 14 18 00

84 11 16 00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 102

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVALLEDUPAR

Nombre del contratante: SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DE VALLEDUPAR - SIVA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 1.076,89

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 103

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERVIAS DE DIOS

Nombre del contratante: ICCU

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 278,59

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 104

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BOLÍVAR - EDURBE S.A

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,58

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 105

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 49,18

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 106

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 70,98

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 107

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 95,85

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 108

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 29,40

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	14	10	00	72	14	13	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	18	00	81	12	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 109

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 47,28

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 110

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 45,67

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	10	18	00	72	10	15	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	13	00
77	10	17	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 111

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLV: 27,86

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 112

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 27,40

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 113

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 36,41

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 114

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 57,35

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 115

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 24,94

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 116

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 25,62

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 117

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 37,48

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 118

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 19,30

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 119

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 35,24

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 120

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,37

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 121

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

6,37

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 122

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,90

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 123

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 70,07

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 124

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,61

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 125

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 43,42

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 126

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 270,73

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 127

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 349,24

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 128

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 101,13

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 129

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 74,08

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 130

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 78,52

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 131

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 330,43

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 132

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 112,45

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 133

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 38,19

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 134

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 48,62

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 135

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 88,55

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 136

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 99,54

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 138

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 44,03

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
.72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 139

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 14,55

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 140

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 81,84

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 141

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 68,90

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 142

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 293,30

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 143

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 80,85

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 144

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 70,07

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 145

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 16,65

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 146

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER DEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 6,15

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	13	00	77	10	17	00
77	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	17	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	18	00
81	12	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	84	11	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 147

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: INVERSIONES AGROPECUARIAS LAS DELICIAS S.A.S.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 10,17

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	12	00
77	10	17	00	77	10	18	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	17	00
81	10	20	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	11	18	00	81	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

81	14	15	00	81	14	18	00
84	11	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 148

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERDEPORTES 2018

Nombre del contratante: FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMLLV: 7.110,28

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 80,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	19	18	00	30	24	16	00
55	12	19	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
78	10	18	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
90	15	17	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	12	24	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 149

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERURBANO SOACHA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE SOACHA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

339,75

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	32	00
30	10	36	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	24	16	00
70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	13	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	14	14	00	72	14	15	00
72	15	11	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	45	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	83	10	19	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	12	17	00
93	14	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	17	15	00
93	17	18	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	23	00	95	13	15	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 150

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO ESTRATEGIA VEHICULAR

Nombre del contratante: METRO SABANAS S.A..S

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

2.264,67

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	24	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	11	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	35	00	72	15	37	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
83	10	15	00	83	10	18	00
83	10	19	00	84	10	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	93	14	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	21	00	95	12	23	00
95	13	15	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 151

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERPAVIMENTO MANAURE

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MANAURE

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 265,05

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	18	00
22	10	19	00	22	10	20	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	28	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	24	16	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	17	15	00	70	17	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	14	10	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	15	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	20	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	21	00	72	15	22	00
72	15	23	00	72	15	24	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	13	16	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 152

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE ALBANIA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

209,51

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	11	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	23	00	72	15	25	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	30	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	36	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	14	15	00
80	15	15	00	80	15	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	26	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
81	14	19	00	84	10	15	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	14	15	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	16	00



**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 153

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO CIC PONEDERA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE PONEDERA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 69,09

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	29	00	72	10	31	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	20	00	72	15	27	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	15	15	00	80	15	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	17	00	81	14	18	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	16	18	00	93	17	16	00
93	17	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 154

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERFONSECA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FONSECA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

526,58

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

7,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	13	00	72	12	14	00
72	12	15	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	13	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	34	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	72	15	45	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	14	16	00
80	14	17	00	80	15	15	00
80	15	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	25	00
81	10	26	00	81	11	19	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	17	00
81	14	18	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	16	17	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	24	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 155

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO PROTECCION FONSECA

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FONSECA

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

634,06

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	19	00	72	15	20	00
72	15	25	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	31	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	39	00
72	15	40	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	14	15	00
80	15	15	00	80	15	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
93	13	18	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
95	11	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	12	21	00	95	12	23	00
95	12	24	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 156  
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.  
 Nombre del contratista: CONSORCIO RIGIDO DE LA COSTA  
 Nombre del contratante: MUNICIPIO DE FONSECA  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 384,21  
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 20,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	19	00	72	15	25	00
72	15	27	00	72	15	28	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	35	00	72	15	36	00
72	15	37	00	72	15	39	00
72	15	40	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	12	16	00
80	14	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	83	10	15	00
83	10	18	00	84	10	15	00
84	10	16	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	15	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	21	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95            12            21            00            95            12            23            00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 157

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO VIAL 02

Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 293,73

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 30,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	11	15	00	77	11	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	14	15	00	80	15	15	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	17	00
95	14	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 158

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO MEJORANDO A HATONUEVO

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE HATONUEVO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

246,41

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	10	00
72	15	11	00	72	15	14	00
72	15	15	00	72	15	19	00
72	15	23	00	72	15	28	00
72	15	29	00	72	15	31	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	19	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	77	12	15	00
77	12	16	00	77	12	17	00
77	13	15	00	77	13	16	00
77	13	17	00	80	10	15	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

80	10	16	00	80	10	17	00
80	11	15	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	12	19	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	17	15	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 159  
 Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.  
 Nombre del contratista: CONSORCIO INTERACUEDUCTO ARMERO  
 Nombre del contratante: EMPRESA DEPARTAMENTAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL  
 Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 945,39  
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

## SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
22	10	15	00	22	10	16	00
22	10	17	00	22	10	19	00
22	10	20	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	31	00	30	10	32	00
30	10	35	00	30	10	36	00
30	10	37	00	30	10	38	00
30	10	39	00	30	11	15	00
30	11	16	00	30	11	17	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	15	00	30	12	16	00
30	12	17	00	30	12	18	00
30	12	19	00	30	13	15	00
30	13	16	00	30	13	17	00
30	19	18	00	30	24	16	00
55	12	19	00	70	11	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

70	13	15	00	70	13	16	00
70	13	17	00	70	16	17	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	12	12	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	14	16	00
72	14	17	00	72	15	11	00
72	15	14	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	27	00	72	15	28	00
72	15	31	00	72	15	34	00
72	15	35	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	14	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	15	15	00	80	15	16	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	16	00
81	14	17	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00
84	11	17	00	84	12	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	17	15	00	93	17	16	00
93	17	18	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	23	00
95	12	24	00	95	13	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 160

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO CONSULTORIA DEL ATLANTICO

Nombre del contratante: GOBERNACION DEL ATLANTICO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

79,36

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
24	10	16	00	30	10	15	00
30	10	17	00	30	10	18	00
30	10	20	00	30	10	22	00
30	10	23	00	30	10	24	00
30	10	28	00	30	10	29	00
30	10	32	00	30	10	36	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	18	00	30	11	19	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	19	18	00	30	24	16	00
55	12	19	00	70	11	17	00
70	13	15	00	70	13	17	00
70	16	17	00	72	10	15	00
72	10	29	00	72	11	10	00
72	11	11	00	72	12	10	00
72	12	11	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	12	00
72	14	13	00	72	14	14	00
72	14	15	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	27	00	72	15	29	00
72	15	31	00	72	15	32	00
72	15	33	00	72	15	35	00
72	15	37	00	72	15	39	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	22	00	81	10	27	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	12	17	00	86	10	18	00
90	15	17	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	17	15	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

95	12	19	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	14	17	00
95	14	18	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 161

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO CINCO-OPCIONA

Nombre del contratante: TRANSCARIBE S.A.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

4.003,75

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
70	17	16	00	72	10	15	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	11	00	72	12	14	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	15	39	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	16	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	12	16	00
80	12	17	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	22	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	20	00
81	11	21	00	81	11	22	00
81	12	15	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	18	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	11	15	00	84	11	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

84	11	17	00	84	12	17	00
93	10	16	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	14	21	00
93	15	15	00	93	15	16	00
93	16	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	11	16	00
95	12	16	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	13	17	00
95	14	16	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 162

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERFASE 6

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

920,01

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

40,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	19	18	00	30	24	16	00
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
60	10	44	00	70	10	18	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	73	10	15	00
73	13	17	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	19	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	11	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	15	00	86	10	18	00
90	15	17	00	91	10	16	00
93	10	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00	93	17	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

93	17	16	00	93	17	18	00
94	10	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 163

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERPUENTES 2018

Nombre del contratante: AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META - AIM

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 5.704,94

Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 10,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	19	18	00	30	24	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
60	10	44	00	70	10	18	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	73	10	15	00
73	13	17	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	19	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	15	00	86	10	18	00
90	15	17	00	91	10	16	00
93	10	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
94	10	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 164

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTERPAVIMENTOS VDC

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE EL DOVIO

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

56,34

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	19	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	19	18	00	30	24	16	00
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
60	10	44	00	70	10	18	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	45	00	73	10	15	00
73	13	17	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	19	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	15	00	86	10	18	00
90	15	17	00	91	10	16	00
93	10	16	00	93	13	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
94	10	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 165

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO RUTAS DE BOLIVAR

Nombre del contratante: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 989,27  
 Porcentaje de participación en el valor ejecutado: 60,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	19	18	00	30	24	16	00
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
60	10	44	00	70	10	18	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	73	10	15	00
73	13	17	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	19	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

84	14	15	00	86	10	18	00
90	15	17	00	91	10	16	00
93	10	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
94	10	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 166

Contrato celebrado por: El proponente

Nombre del contratista: COMPAÑIA DE INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE LA COSTA S.A.S.

Nombre del contratante: MUNICIPIO DE MANAURE

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

27,78

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	19	18	00	30	24	16	00
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
60	10	44	00	70	10	18	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	73	10	15	00
73	13	17	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	12	19	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	15	00	86	10	18	00
90	15	17	00	91	10	16	00
93	10	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
94	10	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 167

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: CONSORCIO INTER POZO GAMARRA

Nombre del contratante: AGUAS DEL CESAR S.A. E.S.P.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

124,40

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00
30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	19	18	00	30	24	16	00
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00
45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
60	10	44	00	70	10	18	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00
72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	73	10	15	00
73	13	17	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00
77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	19	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	15	00	86	10	18	00
90	15	17	00	91	10	16	00
93	10	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
94	10	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 168

Contrato celebrado por: Consorcio, unión temporal o sociedad en las cuales el proponente tenga o haya tenido participación.

Nombre del contratista: UNION TEMPORAL MCC-VILLA CARO

Nombre del contratante: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV:

250,04

Porcentaje de participación en el valor ejecutado:

25,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	15	00	20	10	16	00
20	12	11	00	22	10	15	00
22	10	16	00	22	10	17	00
22	10	18	00	22	10	19	00
22	10	20	00	24	10	16	00
30	10	15	00	30	10	17	00
30	10	18	00	30	10	20	00
30	10	22	00	30	10	23	00

**CERTIFICADO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

30	10	24	00	30	10	28	00
30	10	29	00	30	10	31	00
30	10	32	00	30	10	35	00
30	10	36	00	30	10	37	00
30	10	38	00	30	10	39	00
30	11	15	00	30	11	16	00
30	11	17	00	30	11	18	00
30	11	19	00	30	12	15	00
30	12	16	00	30	12	17	00
30	12	18	00	30	12	19	00
30	13	15	00	30	13	16	00
30	13	17	00	30	15	19	00
30	15	20	00	30	15	21	00
30	16	17	00	30	17	15	00
30	19	18	00	30	24	16	00
43	19	16	00	43	21	15	00
43	21	17	00	43	21	21	00
43	22	17	00	43	22	26	00
43	22	28	00	43	22	31	00
43	22	33	00	43	23	15	00
43	23	25	00	45	10	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

45	11	16	00	45	12	15	00
52	16	15	00	55	12	19	00
60	10	44	00	70	10	18	00
70	11	17	00	70	13	15	00
70	13	16	00	70	13	17	00
70	16	17	00	70	17	15	00
70	17	16	00	70	17	17	00
71	12	11	00	71	12	14	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	31	00	72	10	33	00
72	11	10	00	72	11	11	00
72	12	10	00	72	12	11	00
72	12	12	00	72	12	13	00
72	12	14	00	72	12	15	00
72	14	10	00	72	14	11	00
72	14	12	00	72	14	13	00
72	14	14	00	72	14	15	00
72	14	16	00	72	14	17	00
72	15	10	00	72	15	11	00
72	15	12	00	72	15	13	00
72	15	14	00	72	15	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
 Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
 -----

72	15	16	00	72	15	17	00
72	15	18	00	72	15	19	00
72	15	20	00	72	15	21	00
72	15	22	00	72	15	23	00
72	15	24	00	72	15	25	00
72	15	26	00	72	15	27	00
72	15	28	00	72	15	29	00
72	15	30	00	72	15	31	00
72	15	32	00	72	15	33	00
72	15	34	00	72	15	35	00
72	15	36	00	72	15	37	00
72	15	39	00	72	15	40	00
72	15	45	00	73	10	15	00
73	13	17	00	76	12	16	00
76	12	17	00	76	13	17	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	19	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
77	12	15	00	77	12	16	00
77	12	17	00	77	13	15	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

77	13	16	00	77	13	17	00
78	10	18	00	78	14	15	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	10	17	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	16	00	80	12	17	00
80	12	19	00	80	13	16	00
80	13	18	00	80	14	15	00
80	14	16	00	80	14	17	00
80	15	15	00	80	15	16	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	25	00	81	10	26	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	11	19	00
81	11	20	00	81	11	21	00
81	11	22	00	81	12	15	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	16	00	81	14	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	18	00
83	10	15	00	83	10	16	00
83	10	18	00	83	10	19	00
83	11	16	00	83	12	17	00
84	10	15	00	84	10	16	00
84	10	17	00	84	11	15	00
84	11	16	00	84	11	17	00
84	11	18	00	84	12	17	00
84	14	15	00	86	10	18	00
90	15	17	00	91	10	16	00
93	10	16	00	93	13	18	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	14	21	00	93	15	15	00
93	15	16	00	93	16	17	00
93	16	18	00	93	17	15	00
93	17	16	00	93	17	18	00
94	10	17	00	95	10	15	00
95	10	16	00	95	10	17	00

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

95	10	18	00	95	11	15	00
95	11	16	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	21	00
95	12	23	00	95	12	24	00
95	13	15	00	95	13	16	00
95	13	17	00	95	14	16	00
95	14	17	00	95	14	18	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:****SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES**

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

**CERTIFICA:**

Que el día 06 de Julio de 2018 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 29235 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 06 de Julio de 2018.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación,



**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

(artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:  
ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES

Que el día 16 de Noviembre de 2018 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 29468 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 16 de Noviembre de 2018.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 11 de Diciembre de 2018 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 29524 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 11 de Diciembre de 2018.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 14 de Marzo de 2019 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 29723 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 14 de Marzo de 2019.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 27 de Septiembre de 2019 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 30894 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 27 de Septiembre de 2019.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcBnsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

-----  
firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 07 de Septiembre de 2020 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 32140 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 07 de Septiembre de 2020.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 03 de Diciembre de 2020 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 32358 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 03 de Diciembre de 2020.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 25 de Enero de 2021 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 32437 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 25 de Enero de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

Que el día 02 de Diciembre de 2021 el proponente ACTUALIZÓ el registro único de proponentes bajo el número 33766 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (ruess) el día 02 de Diciembre de 2021.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del

**CERTIFICADO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 01/08/2023 - 9:36:28 AM

Recibo No.: 0009012272

Valor: \$00



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djzaEhfcbNsIkBij

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

SANCIONES REPORTADOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

El secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece a continuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

**CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO**  
**DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,**  
**ARBITRAJE Y CONCILIACION**

*A. Castillo*

**Sobre 2 – Formulario 1 Presupuesto Oficial**

**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**

**COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y  
CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S**

**PROPUESTA ECONOMICA**

**COSTOS DE PERSONAL**

CARGO/OFICIO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	% DEDICACIÓN	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
--------------	-----	----------------	----------	--------------	--------------	-------------

**PERSONAL PROFESIONAL**

Director de Interventoría	MES	\$ 4,000,000.00	1.0	50%	8.0	\$ 16,000,000.00
Residente Interventoría	MES	\$ 2,800,000.00	1.0	100%	8.0	\$ 22,400,000.00
Ingeniero Ambiental	MES	\$ 2,500,000.00	1.0	20%	8.0	\$ 4,000,000.00
Profesional SST	MES	\$ 2,500,000.00	1.0	20%	8.0	\$ 4,000,000.00

**PERSONAL TÉCNICO**

Topógrafo Inspector	MES	\$ 1,800,000.00	1.0	50%	8.0	\$ 7,200,000.00
Cadenero	MES	\$ 1,200,000.00	1.0	50%	8.0	\$ 4,800,000.00

**SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL**

\$ 58,400,000.00

**FACTOR MULTIPLICADOR**

1.74

**COSTOS DE PERSONAL**

\$ 101,616,000.00

**COSTOS DIRECTOS**

CONCEPTO	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	INCIDENCIA	TIEMPO MESES	VALOR TOTAL
Ensayos de Laboratorio	Global	\$ 1,200,000.00	1.0	1.00	8.0	\$ 9,600,000.00
Alquiler de Vehículo 4x4	Mes	\$ 4,500,000.00	1.0	1.00	8.0	\$ 36,000,000.00
Equipo de topografía	Mes	\$ 2,500,000.00	1.0	0.50	8.0	\$ 10,000,000.00
Edición de informes, procesamiento de documentos, etc	Mes	\$ 400,000.00	1.0	1.00	8.0	\$ 3,200,000.00
Oficina y elementos necesarios para el funcionamiento	Mes	\$ 730,000.00	1.0	1.00	8.0	\$ 5,840,000.00
<b>VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>						\$ 64,640,000.00

**SUBTOTAL VALOR INTERVENTORÍA (COSTOS DE PERSONAL + COSTOS DIRECTOS)**

\$ 166,256,000.00

**IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA**

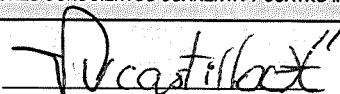
19.00%

\$ 31,588,640.00

**VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA**

\$ 197,844,640.00

SON: CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE



JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

REPRESENTANTE LEGAL

COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S

**FACTOR MULTIPLICADOR PROPUESTA ECONOMICA**

**PRESTACIONES SOCIALES SUELDOS PERSONAL  
CONTRATADO DIRECTAMENTE**

A. Salario Básico 100.00%

B. Prestaciones Sociales

Cesantias	8.33%	% A
Intereses sobre cesantias	12.00%	% A
Vacaciones	4.17%	% A
Prima Legal	8.33%	% A

C. Seguridad Social Integral

Salud	8.50%	% A
Pensiones	12.00%	% A
ARL	6.96%	% A
Caja de Compensación	4.00%	% A
SENA	2.00%	% A
ICBF	3.00%	% A

Ssubtotal (B+C) 69.29%

D.2 Costos Directos

Perfeccionamiento del Contrato 3.00% (A+B+C)

3.00% (A+B+C)

Subtotal 5.08%

**TOTAL MULTIPLICADOR = (A+(B+C)+D 1.74**



JUANITA VALENTINA CASTILLO CUAN

REPRESENTANTE LEGAL

COMPAÑÍA DE INTERVENTORÍAS Y  
CONSULTORÍAS DE LA COSTA S.A.S